



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Representaciones socioculturales de género, dinámicas
conyugales y migración en el municipio de Calvillo,
Aguascalientes.

Tesis presentada por

Daniela Sarahí Montiel Pérez

Para obtener el grado de

MAESTRA EN ESTUDIOS CULTURALES

Tijuana, B.C., México

2022

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directora de Tesis: Dra. Silvia López Estrada

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Dra. Olivia Teresa Ruiz Marrujo, lectora interna.
2. Dra. Ofelia Woo Morales, lectora externa.

AGRADECIMIENTOS

Elaborar esta investigación en medio de la convulsión social que representó la pandemia de COVID-19, ha sido un todo un reto, no solo para esta autora, sino para el equipo de trabajo que acompaña cada palabra escrita en esta tesis.

Comenzaré por agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por ser uno de los principales impulsores de investigación, especialmente en el área de las ciencias sociales, a nivel nacional. Su ejercicio regular y el apoyo constante a los investigadores mexicanos, ha sido uno de los principales motores para generar reflexiones profundas y críticas sobre el rumbo que va tomando nuestra sociedad, lo que, a su vez, debería impactar en la manera de tomar decisiones políticas y económicas futuras.

Claramente, el ejercicio de su virtud sería imposible de concebir si no existieran centros de investigación, de calidad internacional, como El Colegio de la Frontera Norte, institución que alberga a algunos de los investigadores más reconocidos a nivel nacional, quienes prestan sus servicios como mentores, acompañantes y guías para las nuevas generaciones que aspiramos a seguir sus pasos.

Sin duda, agradezco la oportunidad de haber sido parte de su matrícula, pero sobre todo de tener la oportunidad inigualable de poder escuchar a cada docente impartir con tanto profesionalismo y gran pasión su conocimiento.

Agradezco a los coordinadores de la Maestría en Estudios Culturales, Dra. Ana Lilia Nieto y Dr. Juan Antonio del Monte, así como a la Lic. Irene Becerra, por su atento seguimiento en los diferentes procesos que tuvimos que cubrir a lo largo de este periodo. A ellos mi total admiración por adaptarse tan audazmente a los retos que representó la contingencia y, sus posteriores consecuencias.

Con especial énfasis, quiero agradecer a mi directora de tesis, Dra. Silvia López Estrada por su apoyo incondicional, su comprensión y su trato siempre humano. Con gran afecto y admiración, le agradezco especialmente por ser una guía y una compañera en este proceso agotador, cuyos frutos se reflejan a lo largo de este documento en el que ambas imprimimos un profundo deseo

de transformar las condiciones desiguales, opresivas y violentas que viven las mujeres día con día, dentro de sus hogares.

Agradezco el apoyo de mis lectoras Dra. Ofelia Woo Morales y Dra. Olivia Ruiz Marrujo, por sus observaciones siempre puntuales, sugerentes y claras. Pero, especialmente, quiero agradecer por los comentarios que me inspiraban nuevamente a enamorarme de la investigación.

Sin duda, esta investigación no hubiera sido posible sin el apoyo incondicional y profundamente amoroso de mi pareja, Fernando Ramos Leal. A ti, gracias por acompañarme en cada paso y ser un apoyo inigualable para no dejarme vencer, este logro es de los dos.

Gracias a mis padres Sergio Montiel Pérez y Paulina Pérez Juárez, y a mi hermano, Elías Montiel Pérez, por estar siempre detrás de cada proyecto, por su confianza, por su amor. Especialmente, gracias a mi madre, que, sin saberlo, es la inspiración desde donde comienzan todas mis reflexiones teóricas.

Índice General

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	6
1.1 Planteamiento del problema	6
1.2 Preguntas de investigación	13
1.3 Objetivo general y objetivo específico	13
1.4 Hipótesis	14
1.5 Justificación del estudio	14
1.6 Estado del Arte	15
CAPÍTULO 2. REPRESENTACIONES SOCIOCULTURALES DE GÉNERO EN UN CONTEXTO MIGRATORIO	19
CAPÍTULO 3. APROXIMACIONES METODOLÓGICAS DEL ESTUDIO	44
3.1 Esquemas de categorías analíticas	48
CAPÍTULO 4. “CON LA MIRADA EN EL NORTE”: CALVILLO, UN PUEBLO MIGRANTE	55
4.1 Calvillo entre números y gráficas	55
4.1.1 Hablemos de Calvillo	57
4.2 Calvillo y la cultura de la migración	64
CAPÍTULO 5. SI LA MIGRACIÓN ES CIRCULAR, ¿QUÉ FORMA TIENE LA CONYUGALIDAD QUE LA EXPERIMENTA?	73
5.1 Hablemos sobre los participantes de la investigación	74
Los norteños, los retornados de nuestra comunidad	74
Mujeres que esperan mirando hacia el norte	86
5.2 “¿Quieres que te hable de lo que pasa cuando mi esposo se va? Pues todo y nada al mismo tiempo”	98
5.3 Relaciones conyugales, representaciones socioculturales de género y migración	115
Sobrecarga de trabajo	116
Reducidas alternativas y devaluación de fuerza de trabajo	124
Limitados apoderamiento, autonomía y libertad de movimiento	132
Riesgo de violencia de género	140
CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES	144
BIBLIOGRAFÍA	146
ANEXOS	153

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

El propósito de este estudio fenomenológico, es analizar la migración de retorno del esposo como un evento que contribuye a transformar la manera de concebir la feminidad y la masculinidad dentro de las relaciones conyugales en el municipio de Calvillo, Aguascalientes. La premisa de la que se parte es que, tanto el hombre, quien ha realizado la travesía migratoria, como la mujer, quien ha esperado su regreso, experimentaron a lo largo del proyecto migratorio, situaciones que modificaron su forma de percibir, pensar, actuar y sentir el mundo, repercutiendo en la reconfiguración de su identidad de género, lo que les lleva a cuestionar y renegociar las relaciones de poder dentro del matrimonio, modificando la organización y dinámicas familiares dentro del hogar.

La información empírica será recabada a través de entrevistas a profundidad, que serán aplicadas a ambos integrantes de la relación conyugal por separado, con el fin de analizar e interpretar, a través de la reconstrucción analítica y sistemática de sus trayectorias de vida, las experiencias particulares en torno a la migración de retorno, que han fomentado dichos cambios.

El siguiente documento se divide en seis secciones: antecedentes, en el que se plantea el problema y las preguntas (general y particulares) que guían la investigación; una sección de objetivos, mismos que corresponden a las preguntas de investigación planteadas y que de la misma forma se presentan como general y particulares. La tercera sección corresponde a la justificación de la investigación, seguida por el estado del arte que presenta algunas investigaciones que se presentan como antecedente de la investigación, seguido por un esquema sobre los conceptos y autores que serán retomados en el marco teórico.

La quinta y sexta sección corresponden respectivamente a la formulación de la hipótesis que intenta ser validada a lo largo de la investigación y, una sección metodológica.

1.1 Planteamiento del problema

La manera de concebir a la familia, al matrimonio, la maternidad o la paternidad, ha ido evolucionando a lo largo de los años como efecto de transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que se han presentado alrededor del mundo (Tenorio, 2012; Palacio, 2010). En esos términos, se ha apuntado a fenómenos como el neoliberalismo y la globalización, como factores que impactan significativamente en la formación de arreglos familiares diversos, mismos que responden a las necesidades e intereses de las unidades domésticas contemporáneas.

Bajo las condiciones de un mundo cada vez más interconectado y complejo, la familia en tanto célula primaria de la sociedad, ha tenido que adaptarse a las condiciones actuales de vida, lo que ha implicado producir estrategias y mecanismos que permitan desarrollar proyectos de crecimiento personal y grupal. En contextos específicos, la migración, en tanto proceso social que permite la movilidad de la población, principalmente con fines económicos y laborales, ha sido considerada como una estrategia viable para lograr un crecimiento acelerado y seguro, pues a pesar de las dificultades que representa la fragmentación familiar por ausencia de algunos integrantes, principalmente el varón que se considera jefe del hogar, la formación de proyectos migratorios sigue siendo vigente.

Las primeras aproximaciones al estudio de la migración apuntaban a que los proyectos migratorios surgían desde las entidades familiares con el propósito de enfrentar las condiciones de precariedad laboral y los bajos salarios que han azotado la economía de nuestro país durante muchos años. Los proyectos eran, esencialmente, de orden masculino, pues respondían a los condicionantes culturales que presentan al varón como principal proveedor de la familia, apelando, además, al estereotipo de fuerza física y emocional, así como a la racionalidad que conducen sus acciones.

En las últimas cinco décadas, sin embargo, la migración experimenta una serie de cambios en su estructura y dinámica, gracias, en parte, a una mayor participación femenina en el proceso, sea esta como protagonista de la movilidad o como espectadora activa en el lugar de origen. Las aproximaciones al estudio de las migraciones fueron documentando las transformaciones de los modelos hegemónicos de movilidad poblacional y las expectativas que giraban en torno a ella, provocando un giro en la academia que trasladaba el análisis de la migración desde una perspectiva estructural hacia el estudio sobre los procesos subjetivos a partir del rescate de experiencias cotidianas y el examen de estrategias creadas para lograr los objetivos del desplazamiento migratorio, a decir de Szasz (1994) “los migrantes ya no fueron analizados como individuos o familias aisladas, sino como actores insertos en clases sociales, cuyas estrategias respondían a alternativas, restricciones y condiciones cambiantes moldeadas por la sociedad global (p.p. 136-137).

Se comienza a poner un énfasis especial en el análisis de la estructura y dinámica de la familia que, atravesada por los procesos migratorios, había establecido un nuevo modelo de

organización como consecuencia de la distancia y, además, de la presencia de fronteras geográficas y políticas que demarcaban físicamente la separación, especialmente cuando la movilidad era internacional. Claramente, dichas transformaciones también se evidenciaron en las formas de entender y experimentar la conyugalidad, pues a partir del inicio del proyecto migratorio, las relaciones entre hombre y mujer se van modificando paulatinamente como consecuencia de los cambios en la dinámica entre ellos.

Es frecuente escuchar que cruzar la frontera que divide dos países, especialmente México-Estados Unidos, es una travesía complicada, deshumanizante y cruel, independientemente de si se hace de manera legal o ilegal, aunque es claro que la primera es mucho más dura que la segunda, dadas las condiciones de exposición al peligro. En ese contexto, las vivencias que el esposo migrante experimenta en su travesía y su tiempo de adaptación en un nuevo contexto, tan distinto de su lugar de origen, pueden transformar su forma de pensar, sentir o percibir la realidad, transformando su comportamiento y sus prácticas, lo que impacta en la relación con su familia y, en especial, con su pareja.

Por otro lado, las mujeres esposas de migrantes, en ausencia de estos, absorben la mayoría de sus responsabilidades y tareas como estrategia para mantener la continuidad del devenir familiar, lo que se traduce en una doble o triple carga de trabajo para ellas. No obstante, se presenta también un espacio de libertad, mayor o menor dependiendo de las condiciones en las que se da la separación familiar y el curso de vida en la que se encuentra la misma; dicha libertad permite ejercer una cierta autonomía que no era posible con la presencia del esposo en el hogar.

Múltiples investigaciones (Suárez, 2021; Alcántara, Román y Sosa, 2020; Salas, Alcántara y González, 2018; Vega, 2013; D'Aubeterre, 2013, 2007, 2002; Zapata-Martelo y Suárez-San Román, 2012; Szasz, 1994) apuntan a que las mujeres que experimentan la separación del esposo por razones migratorias, en un periodo mayor a un año, generan un sentido de empoderamiento como resultado de mayor participación en las decisiones dentro del hogar, lo que modifica, temporalmente, su posición de autoridad en la familia. El desarrollo de proyectos personales, casi siempre remunerados, aunque no necesariamente, así como la administración de los recursos económicos familiares, crea una perspectiva de independencia, autonomía y libertad pocas veces experimentada, misma que impulsa la confianza y la autoestima de las mujeres, lo que lleva a transformar las representaciones socioculturales que dirigen sus vidas,

así como la naturaleza de sus interacciones con los integrantes de la familia, especialmente con el esposo.

Frente a estos escenarios, ¿qué sucede cuando se reencuentran como consecuencia de un proceso de migración inversa? Todo proyecto migratorio comienza con la añoranza del regreso (Durand, 2004) lo que perpetua los deseos mutuos de seguir con la travesía migratoria como un proyecto de desarrollo familiar, que influye, por ejemplo, en el envío, distribución y uso de las remesas, o en las visitas ocasionales en el lugar de origen (Hirai, 2013), no obstante, “se ha idealizado a la familia, pensando que su reagrupación es armónica, e ignorando los conflictos y las desigualdades de poder en juego en este proceso” (Fresneda, 2001, p. 138).

En el presente estudio se pretende dar cuenta de las tensiones, negociaciones y estrategias de adaptación que generan los cónyuges una vez que el esposo que migró vuelve a casa. Se trabaja con las expectativas y realidades del retorno, enfatizando en las dinámicas conyugales de sujetos que, en el lugar de destino y origen, respectivamente, vivieron experiencias significativas relacionadas con la migración del esposo, mismas que influyen actualmente en la manera de relacionarse después de un largo periodo de distanciamiento.

La investigación se enfoca en examinar las relaciones de poder que son cuestionadas y modificadas dentro del hogar como consecuencia de los nuevos modos de percibir, sentir, pensar y actuar en una realidad específica, en este caso, el estudio se enfoca en matrimonios que experimentaron la migración de retorno en el municipio de Calvillo, Aguascalientes, proveniente de Estados Unidos.

Aunado a ello, se examina la contribución de la migración de retorno como un fenómeno que puede modificar las representaciones socioculturales de género dentro del hogar, mismas que delimitan lo que se espera y exige de un hombre y una mujer en el ámbito familiar. Para lograrlo, se analizan las modificaciones que se generan en la división sexual del trabajo tradicional a partir de la migración, así como las relaciones de poder inmersas en la interacción conyugal heteronormada.

Estudiar el impacto de la migración inversa en las relaciones y prácticas de género no es tarea sencilla, pues implica que, por un lado, las mujeres reconozcan y concienticen su nuevo estatus en la relación conyugal y, por otro, que los hombres modifiquen sus ideologías, prácticas y

conductas para generar y dar continuidad a interacciones más igualitarias dentro de la unidad familiar.

a) *Delimitación espacio-temporal del problema*

La migración de retorno es un proceso que comparte temporalidad con la migración misma, pues “es un fenómeno que ha existido desde sus inicios como parte de la dualidad que se plantea en la circularidad migratoria” (Montoya y González, 2015, p.1). Pese a que se comenzó a plantear como objeto de estudio desde la década de 1920 (Durand, 2006), el reciente interés por recuperar su análisis en América Latina, se desprende del incremento significativo de este fenómeno en las últimas décadas (Fernández, 2011).

De acuerdo con diversos autores (Canales y Meza, 2020; Castro, 2020; Montoya y González, 2015; Rivera, 2013; París, 2012), la migración de retorno de latinoamericanos provenientes de Estados Unidos, ha sido ampliamente estudiada desde los ataques terroristas de 2001 y la crisis económica de 2008, pues a partir de ambos fenómenos, se produjo un recrudecimiento de políticas migratorias, que han facultado a los gobiernos estadounidenses a deportar a miles de migrantes indocumentados fuera de su territorio (Montoya y González, 2015).

La presente investigación se limitará a trabajar con proyectos migratorios que hayan sido pausados o concluidos entre 2008 y 2020 por dos razones. La primera y más importante, tomo en cuenta el 2008 como un momento de convulsión social que resulto de la crisis económica mundial, situación que tuvo un impacto importante en los procedimientos políticos y jurídicos relacionados con la población migrante mexicana, especialmente la indocumentada, la cual sufrió los estragos de una política restrictiva y persecutoria que incremento el estado de inseguridad, vulnerabilidad y miedo entre los migrantes. Las opciones laborales mermaron debido a la discriminación y la xenofobia, los servicios básicos para sobrevivir se encarecieron desmedidamente por lo que el envío de remesas disminuyó, provocando el sentimiento de que ya no valía la pena seguir trabajando por un proyecto migratorio que no estaba dando frutos y que, además, ponía en riesgo la seguridad y tranquilidad de los migrantes que ya no veían protegidos sus derechos humanos básicos.

La segunda razón es mucho más instrumental. Dado que el interés de esta investigación es rescatar, analizar e interpretar las trayectorias de vida de los migrantes retornados y sus esposas,

la proximidad temporal con el fenómeno que busca analizarse es fundamental, ya que entre menos tiempo haya pasado, los recuerdos serán más vividos y las descripciones más detalladas.

Como bien se recuerda, la validez de la metodología cualitativa se basa en la profundidad y exhaustividad con la que se realice la recopilación de información, por lo que una descripción más íntegra y precisa de las experiencias vividas e interpretadas por las y los sujetos de estudio, es elemental para garantizar la objetividad del estudio.

Por último, cabe destacar que la investigación se realizará en el marco temporal correspondiente al programa educativo de la Maestría en Estudios Culturales que ofrece el Colegio de la Frontera Norte, el cual tiene una duración total de dos años (2020-2022).

Respecto a la dimensión espacial, la investigación se ocupa de analizar la triple asociación entre migración de retorno, representaciones socioculturales de género y conyugalidad a distancia en el contexto de Aguascalientes, entidad que se posiciona en el lugar 14 a nivel nacional en recepción de migrantes retornados (INEGI, 2015), y que ha mantenido niveles próximos desde la crisis económica de 2008 en la que se disparó el índice de migración inversa, como en casi todo el país. La población retornada, se acumula principalmente en los municipios de Calvillo y San José de Gracia, siendo el primero objeto del presente estudio.

El municipio de Calvillo es el segundo más grande en cuanto a extensión geográfica del Estado de Aguascalientes, después de la capital, que lleva el mismo nombre, y el primero en expulsión migratoria a nivel estatal.

Se trata de una entidad rural, cuyo clima y topografía no han permitido desarrollar una actividad agrícola suficientemente productiva, pues sus principales sembradíos son de temporal (Perea, 2011) y dependen ampliamente de las presas aledañas que surten, limitadamente, de agua a la región. Su principal actividad económica es el comercio, especialmente el turismo, ya que desde el 2012 pertenece al Programa de Pueblos Mágicos de México, lo que ha incrementado su actividad turística en los últimos años (Secretaría de Turismo, 2014).

Su población oscila las 58 250 personas, de las cuales 26 250 son hombres y 27 886 son mujeres. En cuanto a las edades, el 49.87% de la población se encuentra entre los 0 y 24 años de edad, siendo la edad promedio de 27 años, lo que implica que se trata de una sociedad mayoritariamente joven, es decir, en edad reproductiva y como una fuerza económicamente

activa. No obstante, la población de personas mayores de 65 años también cuenta con un amplio espectro dentro de la población, representando el 16.28% (INEGI, 2020).

De acuerdo con las estadísticas, la mayoría de los habitantes de Calvillo, radican en dos zonas urbanas principales, Calvillo y Ojocaliente, cuyo crecimiento ha sido exponencial en los últimos 9 años debido al comercio, la industria, la agricultura y la recepción de remesas (Plan Municipal de Desarrollo Calvillo, 2019; INEGI, 2015). No obstante, se sigue considerando que se trata de un municipio rural, pues su suelo es ocupado principalmente por zonas agrícolas.

El municipio de Calvillo cuenta con una importante movilidad migratoria, principalmente interestatal, la cual está caracterizada por jóvenes que salen en busca de estudios o trabajos más especializados. Por otro lado, se trata del primer expulsor de población migrante con rumbo hacia Estados Unidos, trayectoria que de acuerdo con María Eugenia Perea (2011) cuenta con 61 años de historia. Los principales Estados de la Unión Americana que son frecuentados por los calvillenses son California, Illinois, Texas y Oklahoma (Plan Municipal de Desarrollo Calvillo, 2019), mismos en los que se han formado importantes redes de apoyo para la incorporación laboral de los migrantes provenientes de Aguascalientes.

De acuerdo con datos del último Censo de Población y Vivienda que levantó el INEGI, en el año 2020, el porcentaje de población migrante de 5 años y más oscilaba el 4.56%, porcentaje del cual 55.06% había migrado por condiciones familiares, 22.39% en busca de trabajo, 5.82% por condiciones de inseguridad, 2.83% en busca de oportunidades educativas y un 13.9% por otras razones que no se podían englobar en las opciones anteriores. Por otro lado, con respecto a la jerarquía dentro de la familia nuclear o extensa, cabe desatacar que las cabeceras de familia son cubiertas predominantemente por los varones, pues 43 666 hogares tenían un liderazgo masculino en el municipio, frente a los 12 382 hogares en los que figuraba un liderazgo femenino (INEGI, 2020).

Los datos presentados reflejan la importancia que ha tenido la migración en el crecimiento del municipio de Calvillo, circunstancias que lo han posicionado como una de las principales entidades de expulsión migratoria en la región, por lo tanto, la factibilidad del estudio es clara. Frente a la importante movilidad migratoria de su población y el retorno de la misma, resulta imprescindible estudiar las relaciones sociales que se generan como consecuencia de estos procesos, especialmente en las unidades domésticas. La organización y dinámica familiar

transnacional y, más especialmente, la conyugalidad a distancia, da cuenta de múltiples y diversas transformaciones estructurales que median las relaciones de poder entre hombres y mujeres, mismos que se encuentran determinados por representaciones socioculturales de género, pero también de clase social, religión, etnia, entre otros elementos.

Una vez problematizado el tema que me compete, presento un capítulo de preguntas y objetivos de investigación que guían el trabajo, con el fin enfocar claramente el objeto del estudio y los intereses que se plantea desentrañar a través de la investigación.

1.2 Preguntas de investigación

General

- ¿Cómo se reconfiguran las representaciones socioculturales de género en las relaciones conyugales heterosexuales que experimentan la migración circular del varón migrante en el municipio de Calvillo, Aguascalientes?

Particulares

- ¿Cómo se relacionan las representaciones socioculturales de género con las dinámicas cotidianas al retorno del varón migrante en los hogares de estudio?
- ¿De qué manera se efectúan las negociaciones conyugales de adquisición y renuncia de poder dentro del hogar, frente al regreso del varón que ha migrado?

1.3 Objetivo general y objetivo específico.

General

- Analizar los cambios en las representaciones socioculturales de género en parejas conyugales heterosexuales que experimentan la migración de retorno en el municipio de Calvillo, Aguascalientes.

Particulares

- Examinar las dinámicas conyugales cotidianas asociadas a las representaciones socioculturales de género frente al retorno del varón que ha migrado.
- Analizar las tensiones en la administración del poder dentro del hogar, así como las negociaciones y estrategias de adaptación que se generan en la relación conyugal a partir de la migración circular.

1.4 Hipótesis

La migración es un proceso social que tiene influencia en la transformación sociocultural de las relaciones de género dentro de los hogares. La migración del cónyuge genera un proceso que permite a las mujeres, reconocer su capacidad de agencia para modificar los arquetipos tradicionales de género, pues una vez que se adquiere la doble carga dentro del hogar (la propia y la adquirida frente a la ausencia del hombre), las mujeres comienzan a cuestionar las desigualdades que se relacionan con su posición social dentro de la familia y en la comunidad, lo que impacta en su manera de percibir, pensar, actuar y sentir el mundo.

Cuando la migración de retorno se presenta, la esposa buscará transformar las dinámicas dentro de la relación conyugal, promoviendo relaciones más igualitarias, renegociaciones de poder que impliquen la participación activa de la mujer en decisiones relevantes para la familia, una mayor libertad de movilidad y expresión, modificación de la división sexual del trabajo, entre otras.

1.5 Justificación del estudio

La migración de retorno en México es un fenómeno que ha presentado un desarrollo intermitente a lo largo de los años, sin embargo, su directa asociación con las restrictivas políticas migratorias configuradas por diferentes gobiernos estadounidenses, las recesiones económicas globales y, en este último año, las consecuencias generadas por la contingencia sanitaria del COVID-19, reiteran su relevancia y la pertinencia de su indagación profunda y detallada, especialmente en el ámbito de las relaciones intersubjetivas.

La investigación que aquí se plantea, tiene el propósito de estudiar las dinámicas conyugales en hogares que han experimentado un proceso de migración inverso, condición que puede generar modificaciones en las representaciones socioculturales asociadas con el género, mismos que se entrelazan con condiciones económicas, políticas y sociales del contexto en el que se desarrolla.

El estudio de las relaciones conyugales a distancia, así como las repercusiones del posterior reencuentro entre hombre y mujer, permiten reconocer que las condiciones de reintegración del nicho familiar, no son, de ninguna manera, eventos completamente armoniosos, en la reunificación se presentan momentos de tensión y lucha que deben ser abordados para examinar las estrategias más adecuadas que permitan una sana integración familiar después de un largo periodo de separación. Así mismo, se debe dar cuenta de las estrategias de adaptación y negociación que son implementadas por los cónyuges toda vez que se encuentran frente a un complejo proceso de readaptación, que pone de manifiesto las experiencias vividas durante el distanciamiento por razones migratorias, mismas que son el referente para cuestionar las relaciones de poder desiguales en la familia y la división sexual del trabajo dentro del hogar, ambas asociadas a las representaciones socioculturales de género.

1.6 Estado del Arte

En la siguiente sección se plantean las investigaciones más relevantes sobre la articulación entre migración de retorno, representaciones socioculturales de género y conyugalidad a distancia, mismos que han sido guía para el planteamiento del problema y para la constitución del esquema teórico que se presenta a continuación.

La relación entre migración y género, ha sido ampliamente analizada desde distintas ciencias sociales, tales como la antropología, la sociología, la psicología o los estudios culturales, mismas que desde sus propias constituciones epistemológicas, teóricas, metodológicas y éticas, han colaborado para ampliar y profundizar su conocimiento.

El interés de estas ciencias para posicionar la articulación género-migración como objeto de estudio en años recientes, se fundamenta en el entendido de que el estudio del género, implica hablar sobre las mujeres y sus estrategias para contrarrestar las relaciones desiguales de poder que las aquejan en diversos ámbitos (Scott, 1996). Por ello, cuando se trabaja desde una perspectiva de género, los autores refieren a la llamada feminización de la migración, cuyo enfoque más productivo es recuperar las experiencias de las mujeres en torno a este fenómeno, así como sus implicaciones en la organización y dinámica familiar y conyugal de aquellas que son protagonistas de la movilidad o experimentan sus efectos en la comunidad de origen (Alcántara, Román y Sosa, 2020; Pont-Suárez, 2016; Zapata- Mortelo y Suárez-San Román, 2012).

La utilidad de recuperar la perspectiva feminista, es que permite repensar la historia desde un enfoque que olvidara el androcentrismo imperante. La emergencia de legitimar el estudio del género, permitió incorporar las relaciones desiguales de poder como unidad de análisis que se manifestaba en todos los ámbitos de la sociedad, coligados no solo a las relaciones entre hombres y mujeres, también a la clase y a la raza.

La recuperación de las experiencias femeninas sobre fenómenos sociales, tales como la migración o el trabajo, contribuyen a comprender dichos fenómenos desde una perspectiva integral y holística, que abraza su espíritu político en pro de revertir las circunstancias de opresión y discriminación que han vivido las mujeres históricamente, de ahí que las reflexiones que resultan desde esta perspectiva se encuentren fuertemente ligadas a la estructura, organización y dinámica familiares, entendiendo que en tanto célula primigenia de la sociedad, es donde se dan en primera instancia los cuestionamientos y luchas por revertir la desigualdad. Sin embargo, es importante considerar que las condiciones de dichas transformaciones son un tema espinoso, sobre todo cuando se concibe que las mujeres no son un grupo homogéneo (Szasz, 1994) y las características de cada subgrupo presentan retos diferentes, que bien pueden asociarse con la raza, la clase u otro elemento que forme parte de la identidad de las afectadas.

Por otro lado, la presencia de hombres en este devenir, implica que las modificaciones en las relaciones de género también tendrán un impacto en ellos, lo que provoca que sus intereses y privilegios se vean trastocados, provocando tensiones y luchas entre los géneros, así como negociaciones y acuerdos que están en constante cambio.

Dadas las condiciones sociales y culturales que estaban impactando en el cuestionamiento de las normativas genéricas y sus prácticas sociales, los estudiosos sobre migración se beneficiaron de la inclusión de la perspectiva de género en sus reflexiones.

Entre los estudios que plantean la relación entre migración, género y familia, se encuentran, en primer lugar, trabajos que evidencian el protagonismo de las mujeres en los proyectos migratorios. Por un lado, simbolizando las luchas ganadas en favor del libre tránsito y el derecho a desarrollar proyectos personales fuera de los roles tradicionales de género (Gregorio, 2004) y, por otro, investigaciones que plantean la migración como un proceso que responde a las necesidades económicas y sociales de las familias, especialmente cuando ellas se posicionan

como jefas de familia (Salas, Alcántara y González, 2018; Vega, 2013; D'Aubeterre, 2013; Parella, 2012; Szasz, 1994).

En el marco de estas investigaciones, la relevancia radica en identificar el papel que tiene la división sexual del trabajo en las modificaciones socioculturales de género, los autores encuentran una correlación entre la incorporación de la mujer al ámbito laboral remunerado y el empoderamiento dentro de la unidad doméstica, pues "el papel de las mujeres en el proceso de la migración internacional muestra que la participación laboral de estas ha venido posibilitando mayores niveles de igualdad entre los géneros" (Vega, 2013, p.93).

A pesar de todo, no se presenta un cambio radical en las relaciones de género, pues, en primer lugar, la distancia no es obstáculo para deshacerse de su responsabilidad de crianza y cuidado, lo que les produce gran tensión para ellas, lo que se suma a las emociones de soledad, miedo, ansiedad y estrés que produce la distancia, además, las personas que se encuentran al cuidado de los hijos en la comunidad de origen, son, comúnmente, otras mujeres que se encuentran igualmente determinadas por el arquetipo de ama de casa, esposa o madre.

En segundo lugar, las muestras de mayor libertad o autonomía, no representan un cambio radical en las relaciones de género, por el contrario, las opciones laborales a las que las mujeres tienen acceso en el vecino país, responden a las características genéricas de las empleadas, pues se les confieren labores de cuidado, tareas domésticas y manuales, mismas que son pobremente retribuidas y presentan condiciones laborales precarias.

Estas reflexiones me permiten dimensionar los espacios y actividades sobre las que se presentan modificaciones relacionadas con las representaciones sociales y culturales de género, reales. Así como las estrategias de negociación y adaptación que las mujeres crean para poder avanzar hacia relaciones más igualitarias entre géneros.

En otro tipo de estudios asociados al género, migración y familia, son aquellos que indagan el proceso migratorio desde la perspectiva de la esposa que se queda expectante en el lugar de origen. En estos casos, la mujer adquiere nuevas responsabilidades y tareas frente a la ausencia del esposo que ha migrado, lo que le confiere una carga doble de trabajo, pero, que también se traduce en mayores posibilidades para su autoridad dentro de la familia, una mayor libertad de tránsito y de desarrollo personal, profesional y relacional, así como autonomía que deviene de

su inclusión en el ámbito económico, ya sea por su propio trabajo o por la administración de los recursos.

Este tipo de estudios, comienzan a incluir la condición de conyugalidad a distancia, cuando estudian los procesos de adaptación, negociación y tensión a pesar de la distancia, poniendo un énfasis especial en cuestiones emocionales que giran en torno al distanciamiento (Ariza y D'Aubeterre, 2009; D'Aubeterre, 2002, 2007, 2013), las perspectivas de sexualidad y erotismo que giran en torno a los migrantes, mismas que representan inseguridad y desmotivaciones en las esposas que esperan (Cabello, 2018; Rosas y Gayet, 2016; Caballero, Leyva-Flores, Ochoa-Marín, Zarco y Guerrero, 2008), así como las estrategias y medios utilizados para mantener una comunicación constante que permita mantener el vínculo afectivo; aunque quizá lo más significativo de estos últimos, es el uso que se les da para poder controlar a los integrantes de la familia, independientemente de la distancia.

Lo estudios analizados sobre este ámbito de la feminización migratoria, documentan las dinámicas y organizaciones familiares que se producen a partir de la migración del varón, así como las estrategias de adaptación que la mujer genera en el lugar de origen. Los procesos de empoderamiento femenino pueden ser similares a los casos anteriores, sin embargo, la diferencia radica en las condiciones familiares, sociales y culturales que pueden limitar la libertad de la mujer, especialmente asociados a la naturaleza de la separación y el ciclo vital de la familia, pues mientras se cuente con familiares que dependan emocional o económicamente de ella, su movilidad puede verse mermada.

Por otro lado, entre las principales aportaciones de estos estudios, resalta la introducción al estudio de los afectos y las emociones, tema que no había sido apropiadamente revisado en los trabajos anteriores, pero que representa un giro completo a las interpretaciones y significaciones que se construyen en torno a la migración.

Acerca de los estudios sobre migración de retorno, se retoman las reflexiones anteriores asociadas a la modificación de las representaciones de género dentro del hogar que se encuentran estrechamente ligadas a la división sexual del trabajo, sin embargo, la relevancia de este campo radica en reflexionar acerca de las condiciones sociales, ideológicas y valorales que se requieren para dar continuidad a los procesos de autonomía y libertad femeninos en un contexto familiar, creando relaciones de igualdad a largo plazo.

En este mismo sentido, se concibe que los procesos de transformación de los roles de género no son continuos y los acuerdos producidos entre los cónyuges se renegocian constantemente. A través de estos devenires, la mujer aprenderá a ceder y exigir ciertas prácticas para mantener su libertad de movimiento y su autonomía dentro del hogar, todo basado en la independencia económica o la toma de decisiones sobre la administración del dinero, pero no podrá mantener el mismo poder que tenía en ausencia de su marido.

Para concluir vale la pena considerar que las principales aportaciones de los estudios con perspectiva de género en la teoría sobre migración, radican en visibilizar la heterogeneidad de arreglos y dinámicas transnacionales, diferenciadas por el género, mismas que incorporan el análisis de las relaciones de poder entre hombre y mujer, especialmente, dentro de la familia (Pont-Suárez, 2016).

CAPÍTULO 2. REPRESENTACIONES SOCIOCULTURALES DE GÉNERO EN UN CONTEXTO MIGRATORIO

En el capítulo anterior, se establecieron las principales razones y motivaciones para estudiar el impacto de la migración de retorno sobre las representaciones socioculturales de género en las relaciones conyugales, esto enmarcado en el contexto de Calvillo, municipio que presenta la más importante dinámica migratoria del estado de Aguascalientes, y una de las más relevantes de la región centro del país.

En este capítulo se busca recuperar las principales aportaciones de los conceptos teóricos que son guía de la presente investigación: representaciones sociales de género, relaciones de género en la conyugalidad y migración de retorno, mismos que bajo una minuciosa articulación, se convierten en los principales ejes analíticos de nuestra investigación.

Recordemos que nuestro interés se centra principalmente en tres objetivos:

1. Analizar los cambios en las representaciones socioculturales de género en parejas conyugales heterosexuales que experimentan la migración de retorno en el municipio de Calvillo, Aguascalientes.
2. Examinar las dinámicas conyugales cotidianas asociadas a las representaciones socioculturales de género frente al retorno del esposo migrante.
3. Analizar las tensiones en la administración del poder dentro del hogar, así como las negociaciones y estrategias de adaptación que se generan en la relación conyugal a partir de la migración inversa.

Dichos objetivos reposan sobre una doble relación, por un lado, la dinámica entre el fenómeno migratorio y las relaciones de género asociadas a la conyugalidad y, por otro lado, la modificación en las representaciones socioculturales de género en las distintas etapas del curso de vida de las y los sujetos de investigación.

La información que se entreteje a lo largo del apartado, se estructura a partir de un modelo deductivo que permite lograr una mayor profundidad en la construcción teórica de este marco de referencia, lo que coadyuva a comprender los alcances y limitaciones de los conceptos utilizados.

El capítulo se organiza en dos secciones. El primer apartado busca determinar el posicionamiento epistemológico que figura a lo largo de toda investigación, mismo que se convierte en un referente para comprender desde donde se está construyendo el conocimiento y cuales podrían llegar a ser sus sesgos y salvedades.

El segundo apartado, por su parte, busca explicar el origen y desempeño de la teoría de las representaciones sociales en la configuración del conocimiento social, especialmente cuando se articula con la perspectiva de género para dilucidar la construcción de sentido referente a lo femenino y lo masculino, así como sus implicaciones y posibilidades como categorías que organizan a las sociedades.

A partir de estas secciones, se busca generar un fundamento teórico exhaustivo que permita construir las categorías de análisis que guiarán la presentación de los resultados de la investigación, mismos que se presentan en el capítulo 5.

Los lentes con los que se mira¹

El primer apartado de este capítulo teórico, tiene el propósito de evidenciar los posicionamientos epistemológicos que guían las lecturas sobre la realidad social que se proponen a lo largo de la investigación. Esta puntualización es significativa, porque ayuda a reconocer las posturas teóricas, éticas, metodológicas y políticas que atraviesan las interpretaciones que realizamos sobre el fenómeno de estudio. Más aún, hacer evidente nuestro posicionamiento, supone la consideración de ciertas ventajas y posibilidades con respecto a otros marcos epistemológicos y analíticos, así como el reconocimiento de ciertos sesgos y limitaciones que la investigación puede presentar en su construcción.

El estudio que se desarrolla a lo largo de este documento, reposa sobre dos marcos epistemológicos concretos: la teoría de las representaciones sociales y la teoría feminista, cuyo objetivo se centra en introducirnos a las discusiones actuales sobre representaciones socioculturales de género en contextos diversos, entre ellos, la migración y el retorno migratorio.

Para comenzar, es importante recordar que tanto la Teoría de las Representaciones Sociales (TRS), como la Teoría Feminista, surgen dentro de una coyuntura histórica y cultural que cristalizaba una serie de cuestionamientos al esquema general de la ciencia positivista que imperó hasta la década de 1960, lo que representó toda una revolución en la manera en la que se percibía y aprehendía la realidad.

La teoría de las representaciones sociales, por un lado, se posicionó como una postura crítica frente a las teorías psicológicas del conocimiento que se basaban en la búsqueda de objetividad científica y la racionalidad, esquemas fuertemente representados durante la época moderna. Su propuesta pretendía evidenciar lo significativo que resultaba estudiar la intersubjetividad en el campo del saber, asumiendo que el conocimiento es un atributo que se construye por los sujetos que conviven en una constante interacción con otros miembros de la sociedad y bajo condiciones culturales, económicas y políticas específicas.

¹ Se hace alusión a la metáfora acuñada por Gemma Lienas (2001), misma que aparece por primera vez en su obra "El diario violeta de Carlota". Este juego de palabras refiere al modo particular en que se puede percibir y analizar el mundo toda vez que se asume el feminismo como una postura crítica de las condiciones de desigualdad social que mantienen a las mujeres oprimidas bajo el yugo patriarcal.

Esta postura se erigía sobre las propuestas que suponían la existencia de una realidad externa al individuo que estaba destinada a ser conocida, independientemente de las características de los sujetos que estuvieran en potencia de admirarla. Además, se enfrentaba a las escuelas individualistas que concebían la capacidad intelectual del individuo sin reconocer la participación de su ambiente interpersonal más amplio (Wagner y Flores, 2010).

Frente a esta última idea, la TRS no se limitó a superponer las subjetividades en el proceso cognitivo, por el contrario, reconocía que “la experiencia vivida del sujeto deberá ser analizada como el resultado de una interacción que se compara y se construye permanentemente; la intersubjetividad, en este caso, es el resultado de esta relación entre experiencia personal y experiencia colectiva” (Wagner y Flores, 2010, p. 142). Moscovici pretendía evidenciar la complejidad que representan los sistemas colectivos de significado, los cuales incluyen “actitudes, atribuciones, creencias, opiniones, estereotipos, teoría implícita de personalidad” (Moñivas, 1994, p. 410), así como las implicaciones que estos tienen en la construcción de conocimiento, demostrando con ello, que las representaciones sociales implican una relación irrompible entre lo individual y lo colectivo.

De acuerdo con la teoría moscoviciana, la recuperación del sentido común, tal como es configurado por los miembros de una sociedad en un contexto concreto, debería de ser la materia prima de la psicología del conocimiento (Moñivas, 1994), pues solo a través de su estudio, la ciencia estará dotada de herramientas suficientes para poder generar interpretaciones más certeras acerca de la realidad en contextos situados, lo que vendría a desestabilizar la imposición de ideologías externas, academicistas principalmente, sobre espacios que tienen sus idiosincrasias y dinámicas propias.

En resumen, a través de sus propuestas, la Teoría de las Representaciones Sociales pretendía impulsar el estudio de las experiencias individuales, en contraste con las explicaciones macro del comportamiento social, pero al mismo tiempo, dirigía la atención de la psicología clásica a las formaciones sociales de conocimiento que impactan sobre la subjetividad y la moldean, enfatizando que, los saberes son construcciones dinámicas y conflictivas que parten de consensos y disensos entre los individuos que conforman una sociedad, los cuales construyen símbolos y significaciones que impactan a su vez en la manera de conocer y vivir en el mundo.

Todo lo anterior implica, por ende, que las formaciones de significado son muy variadas y deferentes, pues responden tanto a determinantes socioculturales como personales.

Compartiendo los principios del reconocimiento de la diversidad en la construcción de conocimiento social y, bajo la misma perspectiva crítica sobre el binarismo objetividad-subjetividad de la filosofía de la ciencia, se encuentra la Teoría Feminista. Como se mencionó anteriormente, ambos postulados epistemológicos tuvieron un gran impulso durante la revolución intelectual y política de mediados del siglo XX, y del mismo modo, su reconocimiento en la academia se presentó mucho después de sus primeros postulados teóricos (Arruda, 2010).

Así, por otro lado, ambas posturas eran críticas de la unidireccionalidad de la ciencia, pues ambas concebían el contexto como un marco analítico necesario para comprender la idiosincrasia de las sociedades, es decir, se dedicaron a evidenciar “la importancia de las dimensiones subjetiva, afectiva, cultural en la construcción del saber y en las acciones humanas, y de considerarlas en la construcción del conocimiento y en quehacer científico” (Arruda, 2010, p. 324). No obstante, la Teoría Feminista se especializó en las implicaciones de la categoría “género” como eje central de las explicaciones e interpretaciones que las y los sujetos hacían sobre su realidad.

La postura feminista implicó un fuerte posicionamiento político, pues se estableció como modelo crítico de las representaciones binarias que suponían desigualdad estructural para las y los sujetos que no estaban dentro de los límites hegemónicos del saber. Su ejercicio epistemológico y político comenzó a prestar mayor atención a las poblaciones que habían sido relegadas del interés de la ciencia hasta el momento, entre ellas las mujeres, quienes fueron ganando terreno al reconocer que sus experiencias en la esfera privada de la sociedad eran un objeto digno de estudio, pues implicaba reconocer la validez del conocimiento que se construía a partir de su propia visión de la realidad, es decir, desde una posición subordinada en el orden social hegemónico.

El feminismo tal como lo recuerda Nuria Varela (2005):

Es un discurso político que se basa en la justicia. El feminismo es una teoría y práctica política articulada por mujeres que tras analizar la realidad en la que viven toman conciencia de las

discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas, para cambiar la sociedad (p.14).

El feminismo clásico, especialmente el de la segunda ola, determinó que su principal objetivo sería cuestionar y luchar contra las desigualdades estructurales que caracterizaban la posición subordinada de las mujeres en la jerarquía social, sin embargo, dicha demanda política no incluía todas las experiencias femeninas. Entre sus principales críticas, se evidenciaba la exclusión de aquellas mujeres que pertenecían a las “minorías”.

Esta situación provocó una importante confrontación dentro de las agrupaciones feministas, lo que permitió la diversificación de posicionamientos políticos que buscaban responder a la diversidad de experiencias que marcan la vida de las mujeres en distintos contextos. Se incluyeron modelos analíticos para establecer las condiciones de los conocimientos situados, entre los que destaca la interseccionalidad (Crenshaw, 1989), desde la que se asume una coyuntura entre la categoría de género y otras marcas de la identidad como la raza, la etnia, la clase social, las creencias religiosas, la edad, entre otras.

En resumen, las investigaciones que tienen la marca del feminismo entre sus reflexiones, reconocen que el orden social binario hombre- mujer sobre el que reposa la sociedad, es productor y reproductor de desigualdades, discriminación y opresión sobre las poblaciones femeninas, lo que implica diferencias radicales en las formas de crear significados. Además, las diferencias estructurales entre mujeres, son también factores que pueden modificar las formas en las que ellas perciben las desigualdades, pues impacta directamente sobre su manera de vivir, sentir y representar su realidad.

Coincidimos con Fátima Flores (2010) cuando reconoce que

el feminismo, como orientación política, tiene claramente una postura de apropiación frente a la realidad: las mujeres somos sujeto y objeto de estudio, y cada uno de los subsistemas que conforman nuestra cotidianeidad como colectivo es tan relevante afectiva, ideológica y culturalmente que reunimos los requisitos para ser una representación social que puede ser polémica por su propia naturaleza” (p.345).

La articulación entre los postulados críticos de la Teoría de las Representaciones Sociales y el espíritu combativo de la Teoría Feminista, permiten generar reflexiones más complejas sobre la construcción de símbolos culturales que transforman el comportamiento de las y los sujetos que

interactúan en la vida cotidiana, lo que, a su vez, se refleja en nuevos marcos simbólicos que impactan en las ideologías que se conciben y reproducen en el entramado social. Desde esta perspectiva se asume que la construcción de conocimiento es al mismo tiempo, un proceso dinámico que depende de una continua comunicación intersubjetiva y un producto que está en constante transformación.

Ambas posturas epistemológicas son fundamento de nuestra investigación, pues a través de ellas, es posible asumir la posibilidad del cambio en las representaciones sociales y, por ende, sus implicaciones en las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Como se ha mencionado en apartados anteriores, nuestra hipótesis se apoya en la idea de que, frente a un fenómeno como la migración circular, los miembros de la familia, especialmente, el esposo y la esposa, sufren cambios en las formas de representarse, lo que impacta en las formas en las que interpretan su realidad. En ocasiones los cambios pueden pasar inadvertidos, sin embargo, cuando el esposo vuelve al terruño, poco a poco se van evidenciando, lo que provoca tensiones en el hogar.

Si bien, esta investigación no utilizará la interseccionalidad como herramienta analítica, conviene advertir que su aportación nos ha permitido reconocer la importancia de considerar las categorías de edad y estatus socioeconómico, atravesadas por el género, para elaborar reflexiones más profundas sobre la construcción y modificación de representaciones socioculturales sobre los roles y las relaciones de género en el contexto específico de la migración de retorno.

1. Representaciones sociales y género

A lo largo de los siguientes apartados se elabora una reflexión teórica acerca de los principales conceptos que guían la investigación. En el primer subtema, se presenta el origen, desempeño y uso de la teoría de las representaciones sociales en la configuración del conocimiento social.

A continuación, se desarrolla la evolución del concepto de representaciones sociales, una vez que se introduce la perspectiva de género, hilando las reflexiones con temas como la feminidad, la masculinidad y la conyugalidad, los cuales son categorías analíticas que coadyuvan a estructurar el análisis que interesa a esta investigación.

1.1 Origen y evolución del concepto de representaciones sociales

La teoría de las representaciones sociales (TRS) es un paradigma instituido por el psicólogo social Serge Moscovici en la década de 1960, pero no fue hasta la década de los 80, con el giro cultural e intelectual de finales del siglo XX, que ésta comienza a tener mayor cabida en las reflexiones generadas a través de las ciencias sociales. Su fundamento principal, se encuentra en una teoría del conocimiento propuesta por el sociólogo Émile Durkheim, quien acuñó el concepto de Representaciones Colectivas en un ensayo publicado en 1898, titulado “Representaciones individuales y colectivas”.

Las representaciones colectivas, según dice, son formas de conocimiento construidas socialmente, a partir de las cuales, un conjunto social específico, es capaz de organizar, clasificar e interpretar su realidad (Durkheim, 1992). Visto así, la sociedad está compuesta por representaciones que se constituyen como “hechos sociales anteriores a los individuos, y no se pueden reconocer a través de la introspección individual” (Durkheim, 2000, p.35-55), lo que implica, a su vez, una condición de coercibilidad sobre todos los elementos que integran un grupo social. Dicho de otro modo, se trata de estructuras incuestionables que son reproducidas por los individuos en la interacción con los otros y con las instituciones, demarcando formas de percibir, pensar y actuar en el mundo social.

A pesar de que el concepto durkhemiano siguió evolucionando teóricamente entre 1898 y 1912, su aplicabilidad en el terreno empírico era aún vacilante, pues sus contenidos presentaban una cantidad de información demasiado amplia para poder ser operacionalizada en estudios más concretos. Si bien, es cierto que algunos autores se interesaron en hacer frente a dicha inconsistencia metodológica, no fue hasta el trabajo de Serge Moscovici que se estableció una manera sistematizada y operativa de trabajar con el pensamiento social, amalgamando la relación individuo- sociedad.

La TRS además de retomar la teoría de las representaciones colectivas de Durkheim, se apoya en las reflexiones del psicoanálisis freudiano, las teorías sobre la psicología infantil de Jean Piaget, los principios del pensamiento primitivo de Lucien Lévy-Bruhl, así como las propuestas teóricas sobre el conflicto de Muzafer Sherif (Arruda, 2010; Flores, 2010; Jodelet, 1986). De ahí que la propuesta teórica y metodológica de la TRS, se conciba como un esfuerzo multidisciplinar que incluye aproximaciones desde áreas del pensamiento diversas como son la antropología, la psicología, la sociología y la historia.

Concretamente, el concepto de representaciones sociales se define como las formas de conocimiento que se construyen a partir de la interacción entre el individuo y la sociedad. Se trata procesos en los que interactúan determinantes estructurales, contextos específicos y concepciones memorísticas, a la par de producciones cognitivas y afectivas individuales, que tienen la finalidad de constituir esquemas de significación que permitan interpretar una realidad común para un conjunto social particular.

A decir de Jodelet (1986) las RS se presentan como

imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos (Jodelet, 1986, p.472).

Las representaciones sociales, vistas de este modo, conforman un corpus de conocimiento que surge desde el sentido común, en la vivencia cotidiana de los sujetos sociales, que, a su vez, comparten experiencias comunes con otros que se encuentran en condiciones contextualmente similares, por lo que se asume que se trata de interpretaciones parciales y situadas, no se conciben como realidades definitivas, absolutas e inmaculadas, por ello se dice que “la representación social, no es una copia ni un reflejo ni una imagen fotográfica de la realidad: es una traducción, una versión de esta” (Arruda, 2010, p. 324), la cual es condicionada por un componente afectivo. A esta perspectiva, Jodelet (1986) agregaría que

toda representación social es representación de algo y de alguien. Así, no es el duplicado de lo real, ni el duplicado de lo ideal, ni la parte subjetiva del objeto, ni la parte objetiva del sujeto. Sino que constituye el proceso por el cual se establece su relación (Jodelet, 1986, p. 475).

Desde esta perspectiva, se sustenta la idea de que la construcción del sentido común no es un proceso ingenuo, pues dichos marcos sociocognitivos responden a un conjunto de necesidades, intereses, afectos, normas e ideologías compartidos y transmitidos a través de la comunicación social, la tradición, los modelos de pensamiento y comportamiento, la educación, etc. (Jodelet, 1986).

El saber popular o sentido común se convierte, pues, en el contenido de las representaciones sociales que permiten organizar, categorizar e interpretar los acontecimientos de la vida social, pero a su vez, interceden en la generación de nuevas formas de pensamiento, incidiendo en el comportamiento social, la organización de los grupos y los propios procesos cognitivos (Jodelet, 2002). Dicho de otro modo, su sentido constituyente se manifiesta cuando se vuelve un referente

para comprender e interpretar la realidad social, así, por otro lado, cuando participa en la constitución o transformación de dichos marcos de significado, se manifiesta su aspecto constitutivo (Flores, 2010).

Para autores como Banch (1984), Mora (2002) y Arruda (2010) es muy importante no perder de vista que se trata de un concepto orgánico y bien estructurado que se integra de formas cognitivas como la actitud, la opinión, la imagen, el estereotipo o la creencia, pero no deben ser confundidas como un sinónimo de representaciones sociales, pues cada una tiene sus características particulares. Mora (2002) apoyado por los postulados de Bach (1984) las define de la siguiente manera:

- La actitud. Uno de los componentes (junto con la información y el campo de representación) de toda representación social; es la orientación global positiva o negativa de una representación.
- La opinión. Para Moscovici la opinión es una fórmula a través de la cual el individuo fija su posición frente a objetos sociales cuyo interés es compartido por el grupo.
- Los estereotipos. Son categorías de atributos específicos a un grupo o género que se caracterizan por su rigidez. Las representaciones sociales, por el contrario, se distinguen por su dinamismo (aunque tienen una estructura o núcleo figurativo relativamente estable).
- La percepción social. El término no se refiere a las características físicas observables sino a rasgos que la persona le atribuye al blanco de su percepción. La percepción es descrita como una instancia mediadora entre el estímulo y el objeto exterior y el concepto que de él nos hacemos. La representación social no es una intermediaria sino un proceso que hace que concepto y percepción sean intercambiables puesto que se engendran recíprocamente.
- La imagen. Es el concepto que suele utilizarse más como sinónimo de representación social. Sin embargo, la representación no es un mero reflejo del mundo exterior, una huella impresa mecánicamente y anclada en la mente; no es una reproducción pasiva de un exterior en un interior, concebidos como radicalmente distintos, tal como podrían hacerlo suponer algunos usos de la palabra imagen (Mora, 2002, p.18).

Si bien, las RS son un instrumento para conocer, interpretar y aprehender la realidad material y el entorno social, así mismo se presentan como “un instrumento para comprender al otro, para saber cómo conducirnos ante él, e, incluso, para asignarle un lugar en la sociedad” (Jodelet, 1986, p. 472). Este proceso no solo se aplica a los otros, a la alteridad, cada sujeto en tanto componente de un grupo, se posiciona en el orden social preexistente, sin embargo, tanto los posicionamientos como las estructuras de pensamiento social y sus efectos, pueden ser

cuestionados con base en los procesos cognitivos, los valores y las necesidades personales de cada sujeto. De ahí que se suponga la construcción de representaciones sociales como procesos dinámicos, que responden a una amplia diversidad de formaciones cognoscitivas, muchas veces contradictorias entre sí.

Al respecto, Flores (2010) opina que,

una representación social es dinámica, por su propia esencia; debido a que se construye en la cultura es susceptible de deconstruirse y reconstruirse de acuerdo con las necesidades y exigencias de contexto y del propio sujeto; es una herramienta del pensamiento que puede ser reflexivo, interpretativo y generativo de cambios (Flores, 2010, p. 343).

Para continuar, conviene recordar que cuando se estudia el proceso de construcción de representaciones sociales, se trabaja con sujetos que le dan cierto valor a los elementos que forman parte de su estructura de pensamiento, es decir, que son relevantes simbólicamente hablando, dependiendo de las categorías y estructuras socioculturales implícitas en el pensamiento del individuo que interactúa en una sociedad dada, así como sus propios contenidos cognitivos. Esta condición garantiza su eficacia en el ordenamiento del comportamiento social, así como la posibilidad de transformarse cuando así se requiera.

En cuanto a las implicaciones que tienen las modificaciones en las RS preexistentes, se asume que no solo es el objeto el que se transforma a través de este proceso, pues se trata de un intercambio simbólico que impacta recíprocamente al sujeto que construye significados sobre el primero.

Pero a todo esto, ¿cuál es el procedimiento para incorporar una nueva representación social en la estructura de pensamiento de un individuo?, en otras palabras, ¿cómo lo social se convierte en conocimiento? La respuesta es: a partir de la objetivación.

La objetivación es un proceso en el que “la intervención de lo social se traduce en el agenciamiento y la forma de los conocimientos relativos al objeto de una representación, articulándose con una característica del pensamiento social” (Jodelet, 1986, p. 481), un ejercicio que permite materializar las ideas abstractas que circulan en la sociedad, materializándolas en imágenes e ideas concretas que se convierten en el contenido de los marcos de significación y referencia que, posteriormente, llamaremos representaciones sociales.

En tanto que proceso, la objetivación se sistematiza y adquiere un carácter metódico, es decir, se realiza a partir de una serie de pasos: en la primera etapa, los sujetos seleccionarán y descontextualizarán los elementos que se pretenden representar, volviendo sus contenidos más

concretos y, por lo tanto, sensibles a los referentes coloquiales de la vida cotidiana. En un segundo momento “los conceptos teóricos se constituyen en un conjunto gráfico, coherente que permite comprenderlos de forma individual y en sus relaciones” (Jodelet, 1986, p. 481), de este modo, se construyen imágenes que vuelven familiares los contenidos del objeto. Finalmente, se naturaliza el nuevo concepto, convirtiéndolo en contenido del sentido común.

De acuerdo con autoras como Denise Jodelet (1986, 2000, 2002) y Angela Arruda (2010), este procedimiento no es neutral, pues revela las determinaciones presentes en el pensamiento social, las cuales se muestran constantemente polarizadas en categorías excluyentes que no siempre abren camino hacia la creatividad y, con ella, al cambio. Aunado a lo anterior, se recupera el sentido coercitivo del que hablaba Durkheim cuando conceptualizaba las representaciones colectivas, pues se asume que la estructura del pensamiento social que trata de orientar las percepciones y los juicios sobre la realidad, contienen una carga normativa y afectiva que limita las formas y los contenidos de las representaciones sociales a los intereses del grupo. Pese a lo anterior, “ciertos elementos del fondo cultural presente en el universo mental de los individuos y los grupos pueden ser movilizados en la actividad de estructuración y destacar a título de referentes ideológicos o modelos culturales” (Jodelet, 1986, p. 485).

Ahora bien, una vez que se han procesado los elementos nuevos y se les dotó de cierta familiaridad para convertirlos en referentes del sentido común, ¿cómo se interioriza y se vuelve útil el nuevo conocimiento adquirido para interpretar la realidad?

El anclaje tal como lo menciona Jodelet (1986)

Se refiere a la integración cognitiva del objeto representado dentro del sistema de pensamiento preexistente y a las transformaciones derivadas de este sistema [...] ya no se trata, como en el caso de la objetivación, de la constitución formal de un conocimiento, sino de su inserción orgánica dentro de un pensamiento constituido” (p. 486)

Conviene recordar nuevamente que la función práctica de las representaciones sociales es dotar de un marco de referencia que permita comprender, interpretar y ordenar la realidad social, a la par, orienta el comportamiento intersubjetivo y las relaciones sociales. El anclaje, en estos términos, será el proceso a partir del cual es posible cumplir dicha función.

Durante este proceso, el conocimiento se interioriza y vuelve como categoría en el sistema de significación del sujeto social, provocando un continuo intercambio entre sujeto y objeto, el cual va transformándoseles recíprocamente, por un lado, el sujeto adquiere nuevo conocimiento en su

repertorio de saberes que organiza y categoriza otra manera de concebir la realidad y, por otro, el objeto toma un lugar en el esquema referencial del sujeto, adquiriendo sentido y valor.

En resumen,

Estos procesos internos tienen la finalidad de incorporar información que circula en el ambiente, a través de cierto acomodo de la experiencia previa del sujeto y de los grupos. Su función es otorgar coherencia y sentido lógico a los nuevos significados que serán compartidos y alojados en los sistemas de representación preexistentes, generando una nueva significación estable.” La nueva representación se ancla en un sistema de relaciones históricas que se encargan de otorgar sentido al objeto en la red representacional (familiarizando a través de la memoria, el nuevo objeto en marcos antiguos) (Flores, 2010, p.340).

Para concluir este apartado referiremos a Martín Mora (2002) cuando explica que las representaciones sociales son “imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia interpretativa y que dan sentido a lo inesperado; categorías para clasificar circunstancias, fenómenos, individuos; teorías naturales que explican la realidad cotidiana” (p.19)

Ahora que se ha comprendido la forma en la que se construyen y transforman las representaciones sociales, comenzaremos a desarrollar su evolución una vez que se introduce la perspectiva de género en sus marcos referenciales.

1.2 El género y sus representaciones

Las representaciones sociales, como se ha visto, son marcos referenciales que permiten comprender cómo se construye el conocimiento sobre la realidad desde distintas posiciones ideológicas, valorativas y afectivas, en contextos específicos. En ese sentido, ¿qué particularidades tienen cuando se centran especialmente en el género?

Primero que nada, deberemos recordar que el género es una categoría teórica y analítica, que se ha venido construyendo desde el siglo XVII y que busca reflexionar exhaustiva y críticamente acerca de las relaciones sociales entre hombres y mujeres.

El concepto de género, originalmente pertenece a la esfera de la lingüística y se utiliza dentro de la gramática como “clases de nombres que repercuten en el comportamiento de las palabras que les están asociadas. El género es una propiedad del sustantivo que tiene una consecuencia sobre la concordancia” (Laplanche, 2006, p. 2), en otras palabras, se refiere a una clasificación

arbitraria de los sustantivos en una configuración femenino, masculino y en algunos casos neutro, que coincide con un sistema naturalizado de la lengua. Por tanto:

en el diccionario en cuanto acervo lexemático, como en la gramática en cuanto funcionamiento sintáctico lingüístico y, por lo tanto, en el enunciado discursivo en cuanto construcción lingüística comunicativa, a modo de una referencia de sexo, todos los sustantivos, sin excepción, se instalan ya en el género femenino o ya en el género masculino, que son los dos géneros que, en nuestra lengua, pueden aparecer en el sustantivo (Lamiquiz, 2000, p.31)

La clasificación hegemónica de los sustantivos en el español es binaria femenino-masculino, pues se sustenta en la organización sexual de las sociedades occidentales que reposan sobre condicionantes biológicos para la clasificación de las cosas, las personas y los animales, entre otros, dándoles significado y, por ende, ordenándoles en una jerarquía específica.

La categoría de género, bajo estas circunstancias representa una de las discusiones existencialistas más elementales: ¿somos naturaleza o cultura?, más aún, ¿la posición que poseemos en la jerarquía de la organización social, es de hecho de origen biológico o cultural?

La evolución del concepto de género, y su separación semántica de la categoría sexo, ha sido un proceso ampliamente trabajado por filósofas, antropólogas, psicólogas, sociólogas y lingüistas, por más de tres siglos (León, 2015). El principal interés de estas pensadoras feministas, era evidenciar las desigualdades sociales sistemáticas que se evidenciaban en las sociedades occidentales, cuyo principal fundamento reposaba en la diferencia orgánica de los seres humanos según su sexo.

Las críticas feministas, se encargaban de denunciar la opresión, la violencia, la falta de reconocimiento hacia las mujeres en el entramado social, cuestionando el enorme peso que se daba a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, como justificación para mantener un statu quo en el que las mujeres eran solo una categoría social inferior y menos capacitada para la vida pública, “esta identificación se debe a la cercanía de las mujeres con procesos especiales como la maternidad y la menstruación, lo cual las ubica en una posición inferior con respecto a los hombres” (León, 2015, p.42).

Visto de esta manera, las mujeres se unían a la esfera de la naturaleza, en tanto que eran las principales encargadas de la procreación y reproducción de la unidad doméstica, mientras que

los hombres, estaban destinados a la proveeduría del hogar, la protección y las relaciones públicas, especialmente, la formación de redes de parentesco (Lévi-Strauss, 1969).

Dicho entramado resultaba en una serie de consecuencias sociales, económicas y políticas importantes, que fueron cada vez más evidenciadas por las feministas, quienes buscaron la reivindicación de la división social de los sexos en busca de justicia e igualdad para, especialmente, las mujeres blancas de clase media (Lugones, 2008). Las feministas demandaron protestas tales como “no se nace mujer; llega una a serlo” (Beauvoir, 1949, p. p.13), asumiendo que el posicionamiento de varones y mujeres no dependía de sus condiciones biológicas, sino de un minucioso proceso cultural que era reproducido de generación en generación, hasta el grado de naturalizarlo como innegable. No obstante, sus reflexiones no se materializaron en un concepto académicamente válido, sino hasta mediados del siglo XX.

El género, como categoría de análisis social, fue rescatado por primera vez por el médico, psicólogo y sexólogo neozelandés John W. Money en el año de 1955 (León, 2015). Su principal interés se centraba en la recuperación de un concepto que permitiera comprender la dualidad sexual que se establece en las relaciones sociales, ya no solo desde una perspectiva biológica, sino como un atributo construido culturalmente. En su análisis sobre enfermedades sexuales congénitas, el autor se propuso estudiar los “modos de comportamiento, forma de expresarse y moverse, y preferencia en los temas de conversación y juego que caracterizaban la identidad masculina y femenina” (Puleo, 2008, p.15), a partir de lo cual, identificó que la educación es uno de los medios más importantes en la construcción de las identidades sexuales, relegando el determinismo biológico como el único factor de dicho proceso.

Dicho de otro modo, el género se establece como una construcción cultural, “es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres [...] una categoría impuesta sobre un cuerpo sexuado” (Scott, 1997, p.271). En la misma línea de ideas, Rubín describiría su concepto a partir de lo que llamo el sistema de sexo/género, definido como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubín, 1986, p. 97).

En un primer momento, cuando se escribía lo que Scott (1997) llamó la historia de las mujeres, “las estudiosas feministas pronto indicaron que el estudio de las mujeres no sólo alumbraría

temas nuevos, sino que forzaría también a una reconsideración crítica de las premisas y normas de la obra académica existente” (p.267). De acuerdo con esta historiadora, el género se posicionó como una categoría que permitía desde describir las relaciones entre hombres y mujeres dentro de una sociedad, hasta teorizar críticamente sobre las desigualdades sistemáticas que aquejaban a las mujeres a lo largo de la historia, pero tuvo consecuencias imprevistas cuando se comenzó a considerar como una amenaza al sistema patriarcal que imperaba en las sociedades occidentales en los años ochenta (Scott, 1997; León, 2015).

De acuerdo con Scott (1997), se desplazó a las mujeres del núcleo central del término, dando un mayor énfasis al concepto de género, como una categoría objetiva que buscaba cierta legitimidad académica, alejada de la política irascible de las feministas. De ahí que se asumiera que las experiencias de hombres y mujeres eran completamente ajenas entre sí, independientemente de que compartieran contextos históricos, geográficos, económicos y políticos comunes.

El género se ha presentado desde entonces, como un “conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres” (Lamas, 2000, p.3). Dicho concepto, pese a su actualidad, nos permite reconocer que las discusiones sobre naturaleza y cultura que son la esencia misma del género como categoría de análisis social, siguen siendo trascendentales en la construcción de su marco epistemológico, teórico y político. Las condiciones orgánicas de los cuerpos, se mantienen como el principal fundamento de discernimiento y análisis para las y los pensadores que toman la perspectiva de género como un medio para comprender la organización de las sociedades.

Por ese lado, se asume la existencia de dos esferas separadas, una subordinada de la otra, cuyo propósito es ofrecer un conjunto de conocimientos que resultan de experiencias colectivas, que permitan comprender la realidad desde el punto de vista de los unos y las otras; dos núcleos de conocimiento que son mutuamente excluyentes, porque cada uno contiene su propia historia.

Con relación a esta discusión resuenan las palabras de Simone de Beauvoir cuando comentaba “esto es lo que caracteriza fundamentalmente a la mujer: ella es lo Otro en el corazón de una totalidad cuyos dos términos son necesarios el uno para el otro” (p.22). Estas palabras, nos dirigen a considerar que, de hecho, la otredad que es construida para las mujeres, les suprime la

posibilidad de identificarse y ser identificadas como sujetas políticas, pues, por un lado, se asumía que las problematizaciones planteadas por las mujeres, las cuales giraban principalmente en torno a la unidad doméstica, eran poco relevantes para la academia, que se dedicaba a temáticas relacionadas con el poder, la política y la economía.

Evidentemente, las anotaciones de las feministas en torno a la participación invisibilizada de las mujeres sobre ese tipo de temas “masculinos” (Rubín, 1969), desmintió dicho mito y abrió camino para dar mayor validez a las investigaciones que giraban en torno a los roles sociales tradicionales, evidenciando que la participación de las mujeres en la reproducción del sistema capitalista y el mantenimiento del neoliberalismo, es fundamental, pese a su poca valoración.

La segunda cuestión que limitó el reconocimiento de las mujeres como sujetas políticas, fue la consideración de que no contaban con los medios ni la unidad suficiente para transformar las condiciones de su subordinación histórica (Beauvoir, 1949), ello a pesar de que es posible documentar que esta condición es histórica y responde a una serie de movimientos sociales y culturales del siglo XV (Federici, 2004).

Este momento dentro de la genealogía del concepto “género”, se concibe como meramente descriptivo, por lo que autoras como Scott (1997), asumieron que se trataba de una categoría infértil, ya que su limitada capacidad analítica y crítica, no sería suficiente para modificar los paradigmas históricos hegemónicos y, por lo tanto, las sociedades estaban destinadas a seguir repitiendo los patrones patriarcales y machistas ilimitadamente.

De ahí que esta autora proponga un concepto mucho más detallado, basado principalmente en las relaciones de poder que se prescriben en las relaciones entre mujeres y hombres. El género, será definido como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género, es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1997, p. 289).

El género, en tanto categoría social y cultural, se constituye a partir de cuatro elementos básicos:

1. Un conjunto de símbolos culturales que responden a formas diversas de representar la realidad social, mismas que les dan sentido a las maneras de significar las relaciones entre hombres y mujeres en contextos determinados.

2. Los conceptos normativos que permiten organizar con cierta coherencia los símbolos culturales a partir de ciertas doctrinas hegemónicas, que reafirman los atributos y posicionamientos de lo masculino y lo femenino dentro de una sociedad, así como las resistencias que se gestan para su posible transformación.
3. Referencias que expliquen las relaciones de género más allá de los sistemas de parentesco, es decir, la introducción de explicaciones que surgen desde la economía, la política y la educación.
4. Identificar el proceso constructivo de identidades subjetivas para hombres y para mujeres que se encuentran en contextos concretos, así como su aplicación en actividades, organizaciones y representaciones culturales específicas (Scott, 1997).

En resumen, la autora identifica que el género es el medio sobre el que se articulan las relaciones de poder entre hombres y mujeres, cuyos contextos históricos, sociales, económicos y políticos son compartidos. Sus representaciones se presentan como símbolos que permiten organizar el entramado social, los cuales se reproducen a través de doctrinas específicas que mantienen el statu quo, mismas que serán la base sobre la que se construyen las identidades subjetivas de género.

De manera complementaria, agregaríamos que el género es una categoría que se encuentra en constante construcción, es decir, presenta diferentes momentos de transformación ya que “hacer género implica un complejo de actividades perceptivas, interactivas y micropolíticas socialmente guiadas que conforman actividades particulares como expresiones de la naturaleza femenina y de la masculina” (West y Zimmerman, 1990, p.111), de ahí que el objetivo de nuestra investigación implique de antemano un proceso de transformación sobre las representaciones socioculturales de género en un contexto situado particular, el migratorio.

Resulta importante reconocer, que hacer investigación con perspectiva de género, implica no solo trabajar con las experiencias de las mujeres en tanto colectivo separado del mundo masculino, por el contrario, se trata de comprender cómo se dan, cómo funcionan y cómo se transforman las relaciones simbólicas de poder en todos los ámbitos sociales en los que interactúan unas con otros. De ahí que se entienda, que, en el camino a concebir un concepto para la categoría de género, deben integrarse posturas políticas, económicas o educativas que

permitan mostrar su propia complejidad, es decir, dejar de asumir que las cuestiones relativas al sexo, al género o a la categoría sexual solo se “lava en casa”.

El poder basado en el concepto de Scott (1997), se entiende como el control heteropatriarcal que se tiene sobre el conocimiento, los recursos, las formas elementales de la vida, la división y organización del trabajo, entre otras (Scott, 1997), las cuales encuentran su fundamento en un conjunto de normativas sociales, morales y jurídicas, que son interiorizadas y reproducidas a través de la interacción y la comunicación entre los miembros de la sociedad, es decir, a partir de la socialización.

Esta última será entendida como un “proceso de adquisición, interiorización e integración en la personalidad del individuo, de los valores sociales y las normas de comportamiento propios del grupo social o comunidad a la que pertenece, con el fin de posibilitar su adaptación al contexto social” (Bandura y Walters, 1974, p.5) será un paso elemental en la vida de cada individuo para comprender y asumir un papel específico en el entramado social, al que llamaremos rol.

La reproducción de dichos esquemas se dará a partir de la comunicación interpersonal y del ejercicio adecuado de instituciones como la escuela, la iglesia, los medios de comunicación y, especialmente, la familia. Dicho sea de paso, dentro de este proceso, las mujeres tienen un papel fundamental, pues son tradicionalmente ellas quienes se encargan de transmitir y reproducir, a través de la crianza, los conocimientos básicos de convivencia dentro de la unidad doméstica, incluyendo aquellos que se enmarcan dentro de la categoría de género.

Los procesos de socialización, además de permitir la transmisión de formas elementales para la interacción social, dotan de sentido a las acciones, los pensamientos y las emociones de cada individuo, se presentan como formas hegemónicas que son esperadas y exigidas por la sociedad de pertenencia, misma que se encuentra en constante vigilancia de su cabal cumplimiento (Foucault, 1979). De este modo, la reproducción de estos esquemas en la sociedad, da como resultado formas de coacción que se ejercen sobre cada integrante de la misma.

Un claro ejemplo de este sistema coercitivo, es el imperativo de la heterosexualidad como única orientación sexual validada por algunos dogmas morales, especialmente en culturas en las que la religión se presenta como una doctrina religiosa hegemónica. El pensamiento heterosexual, a pesar de que se ha criticado fuertemente por su naturaleza opresiva, sigue siendo un complejo

de leyes que rigen ideas, emociones, afectos y significados de forma casi universal, generando una sombra bajo la que se ocultan minorías que no responden a la orientación normativa, y que son severamente juzgados por la sociedad, de modo tal que “es imposible visualizar o soñar siquiera, una sociedad en que la heterosexualidad no ordene las relaciones humanas y sus producciones de conceptos” (León, 2015, p.45).

Volviendo al tema del rol y su función en la sociedad, encontramos que “el rol es un modelo organizado de conductas, relativo a una cierta posición del individuo en una red de interacción, ligado a expectativas propias y de los otros” (Podcamisky, 2006, p.181), es decir, se trata de un conjunto de conductas que se crean a partir de normativas sociales y culturales, cuyo propósito será ordenar a la sociedad por funciones específicas.

Se asume, que la existencia de roles concibe de antemano la interdependencia entre sujetos sociales, en tanto que un rol solo será eficaz en la medida de que él o la otra cumplan con la actividad que le correspondería, de ahí que la exigencia de su cabal cumplimiento sea, principalmente, externa al individuo. Los roles, permiten establecer cierto orden al entramado social, el cual es necesario para que el grupo se mantenga en funcionamiento óptimo.

El tratado sobre los roles desde la sociología y la psicología, han mostrado “el carácter dinámico y social de la construcción y representación de los roles” (West y Zimmerman, 1990, p.114), suponiendo de este modo, que el género no es una categoría fija, sino un complejo que se construye a partir de las prácticas sociales cotidianas, lo cual permite considerar cierto grado de agencia a los sujetos sociales (West y Zimmerman, 1990).

Con respecto a la agencia, Scott (1997) escribe:

Dentro de esos procesos y estructuras, hay lugar para un concepto de agencia humana como intento (al menos parcialmente racional) de construir una identidad, una vida, un entramado de relaciones, una sociedad con ciertos límites y con un lenguaje, lenguaje conceptual que a la vez establece fronteras y contiene la posibilidad de la negación, resistencia, reinterpretación y el juego de la invención e imaginación metafórica” (p.289).

En resumen, entenderemos que el género, si bien, responde a una categoría que se constituye social y culturalmente, es decir, determina el actuar, pensar y sentir de los sujetos y sujetas, al mismo tiempo, estos mismos tienen cierto espacio de libertad para asumir o descartar los

preceptos que se les proscriben. De este modo, podemos concebir que las representaciones pueden de hecho cambiar, en la medida de las necesidades, intereses y afectos de los sujetos que las van construyendo en contextos definidos.

Apoyado en todo lo anterior, consideramos que la categoría de género resulta ser en sí misma una representación social, ¿la razón?

Recordemos que las representaciones sociales, son

sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal (Farr, 1983, p.655).

Desmenuzando el concepto proporcionado por Farr (1983) e hilándolo con la genealogía presentada, el género se presenta como una categoría que justamente busca ordenar el mundo a partir de un sistema binario, desde donde es posible interpretar la realidad, y, al mismo tiempo, construir imágenes sobre los otros y sobre nosotros mismos. De ahí que se considere:

más que una propiedad individual, consideramos el género como un elemento emergente de situaciones sociales: en tanto el resultado como la razón fundamental de varios arreglos sociales y un medio de legitimar una de las divisiones más fundamentales de la sociedad” (West y Zimmerman, 1990, p.142)

Una vez que los sujetos son asignados a una categoría genérica, se comienzan a delimitar marcas identitarias, formas de comportamiento, ideologías y afectos que contribuyen a formar un conjunto de representaciones que son negociadas, consensuadas y aceptadas socialmente, bajo los condicionantes contextuales en los que se desarrolla dicha sociedad.

La construcción social del género implica, entonces, la definición, imposición y persistencia de discursos oficiales y hegemónicos de las representaciones y las prácticas sociales del ser hombre y de ser mujer. El género es una representación social en la que las características biológicas se invisten de un contenido cultural que pareciera natural y normal, el cual rige las conductas y normatiza a los seres humanos en la masculino y femenino (Hernández, 2005, p.61).

En palabras de Fátima Flores (2010)

Si partimos del supuesto de que las representaciones sociales hacen posible clasificar personas y objetos, comparar y explicar comportamientos insertándolos de hecho y de derecho en nuestro marco social (Moscovici, 1988), es posible utilizar el concepto de representación social para investigar acerca de la construcción de significados sociales que subyacen a los comportamientos de los individuos podemos tener acceso al conocimiento y evaluación del proceso mediante el cual el estereotipo de un fenómeno se convierte en creencias que delimitan y definen conductas (p. 286)

Múltiples investigaciones han apuntado a construcciones estereotípicas que se han ido reproduciendo históricamente como imaginarios esperados tanto para hombres como para mujeres. Hernández (2005), Bruel dos Santos (2008), Mendoza, Alejo, Rodríguez y Fernández (2015), Martínez y Mora (2015), Gómez (2016), Latorre, Robledo y Nieto (2019), han coincidido en que independientemente de los cambios sociales ocurridos a través de la historia y las luchas por la igualdad, los hombres siguen siendo asociados con la fuerza física, la capacidad de proveeduría para el hogar, la racionalidad como estrategia para tomar decisiones, la libertad para ser, estar y transitar. Así mismo, la ausencia de emocionalidad y afecto, un constante ímpetu sexual, poca o nula participación en las tareas domésticas (incluyendo la crianza de los hijos); el dominio sobre las mujeres, los enfermos y los débiles, el ostento de privilegios, etc.

Las mujeres en cambio, se caracterizan por la delicadeza, la vanidad, la sumisión, la debilidad, la dependencia, el instinto materno, bajo o nulo deseo sexual y poca participación en la vida pública (por decisión, no por condicionantes que le impiden una mayor intervención); puritana, compañera, “cenicienta”. En palabras de Rubín (1986) “esposa, mercancía, conejito play-boy, prostituta o dictáfono humano en determinadas relaciones” (p.96).

Al respecto de esas imágenes, podemos reflexionar acerca de la construcción recíproca que implica construir la representación femenina desde la perspectiva del hombre y viceversa, en tanto que las representaciones sociales de género se definen como categorías relacionales que se fundamentan en la interacción de subjetividades (Bellato, 2001); pero a su vez, estos esquemas sirven para autorepresentarse, pues no hay que perder de vista que más allá de las formaciones colectivas que determinan la experiencia de los individuos, estos a su vez tienen sus propios sistemas de valores y una agencia que les permite reconfigurar las representaciones que les son impuestas a través de las instituciones.

Estas últimas, juegan un papel fundamental en la reproducción de las representaciones sociales de género, pues se crea un proceso bidireccional en el que, por un lado, se crea un referente para crear significados que permiten aprehender la realidad, y, por otro lado, se establece como una herramienta idónea para controlar el comportamiento, las ideas y los sentimientos de las personas que conviven a través del sistema sexo-género (Rubín, 1986).

Como un ejemplo claro de esta intervención institucional, encontramos las uniones conyugales, ya sea institucionalizadas o no.

Dentro de la cultura occidental, la relación amorosa entre hombres y mujeres, y por tanto sus afectos y deseos, pertenecen a un orden social enteramente patriarcal, a partir del cual se van reproduciendo los imaginarios, percepciones, acciones y comportamientos que rigen la interacción del propio sujeto hacia sí mismo y hacia la comunidad. Desde esta perspectiva, las sociedades se van organizando a partir de la subordinación del derecho femenino, imponiendo ciertos límites sobre las vidas de las mujeres, comenzando por sus cuerpos que se vuelven objetos de intercambio entre hombres que suponen la propiedad sobre estos desde el momento en el que se emparentan.

A partir del orden patriarcal implícito en las culturas occidentales, las relaciones conyugales se caracterizaron por justificar la superioridad de los hombres en detrimento de las mujeres, lo que tiene una serie de repercusiones estructurales que han sido tema de discusión para las académicas feministas, quienes, como ya vimos, al recuperar el concepto de género evidenciaron las consecuencias negativas del ejercicio de este sistema en ámbitos sociales, culturales, económicos y políticos.

Como se ha dicho anteriormente, a partir de la clasificación binaria de la sociedad, el mundo se dividió en una esfera pública y otra privada; la primera construida y organizada por los hombres que pueden gozar de la libertad que solo como sujetos políticos hegemónicos tienen, y otra, la privada, formada por las mujeres, cuyo estatus de ciudadanas está siempre a discusión, pues se conciben únicamente como el objeto del contrato sexual que mantiene desde la penumbra el funcionamiento del sistema patriarcal, aún a pesar de que dicho contrato no se presente civil o eclesiásticamente.

Todo este proceso, naturalizado y, por lo tanto, invisibilizado, descansa sobre una serie de tecnologías e instituciones que reproducen los patrones deseables, los cuales, a su vez, se van modificando a lo largo del tiempo, más no por ello, dejan de suponer una vigilancia constante sobre los cuerpos gobernables de las mujeres.

Entre las consecuencias más evidentes de la reproducción de este sistema a través de las relaciones de poder dentro de las relaciones de pareja, se manifiestan formas de desigualdad, discriminación, opresión, coacción y violencia, las cuales impactan sobre las experiencias vividas tanto de mujeres como de hombres.

En ese sentido, el concepto que propone Scott (1997) sobre la categoría de género es sumamente importante para los fines de esta investigación, pues al darle un peso especial a las relaciones de poder dentro de su concepto, nos permite profundizar en las complejas redes que se entretajan dentro del hogar, pero que dependen de condiciones exteriores a la unidad doméstica en sí misma. De ese modo, incluir las condiciones económicas y políticas dentro de nuestro análisis permitirá reconocer el complejo que se implica, aun en la relación de esposa y esposo.

Aunado a lo anterior, las reflexiones críticas de Pateman (1995) y Millet (1995) acerca de la institución del matrimonio como reproductora del contrato sexual y, con ello, el reconocimiento de los posicionamientos políticos que se implican en la relación de poder dentro del hogar, son fundamentales para comprender los devenires en las relaciones conyugales en la actualidad, más allá de que se firme un contrato civil o se genere un ritual religioso.

Vale recordar que el estudio de relaciones de poder, especialmente dentro del hogar, es un tema conflictivo que genera tensiones y malestares, tanto en el esposo que ve cuestionada su posición privilegiada dentro de la relación; como de la esposa, quién bajo el dominio de una representación hegemónica de subordinación, busca mantenerse fuera del “ojo del huracán” para evitar choques entre ellos.

Las reflexiones de Pateman y Millet con respecto al contrato sexual, invitan a elaborar un tratamiento más detallado sobre cómo funcionan y se negocian las relaciones de poder dentro del hogar, especialmente frente a un fenómeno como la migración circular. La investigación que aquí se desarrolla, cuenta con un objetivo particular que busca justamente coadyuvar a comprender esta problemática, especialmente cuando se introduce el concepto de

representaciones de género, entendido como un constructo dinámico y procesual, a través del que se pueden transformar los significados socialmente construidos.

Para concluir, nos gustaría agregar que “los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido” (Scott, 1996, p.288), por lo que resulta sumamente importante observar cómo, cuándo, dónde y por qué se presentan las transformaciones de dichas representaciones, pero, además, valdría la pena evaluar a quiénes benefician dichos cambios y en qué medida lo hacen.

CAPÍTULO 3. APROXIMACIONES METODOLÓGICAS DEL ESTUDIO

La presente investigación pretende elaborar un análisis fenomenológico de la migración inversa, utilizando una metodología cualitativa, pues lo que se busca no es elaborar un análisis estructural del fenómeno ni analizar información a través de herramientas estadísticas, sino comprender como la migración de retorno puede impactar en la manera de configurar las representaciones culturales de género dentro de una relación conyugal heteronormada, lo que a su vez puede transformar la convivencia cotidiana del esposo y la esposa, permitiendo resignificar su identidad genérica y cuestionar sus relaciones de poder dentro del hogar.

Para explicar un poco más a detalle el proceso metodológico, retomare a Mason (1996), citado por Vasilachis de Gialdino (2006) cuando considera que la investigación cualitativa está:

- a) fundada en una posición filosófica que es ampliamente interpretativa en el sentido de que se interesa en las formas en las que el mundo social es interpretado, comprendido, experimentado y producido, b) basada en métodos de generación de datos flexibles y sensibles al contexto social en el que se producen, y c) sostenida por métodos de análisis y explicación que abarcan la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto. (Vasilachis de Gialdino, 2006, p.25)

Siguiendo a la autora, la metodología cualitativa puede partir de múltiples enfoques que sustentan los estudios de este corte, dependiendo de los principios teóricos desde los que se parta y los propósitos de cada investigación en particular. Entre otras, la fenomenología responde directamente a los objetivos que esta investigación se propone lograr.

Los estudios fenomenológicos, permiten encontrar una articulación flexible entre el mundo social y la construcción de significación individual, posicionando a los sujetos como constructores activos de su propia realidad, pues de acuerdo con Berger y Luckman (1977) el análisis fenomenológico logra revelar a detalle la experiencia y, a través de ella, los múltiples significados que se generan a partir de hechos que son interpretados por quien vive determinadas situaciones. Más aún, este enfoque metodológico permite establecer relaciones

contextuales con los fenómenos a estudiar, entendiendo el contexto como “un marco de referencia personal que incluye la situación vital particular en un momento histórico y, *por otro lado*, como un conjunto de patrones socioculturales y estructurales que median la relación entre personas e instituciones” (Rivera, 2015, p. 466).

De acuerdo con lo anterior, la experiencia vital representa una dialéctica entre construcciones estructurales y estructurantes que se producen y reproducen a través de la cultura y, la acción del sujeto que interpreta su experiencia vital para construir significados que guían su manera de vivir y apropiarse del mundo.

Vale recordar que los estudios culturales, en tanto campo de estudio, tienen un interés particular por desarrollar sus reflexiones alrededor de tres ámbitos particulares de análisis social: la experiencia vivida, los textos o discursos y el contexto social (Saukko, 2003). Dichas aproximaciones, de manera independiente, no son capaces de brindar un análisis integral de la realidad social, lo que resulta en comprensiones incompletas y contradictorias entre sí; partiendo de esta lógica, Saukko (2003) ha propuesto considerar la historia de vida como articulación metodológica que permite generar una perspectiva más precisa, objetiva y holística de la realidad.

Una historia-de-vida es: (1) una expresión de la realidad vivida, para ser entendida dialógicamente; (2) filmada con discursos sociales que pueden ser desentrañados a través de la deconstrucción; y (3) articula políticas locales, nacionales y transnacionales, para ser analizadas contextualmente (Saukko, 2003, p.33).

Aunado a la propuesta de la autora, Liliana Rivera (2015) nos invita a considerar los estudios longitudinales cualitativos para elaborar análisis detallados de experiencias migratorias, utilizando como herramienta metodológica la reconstrucción sistemática y analítica de trayectorias de vida. Esta autora propone desarrollar estrategias metodológicas que “den cuenta de manera sistemática de cómo se adapta, cambia o transcurre la experiencia vital de los sujetos en contextos particulares, a lo largo de ciertos periodos o intervalos previamente definidos” (Rivera, 2015, p.457). Para ello, se realiza un corte analítico en la biografía de los sujetos implicados en la investigación, de tal modo, que se pueda identificar el periodo de tiempo que será analizado e interpretado, tanto por él o ella, como por el investigador.

La utilidad de un análisis longitudinal de trayectorias, a partir de un enfoque cualitativo, permite, así mismo, relacionar distintas trayectorias de la experiencia vital, que permiten elaborar análisis más profundos sobre fenómenos multidimensionales, en este caso, la migración inversa, la dinámica conyugal y las representaciones culturales de género implícitas en el matrimonio heteronormado.

Si bien, el instrumento de esta técnica de investigación es propiamente la trayectoria, el recurso para construir el objeto de la investigación, es la narración biográfica, misma que se rescata a partir de la aplicación de entrevistas en profundidad, cuyo principio instrumental se relaciona con la reconstrucción de historias de vida, mencionadas anteriormente. A partir de este proceso de interlocución, se generan dos momentos de interpretación que resultan cardinales para el análisis de la experiencia vital:

En una entrevista, el sujeto reconstruye su experiencia de vida en torno a un episodio biográfico, al narrarlo le da orden y le otorga sentido. Este encuentro le permite al entrevistador interpretar, ordenar sistemáticamente los eventos y, en general, la información que es relatada por el sujeto en una situación de entrevista.

Más adelante, se identifica que, en el segundo momento interpretativo que es mencionado en la cita, el entrevistador, además, realizará un segundo análisis acerca de cómo las experiencias individuales se encuentran insertas en contextos históricos particulares, siendo estos a su vez condicionantes de la acción individual.

Debido a su naturaleza, la investigación propuesta se encuentra profundamente ligada a la microsociología, entendiendo que su enfoque lógico inductivo, establece un acercamiento a la construcción del objeto de estudio desde la óptica de casos particulares, con el fin de generar tipologías que permitan entender el fenómeno de manera más amplia, no bien para generalizar las experiencias de las y los sujetos que participan de esta investigación, sino encontrando ciertas interpretaciones en común, que permitan construir patrones de comportamiento prototípicos cuya constitución será representativa de una tendencia o categoría específica.

De acuerdo con el tipo de método que será empleado para lograr los objetivos de la investigación, se considera realizar un muestreo teórico o conceptual, que, siguiendo a

Sampieri (2018), se trata de la selección arbitraria de unidades de análisis, de acuerdo con ciertas características que permiten explicar una teoría. De manera complementaria, Rivera (2015) enfatiza que este tipo de muestreo implica que la cantidad de casos a estudiar puede ser reducida, ya que lo fundamental es elaborar un análisis profundo que permita desentrañar la complejidad de las experiencias, la génesis de interpretaciones y el rescate de significados que las personas hacen sobre los procesos vitales estudiados.

En esta investigación, se pretende trabajar en Calvillo, Aguascalientes, tal como se mencionó anteriormente. Cuya muestra se conforma por hombres que han decidido pausar momentáneamente su travesía migratoria y con mujeres que han esperado su regreso, como sujetas activas que han experimentado una mayor acción de su agencia mientras su esposo se encontraba territorialmente distante. Dado que el interés es rescatar la trayectoria de vida de estos sujetos a partir de la migración de retorno, el enfoque parte de reconstruir su experiencia desde el inicio del proyecto, hasta su momentánea conclusión, pasando por supuesto, por el tiempo en el que estuvieron distanciados. Esta trayectoria, cuyo periodo de tiempo es claramente identificable, será atravesada por dos ámbitos contingentes, la constitución de su propia identidad genérica y, la vida familiar.

Las entrevistas en profundidad serán aplicadas a cada integrante por separado, pues se pretende evitar que el contacto próximo entre los informantes genere fricciones dentro del hogar, lo cual no solo pondría en riesgo la estabilidad emocional de mis interlocutores, además, arriesgaría la objetividad, claridad y precisión de la información brindada, debido a que se limitaría su libre expresión durante la entrevista.

La muestra fue de cinco hombres y cinco mujeres, todos del municipio del Calvillo, Aguascalientes. En ambos casos se requirió que hayan pasado por la experiencia migrante, donde el hombre es quién va a Estados Unidos y la mujer, como pareja de este último, se queda en el terruño a su espera. Se anticipó que los entrevistados fueran mayores de edad como criterio de selección; en este sentido los hombres tuvieron un rango de edad de los 22 a los 65 años, mientras que el de las mujeres fue de 23 a 50.

En un inicio se consideraba que las entrevistas se llevarían a cabo por parejas, de tal forma que fuera posible conocer a profundidad la experiencia migrante del hombre y de la mujer del mismo hogar, no obstante, se reconsideró esta postura por principios éticos, de tal forma

que, al llevar a cabo un proceso fenomenológico, ello pudiera ser causante de problemas intrafamiliares. Por lo que se tomó la decisión de solo entrevistar a un miembro de la familia y sin la presencia del otro. Lo que permitió mayor objetividad en la toma de datos y por ende confiabilidad en los mismos.

Por las características del estudio no se consideró previamente un nivel de escolaridad específico, pero sí se encontró que los sujetos de investigación tenían como mínimo el nivel educativo de la primaria y máximo de la preparatoria.

La toma de datos se llevó a cabo en las comunidades de La labor, San Tadeo y Calvillo centro, ello entre de diciembre del 2021 y abril de 2022, siendo el promedio de duración de cada entrevista fue de una hora y media. Se encontró que la mejor disposición para realizar la aplicación del instrumento era en el transcurso de las tardes, lo que evidenciaba una mayor disposición por parte de los sujetos a entrevistar, ello debido a sus ocupaciones en el transcurso de las mañanas, en el caso de los hombres trabajaban y las mujeres al cuidado de la casa y los hijos. Por lo que los horarios de las entrevistas fueron entre 3:00 pm y 9:00 pm

Para la selección de los participantes se acudió directamente al municipio de Calvillo y la estrategia a utilizar fue acudir directamente a las zonas de reunión de las comunidades, donde la aproximación fue directa con las personas y de manera aleatoria. Se aplicaron entrevistas informales para identificar a las personas que cubrían las características de la muestra para participar en la investigación. Con quienes sí cubrían las características mencionadas se procedía a invitarlos o invitarlas para la aplicación del instrumento, los datos obtenidos con los entrevistados se pueden observar en el apartado de Análisis de Datos; por otro lado quienes no cubrían en sí el perfil nos aproximaron al contexto de las comunidades, contenido que fundamentó el Marco Contextual.

Para el análisis de datos se hizo uso del Software Atlas.ti, herramienta de apoyo para la saturación de categorías y su posterior interpretación. Dichas categorías analíticas se presentan en los cuadros que aparecen a continuación.

3.1 Esquemas de categorías analíticas

Concepto	Tipología	Dimensiones	Indicadores	Observables
Migración en Calvillo	Migración con documentos (visa/pasaporte)	Institucional	Temporalidad	-Retorno estipulado en contrato laboral -Retorno sin tiempo definido -Posibilidades de volver a Estados Unidos
	-Visa de trabajo temporal (H2-B)		Seguridad laboral	-Seguridad de obtener un empleo -Generación de prestaciones de ley (seguros, antigüedad)
	-Visa de trabajo temporal agrícola (H2-A)			Vulnerabilidad
Migración sin documentos (visa/pasaporte)				

		-Apoyo de las instituciones migratorias en México
Familiar	-Expectativas familiares de la migración Consecuencias del retorno en las dinámicas familiares	-Desarrollo de proyectos familiares -Mejor calidad de vida -Generación de un fondo de ahorro -Reconocimiento frente a la comunidad - Reconocimiento en la familia -Reconocimiento del lugar -Generación de nuevos proyectos familiares
Personal	Salud física y mental	-Afecciones físicas generadas por el trabajo del migrante -Afecciones psicológicas generadas a lo largo de la experiencia migratoria -Afecciones sexuales
	Experiencia migratoria	-Espacios de residencia en Estados Unidos -Redes sociales de apoyo -Rutinas laborales -Expectativas de su movilidad

				-Expectativas de su retorno
			Sentimientos/emociones	-Añoranza por el terruño -Miedos frente a la movilidad -Conservar el vínculo amoroso -Incertidumbres que resultan a partir del proyecto

Concepto	Dimensión	Componente	Indicadores
Transformaciones socioculturales de género en el matrimonio	Sistema binario de género en el ámbito doméstico	División sexual del trabajo en el hogar	<ul style="list-style-type: none"> -Tareas domésticas y de cuidado -Proveer económicamente a la familia -Participar en actividades de la comunidad -Trabajar por una remuneración económica -Desarrollo de proyectos personales
		Relaciones de poder	<ul style="list-style-type: none"> -Toma de decisiones reproductivas -Libertad de tránsito -Administración del tiempo -Administración de los recursos económicos -Corresponsabilidad en cuidado y la crianza -Libertad de expresión -Jefatura dentro del hogar -Vida libre de violencia -Estrategias para resolver tensiones
		Afectos	<ul style="list-style-type: none"> -Fidelidad -Simbolización del amor -Expectativas del matrimonio -Medios y estrategias de comunicación -Erotismo y sexualidad
			<ul style="list-style-type: none"> -Cuerpos

		Identidades de género	<ul style="list-style-type: none">-Esteretipos-Actitudes-Imágenes-Símbolos-Significados-Conductas y prácticas esperadas por la sociedad-Orientación sexual
--	--	------------------------------	--

CAPÍTULO 4. “CON LA MIRADA EN EL NORTE”: CALVILLO, UN PUEBLO MIGRANTE

El capítulo contextual que en adelante se desarrolla, tiene por objetivo mostrar un panorama detallado sobre las características del municipio de Calvillo, Aguascalientes, que permitirá a los lectores identificar desde dónde se está estudiando el impacto de la migración de retorno sobre las representaciones socioculturales de género y sobre el matrimonio, pero al mismo tiempo, permite reconocer las posibilidades y limitaciones de las reflexiones a las que se pueden llegar a lo largo del análisis.

El apartado se organiza en dos secciones: en primer lugar, se presenta la ubicación geográfica del municipio, la organización interna de su territorio, algunas características sociodemográficas de la población, detalles sobre las actividades económicas, así como los distintos tratamientos institucionales que giran en torno al fenómeno migratorio.

En la segunda sección, se presentan reflexiones acerca de la cultura de la migración en la comunidad calvillense, misma que marca sustancialmente la manera en la que se organiza y dinamiza la vida comunitaria en casi toda la entidad.

A través de este capítulo, buscamos reconocer la gran importancia que tiene estudiar la migración en el Estado de Aguascalientes y, especialmente, abrir la pauta para que se escuchen a las poblaciones rurales de la entidad y se atiendan las necesidades de los pueblos que conforman la anatomía de Calvillo, pues a pesar de que no se trata de una entidad tradicionalmente llamativa para los estudiosos sobre migración, la importancia de conocer sus dinámicas de movilidad poblacional, radica en la manera en la que impacta sobre las vidas individuales, familiares y comunitarias que conviven en el municipio.

4.1 Calvillo entre números y gráficas

Para comenzar esta sección, vale la pena recordar que el estado de Aguascalientes, se encuentra en la región centro occidente del país (Mapa 1). Comparte frontera geográfica con los estados de Jalisco al sur y al oeste, Guanajuato al este y Zacatecas al norte, entidades que han representado un importante nicho en las investigaciones sobre migración, especialmente durante la segunda mitad del siglo XX (Cabello, 2018; Hirai, 2008).

Mapa 1. Ubicación geográfica de Aguascalientes en un mapa de la República Mexicana



Fuente: paratodomexico.com

Su colindancia guarda mucho más que solo una línea divisoria y administraciones políticas diversas, son entidades que comparten historias similares, costumbres y tradiciones afines, algunas semejanzas de climas y relieves y, por ende, actividades económicas parecidas. Así mismo, destaca una importante tradición migratoria que sigue manteniéndose hasta el día de hoy y que tiene un impacto significativo en las dinámicas económicas, sociales y culturales de la región en la que confluyen. Estudiosos de la dinámica migratoria aguascalentense, por ejemplo, destacan una dinámica de movilidad internacional que guarda más de sesenta años de historia, mismos en los que es posible documentar las transformaciones en el paisaje cultural y económico de la entidad (Camacho, Camacho y Padilla, 2010).

En el último censo de población y vivienda levantado por el INEGI en el año 2020, la población aguascalentense oscilaba el 1,425,607 habitantes, de los cuales el 84% de la población radicaba en zonas urbanas y solo el 16% se encontraba en localidades rurales, esto se explica a partir del crecimiento exponencial que ha tenido la zona metropolitana debido a la expansión de zonas industriales, principalmente dedicadas al sector automotriz, mismas que han permitido la expansión territorial tanto en el norte como en el sur de la ciudad capital, Aguascalientes.

En el estado destaca una ligera mayoría de mujeres, población que representa el 51.1% de la población total, frente a un 48.9% de hombres. Con relación a la administración en el hogar, solo en el 31% de los hogares se considera a la mujer como jefa de familia, todo ello a pesar de que se trata de una entidad con un importante índice de madres solteras a nivel nacional (28.1% de las madres). Destaca así mismo, el 1.9% de madres entre 12 y 19 años, quienes representan el mayor porcentaje de adolescentes embarazadas en la región centro-occidente.

Actualmente, el promedio de escolaridad de la población hidrocálida mayor de 15 años es de 10.3, lo que implica que los empleadores, especialmente, en el área de servicios, comiencen a solicitar la preparatoria (aunque sea trunca) de los empleados para su contratación, generando condiciones de explotación y desigualdad laboral a nivel estatal.

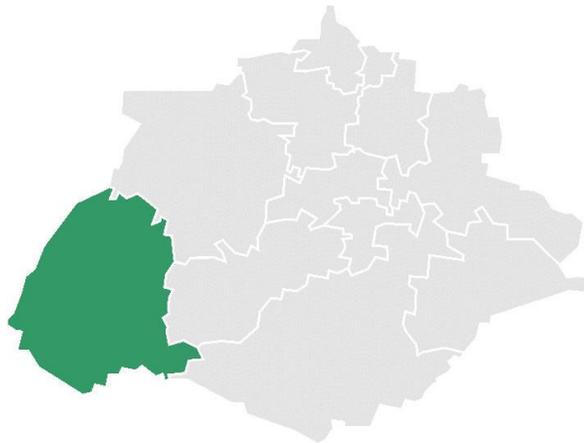
Pese a que las comunidades rurales del estado, comparten características demográficas similares con la zona metropolitana, hay algunas diferencias que vale la pena resaltar, especialmente cuando estas se convierten en motivaciones que guían a la población para comenzar un proyecto migratorio.

En el caso de esta investigación, nos limitaremos a detallar las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales del municipio de Calvillo, mismo que se ha posicionado como una de las principales entidades de expulsión migratoria del estado y de la región.

4.1.1 Hablemos de Calvillo

Calvillo es el segundo municipio más grande del estado (Mapa 2). Se ubica al suroeste del estado de Aguascalientes y comparte frontera con Huanusco y Tabasco, en el estado de Zacatecas, y con Villa Hidalgo, Jalisco.

Mapa 2. Ubicación geográfica de Calvillo en el estado de Aguascalientes



Fuente: Wikimedia.org

Se trata de una entidad mayoritariamente rural conformada por 192 pueblos, de los cuales Calvillo centro y Ojocaliente destacan por contener a más del 50% de la población total del municipio, los cuales son a su vez, sus principales zonas urbanas (Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Calvillo 2008-2030).

Entre las principales actividades económicas del municipio, resalta la agricultura especializada en frutas como la guayaba, la piña, el aguacate y el mango, que son exportadas principalmente a Estados Unidos, Turquía y Guatemala (Dataméxico, 2020). Por otro lado, el turismo se ha posicionado como una fuente de ingresos significativa, especialmente desde que el municipio se adscribiera, en el año 2012, al Programa de Pueblos Mágicos de México, convirtiéndose en uno de los principales destinos de visita del estado (Secretaría de Turismo, 2014).

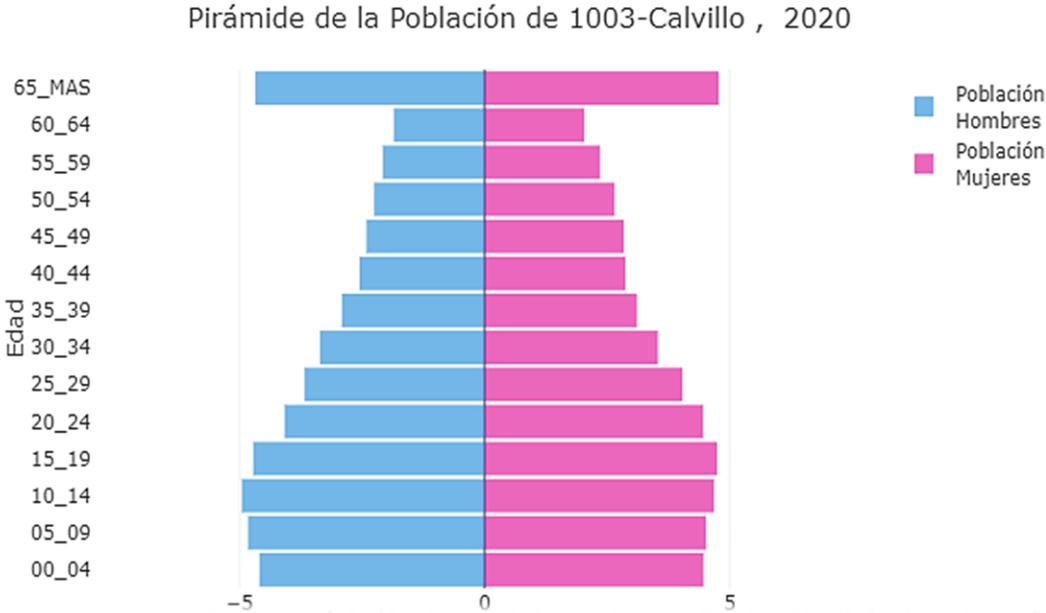
El turismo en Calvillo ha sido una importante empresa de crecimiento y desarrollo en toda la región, lo que ha permitido una mayor participación de la población nativa en el sector de los servicios y el comercio, propiciando la movilidad de recursos internos, así como una mejor proyección del potencial que tiene la entidad como nicho de inversión que permite el desarrollo de la economía local. Como resultado, las administraciones estatal y municipal, ha procurado atender los canales de comunicación y transporte entre Calvillo y la capital, generando una mayor movilidad de personas locales con intenciones de estudiar o trabajar

en otras zonas del estado, pero también, propiciando un mayor flujo de visitantes en busca de actividades recreativas.

Pese a la importancia de la derrama económica que ha producido el turismo, Calvillo ha mantenido un leve crecimiento poblacional, la cual se encuentra localizada principalmente en su zona urbana. De este modo, se entiende que dicho crecimiento no es homólogo de todas las localidades, por el contrario, la mayoría de las zonas rurales del municipio, mantienen un índice negativo de progresión poblacional, tal es el caso de San Tadeo, Jaltiche de Arriba y Jaltiche de Abajo (INEGI, 2015, Perea, 2010), cabe resaltar que dichas localidades son conocidas por tener una importante tradición migratoria y redes de apoyo para trabajar en Estados Unidos y Canadá.

Respecto a la población total del municipio, Calvillo alberga aproximadamente 58, 250 habitantes, de los cuales el 49% son hombres y el 51% son mujeres (INEGI, 2020). En la gráfica 1, se muestra la distribución poblacional por razón de género, dividida por quinquenios de edad.

Gráfica 1. Proyecciones de la población de México y las Entidades Federativas, 2016-2020



Fuente: Consejo Nacional de Población, 2021

Lo que resalta en la campana de la gráfica, más allá del evidente equilibrio de género, es que la población es notablemente joven. Tenemos una curva que se ubica en los primeros quinquenios del registro y que disminuye notablemente en el quinquenio de 20-24 años, situación que puede explicarse a partir de la significativa movilización de hombres y mujeres que salen del estado y del país, en busca de oportunidades laborales y educativas fuera del municipio, especialmente cuando tienen personas a su cargo, como hijos, hijas o sus propios padres.

Relacionado con estos últimos, la gráfica muestra una apertura significativa en el quinquenio de 65 años y más, evidenciando una importante población de la tercera edad que radica en el municipio. De acuerdo con datos del INEGI (2020), el 2.76% de la población mayor de 12 años está pensionada o jubilada, lamentablemente, no es posible saber cuál es el origen de esas pensiones, ya que si bien, algún sector de esa población recibe un monto por su retiro de empresas o instituciones mexicanas, otro tanto recibe un ingreso por la conclusión de sus servicios laborales en Estados Unidos. Claramente, el ingreso en el segundo caso es mucho mayor que el primero, por lo que las condiciones de vida de las poblaciones de la tercera edad suelen ser bastante desiguales entre sí.

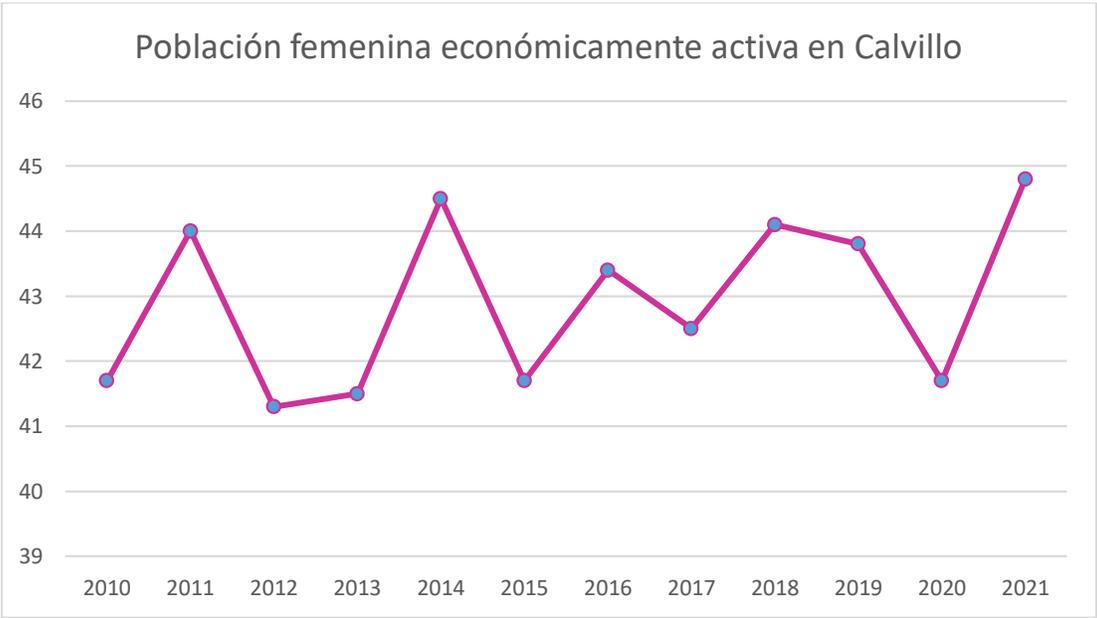
Además, cuando se trata de personas que han vuelto de un proyecto migratorio que ha finalizado después de un tiempo prolongado en el extranjero, se debe considerar que, ya sea a través de las remesas o de los mismos ahorros del retornado, las personas suelen invertir en bienes que les retribuyan económicamente, de ahí la compra-venta de terrenos, animales, vehículos o casas, así como la apertura de negocios y pequeñas empresas.

Volviendo a la población mayor a 15 años y más, el INEGI (2020) arrojó que el 58.37% de esta población es económicamente activa y se encuentra ocupada, lo que mantiene índices similares con conteos anteriores (INEGI 2020, 2015, 2010). En cuanto a la población inactiva en sectores económicos, el 26.34% refiere al estudio como motivo de su inactividad, otras causas pueden ser las discapacidades motrices e intelectuales (6.61%), la participación en actividades que no retribúan económicamente (10.99%) y, la más relevante para nuestro estudio, la realización de tareas domésticas (53.29%). Lo que podemos decir de este último

porcentaje, más del 95% de las personas dedicadas a los quehaceres del hogar, son mujeres (ENOE, 2021).

Las mujeres calvillenses además de estar dedicadas por a los quehaceres del hogar y a la reproducción de la unidad doméstica, han incursionado activamente en actividades económicas remuneradas, en particular, aunque no exclusivamente, en los sectores de servicios y comercio. Sin embargo, pocas gozan de las prestaciones de ley, es decir, su labor es considerada mayoritariamente informal. No obstante, de acuerdo con la ENOE (2021) su incursión en el campo laboral ha sido fluctuante. En la gráfica 2, se puede observar claramente como en los años 2012, 2013, 2015, 2017 y 2020, se presentó un significativo decremento de participación femenina en actividades remuneradas, sin embargo, en la última encuesta levantada en 2021, se observa que hubo un rebrote de inserción laboral femenina (44.8%), lo que, en parte, se puede explicar a partir de las problemáticas económicas que surgieron a partir de la pandemia por el COVID-19, obligando a los sectores femeninos “inactivos” o informales, a ser más participativos en trabajos formales que proporcionaran seguridad laboral, especialmente en el área de la salud.

Gráfica 2. Participación de población femenina en actividades económicas



Fuente: Elaboración propia basada en datos de la ENOE, 2021

En cuanto a niveles educativos, la población calvillense estudia una media de 7.47 años, es decir, a penas los niveles básicos de educación institucional. Entre las mujeres resalta la conclusión de la escuela secundaria (19.6%) y entre los hombres es más común estudiar únicamente la primaria (19.1%), esto en parte se debe a la poca accesibilidad a las instituciones de nivel medio superior, que si bien, han ido posicionándose cada vez más fuera de Calvillo capital para incrementar sus índices de escolaridad, no han podido cubrir una población significativamente mayor. No obstante, en los pueblos se ha optado por abrir centros de instrucción técnica o implementar cursos para desarrollar habilidades en oficios como la carpintería, la mecánica, el estilismo, entre otras, promovidos por las administraciones municipales y las regidurías. Estas opciones escolares, han fungido como medios para reemplazar a las personas que se trasladan al extranjero, especialmente en comunidades lejanas.

Estos cursos, por otro lado, les han brindado a las mujeres espacios de esparcimiento y desarrollo económico, pues muchas de ellas, han optado por asistir para generar pequeños ingresos personales, especialmente cuando los hombres se encuentran en “el norte”.

Si hablamos de algunos motivos de la baja escolaridad, podríamos mencionar la gran premura por incursionar en el ámbito laboral local, especialmente en el cultivo de la guayaba, la incursión en el comercio, especialmente, en las zonas turísticas o, para comenzar un proyecto migratorio internacional, el cual es resultado de la cultura de la migración que funge un pilar esencial de la sociedad en Calvillo. Esta última, será tratada en la segunda parte de este capítulo.

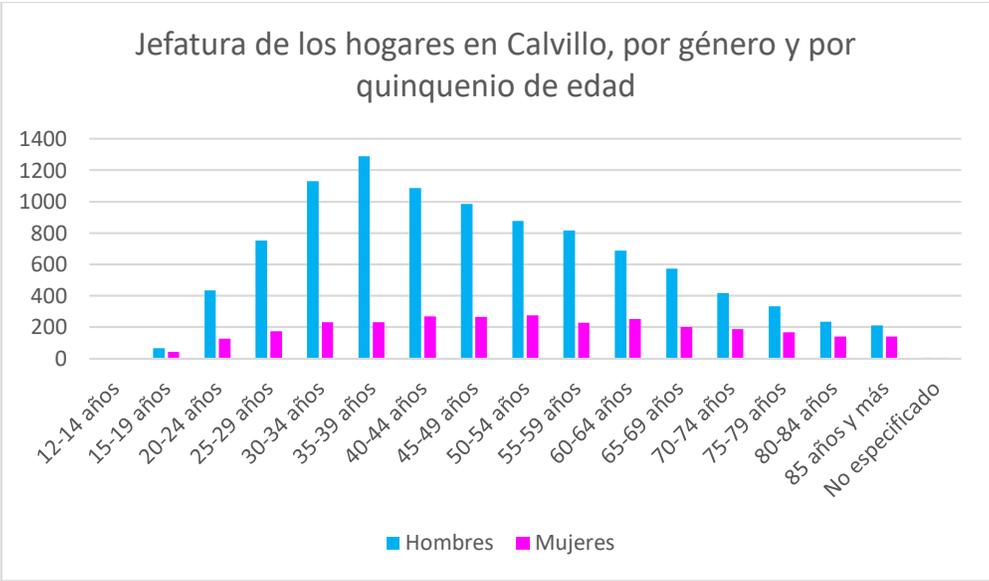
Para finalizar esta sección, debemos mencionar que la mayoría (44.87%) de las personas mayores de 12 años se encuentra vinculada conyugalmente con una pareja heterosexual, a este porcentaje le sigue un 35.39% de personas en estado de soltería. Pese a que se ha incrementado su frecuencia en la entidad, la unión libre es menos frecuente, pues oscila el 9.99% de casos.

Los casos de divorcio y separación, han mantenido porcentajes estables en los últimos diez años, representando en el año 2020 un 1.90% para el primer caso y 3.43% para el segundo. La viudez en cambio, se presenta con mayor frecuencia que los casos anteriores, con un 4.42% de representación.

La estructura de la familia calvillense es tradicionalmente nuclear, pues se compone del padre, la madre y entre 4 y 6 hijos/as (INEGI, 2020). En algunos casos, la pareja provee también a sus padres o suegros, pero tradicionalmente, estos tienden a encontrarse en espacios de residencia diferentes, por lo que no forman parte de la organización del hogar (Perea, 2011), aunque si tienen algún grado de incidencia en las decisiones que se toman en casa, tal es el caso del inicio de un proyecto migratorio.

En cuanto a su organización, podemos observar (Gráfica 3) una importante diferencia entre los hogares que manifiestan tener una cabecera masculina dentro del hogar (67.8%), frente a una femenina (32.2%). Es evidente que la mayoría de los hogares censados asimilan una organización tradicional de la familia, en la que las mujeres están dedicadas principalmente a la reproducción de la unidad doméstica, mientras que el varón lleva la carga de la proveeduría, la protección y el control de las decisiones trascendentales del hogar. La diferencia disminuye radicalmente, solo en los últimos quinquenios de la gráfica, lo que puede referir al deceso del varón que en vida ostentaba dicho cargo.

Gráfica 3. Jefatura de los hogares en Calvillo, distribuidos por género y edad



Fuente: Elaboración propia basada en los datos del INEGI (Censos y conteos de Población y Vivienda; Encuesta Intercensal).

A decir de Bobadilla (2017)

es precisamente la presencia de familias nucleares en donde los varones son los proveedores y las mujeres las encargadas del cuidado de los hijos e hijas y las tareas domésticas, lo que ha permitido reproducir y mantener una corriente migratoria por más de medio siglo en el municipio, ya que los hombres siguen siendo los proveedores principales, aun cuando están fuera del país (p.66).

El hecho de que se mantenga tan arraigada la figura sumisa-dominante dentro de la familia, se mantiene como norma social y, entre otras, puede encontrar una explicación originalmente religiosa, pues a partir de sus órdenes se han configurado arquetipos de masculinidad y feminidad dentro de la unidad doméstica. Así por ejemplo, observamos las figuras míticas de María “la virgen”, “la madre de Dios” y José, el padre trabajador y entregado a la protección de la familia. Sus concepciones se han establecido como normas morales que dictan las formas de ser, pensar, actuar y sentir de cada sujeto, dependiendo de su género.

A pesar de que, a nivel nacional, los creyentes católicos han ido disminuyendo drásticamente, en lugares como Calvillo, la religión católica sigue manteniendo una importante cantidad de seguidores, tanto así que para el año 2020, se registró un 96.94% de población católica (INEGI, 2020).

Una vez que hemos analizado algunos índices demográficos generales de la población calvillense, continuaremos presentando algunos enfoques estadísticos de la migración, que serán un punto de partida para comenzar a hablar sobre la representación de la migración en la cultura de Calvillo y, más específicamente, la construcción de símbolos que se construyen colectivamente sobre el retorno.

4.2 Calvillo y la cultura de la migración

En esta segunda sección, trataremos el tema de la migración en Aguascalientes, detallando algunas implicaciones que ha tenido en el imaginario de la comunidad calvillense, pues suponemos que más allá de las condiciones macroestructurales y objetivas que se asocian con la migración, los impactos más significativos son aquellos que atraviesan, se interiorizan y transforman la vida de las personas que lo experimentan.

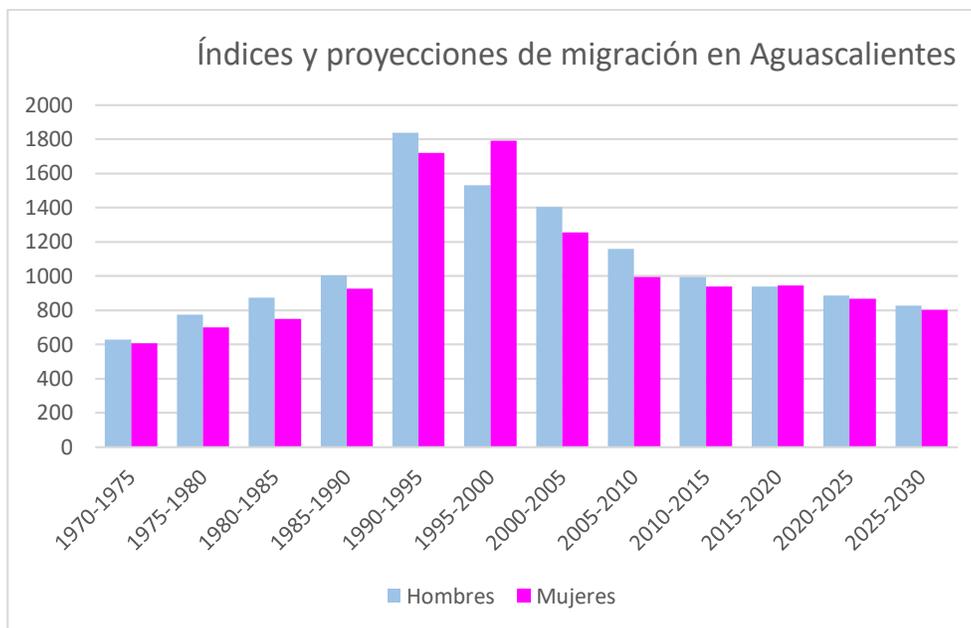
Como se ha mencionado con anterioridad, el estado de Aguascalientes pertenece a una región que ha sido históricamente reconocida como uno de los más importantes expulsores de migrantes a nivel nacional, el centro-occidente. Lamentablemente, pertenecer a un territorio que guarda una dinámica tan tradicional y compleja como las de Zacatecas, Guanajuato o Jalisco, ha desviado las miradas de los migrólogos a estas zonas, ignorando en gran medida, la evolución migratoria del pequeño estado hidrocálido.

Los estudios acerca de este tema en Aguascalientes son escasos (Bobadilla, 2017; Perea, 2011; Padilla, Camacho y Camacho, 2010; Instituto Aguascalentense de las Mujeres, 2008), pero de gran impacto para la academia y para la sociedad civil, particularmente la local, pues han permitido observar que la migración en la entidad ha tenido un desenvolvimiento cada vez más acelerado, esto se ve reflejado en los últimos índices de intensidad migratoria en los que Aguascalientes ha escalado tres posiciones en un lapso de cinco años, pues, para el año 2010 su posición en el índice se sostenía en el noveno lugar y, para 2015, ya se posicionaba en el sexto a nivel nacional (CONAPO, 2020). En el mismo informe, resaltaba el nombre de Calvillo como un importante expulsor de población migrante, posicionándose en el puesto 42 de 2443 municipios en toda la república.

A continuación, presentamos la Gráfica 4, que visualmente nos permite observar cómo se ha dado la dinámica migratoria en el estado desde 1970, así como las proyecciones que se estiman hasta el año 2030. Lo que llama la atención de la gráfica son los quinquenios de mayor movilidad, pues es entre 1990 y 2005 que la migración mostró su pico más alto en la historia del estado.

Estos índices demuestran un periodo de inestabilidad económica y social que se manifestó como consecuencia de un constante abandono de las tierras de cultivo, que al ser de temporal y de escasa producción, no permitían generar suficientes recursos para sostener a la población calvillense (Padilla, Camacho y Camacho, 2010). El estado no les proveía de otros medios de subsistencia y las personas, principalmente los hombres que estaban destinados por tradición a ser los proveedores del hogar, tuvieron que buscar otros medios para sobrevivir.

Gráfica 4. Índices y proyecciones de la migración en Aguascalientes



Fuente: Elaboración propia basada en las estadísticas del Consejo Nacional de Población (7 de septiembre de 2021)

Este pico resulta interesante por muchas otras razones, pues como se puede ver, la movilización de población femenina tuvo gran impulso por, al menos, una década. Esto se explica a partir de un fenómeno que se ha mantenido hasta la fecha.

Los hombres, una vez que “arreglan sus papeles” como residentes, buscan la manera de tramitar la residencia de sus familiares, si bien, no siempre con la intención de establecerse en Estados Unidos, sí, como una facilidad para poder trasladarse en cualquier momento, principalmente para ingresar al mercado de trabajo extranjero.

Así mismo, la gráfica muestra un importante, aunque paulatino, descenso a partir del año 2000. Esto bien se puede explicar a partir de varios factores, por un lado, se debe a la rigidez de las nuevas leyes migratorias de Estados Unidos, mismas que han extremado la vigilancia y la seguridad en la frontera, sobre todo después del 9/11, así mismo, se ha venido obstaculizado la regulación migratoria de las personas indocumentadas. Por otro lado, las crisis económicas, y con ellas, la escasez de opciones laborales y la poca protección a los derechos humanos de los migrantes, fueron profundizando la vulnerabilidad de los trabajadores, especialmente cuando se comenzaron a realizar redadas para detener personas

indocumentadas, generando oleadas de violencia y discriminación, especialmente en los estados de mayor flujo migratorio latinoamericano.

Frente a estas condiciones, en la actualidad, los calvillenses han optado por buscar una movilidad más legal, y para ello las redes sociales de apoyo son ideales. En los últimos años, la opción de migración se da a partir de las personas conocidas en el extranjero, principalmente familiares, quienes, debido a su vasta experiencia, tienen conocimiento de los empleadores que solicitan trabajadores temporales. Se les anota en una lista y solo esperan el llamado de la empresa solicitante.

Estos trabajadores deberán tramitar una visa de tipo H-2 (de trabajo), las cuales solo se pueden solicitar en las oficinas de relaciones exteriores de los estados fronterizos, en el caso de los calvillenses, suelen viajar a Monterrey, principalmente. Una vez que se les hace una serie de entrevistas y que se revisa su caso particular, se le asigna un permiso de entre seis y ocho meses de trabajo, siempre bajo el cabal compromiso de volver apenas termine su periodo. Cabe mencionar que, el costo de todo este proceso no es bajo, por el contrario, es una inversión que pocos pueden hacer de manera individual. Sin embargo, en algunos casos, se han creado estrategias familiares para apoyar los nuevos proyectos migratorios, de esta forma se construye una “cadena de favores” que permite profundizar el vínculo fraternal dentro de la familia extensa, así como la trasmisión del imaginario sobre la migración de una generación a otra.

En comparación con los casos de Zacatecas o Jalisco (Hirai, 2008), la migración en Calvillo comienza generalmente como un proyecto circular, cuyo objetivo es ingresar y salir constantemente de Estados Unidos en busca de trabajos periódicos, principalmente en el sector de la agricultura, la construcción, el hotelería y el negocio de los alimentos (Plan Municipal de Desarrollo Calvillo, 2019). Todos ellos, oficios de baja cualificación, pero cuyos ingresos son bastante más elevados en comparación con los salarios que se pueden obtener en la entidad, incluso en el sector profesional.

La demanda de mano de obra barata y poco calificada en Estados Unidos, aunado a las condiciones de desigualdad laboral, salarios bajos, inestabilidad económica y explotación, son la ecuación perfecta para que la migración en Calvillo pueda continuar su rumbo, tal como lo ha hecho desde hace más de medio siglo. Sin embargo, los proyectos que

normalmente surgen a partir de un plan familiar, siempre conciben el regreso al terruño como una condición innegable.

El deseo de volver se evidencia de dos maneras. Por un lado, la inversión de las remesas casi siempre se destina a construir o renovar la casa habitación, muchas veces ocupada por la familia que se queda a la espera. La mujer en este caso, se convierte en la administradora del recurso y se posiciona como una cabeza de familia temporal, pues toma algunas decisiones sobre el destino del dinero que llega. Sin embargo, el alcance de dichas decisiones depende de la forma en la que se organiza el poder en cada unidad doméstica. En algunos casos, las disposiciones de la mujer son puestas en el centro de la discusión marital y son negociadas para lograr intereses comunes; en otras ocasiones, se trata de decisiones autónomas que se dejan libremente circular debido al reducido conocimiento que tiene el migrante en el extranjero sobre situaciones emergentes que suceden en el lugar de origen; finalmente, se encuentran los casos en los que únicamente se siguen los mandatos del esposo que se encuentra lejos. Claramente, estas opciones no son excluyentes, en general dependen de la situación particular de la que se trate, de tal forma que pueden llegar a confluir en un mismo arreglo familiar. Asimismo, una misma familia puede transitar por distintos arreglos a lo largo del curso de vida.

Además de invertir en la construcción o renovación de la casa, se suele destinar parte de la remesa en la compra de terrenos, animales y propiedades, o en la apertura de negocios en la misma localidad, que serán un nicho de trabajo para la familia y para el retornado cuando vuelva. No obstante, vale mencionar que el principal destino de los ingresos del migrante son la alimentación, la salud y la educación, especialmente de sus hijos/as.

“El deseo por regresar al pueblo”, se muestra también en la formación de vínculos que funcionan como garantías de afecto para el retorno, las cuales se manifiestan de modos distintos dependiendo del estado civil de los migrantes. Así como los chicos solteros que migran, encuentran las fiestas patronales y las reuniones familiares como oportunidades ideales para relacionarse amorosamente con una persona local; los señores que se van teniendo una familia, suelen volver con el propósito de mantener activo el vínculo conyugal y generar relaciones cercanas con sus hijos/as. En este último caso, es conocido por la comunidad y frecuentemente documentado (D’Aubeterre, 2000; Barrera y Oehmichen,

2000), que los esposos suelen mantener el control de la sexualidad de la esposa, volviendo paulatinamente para procrear.

A través de más de medio siglo, los calvillenses han formado una serie de significados en torno a la hombría que resultan de su participación en los proyectos migratorios, especialmente cuando se reconoce la posición del varón como proveedor de la familia. Pero las mujeres, desde que son jóvenes, también han aprendido que deben ser partícipes de este esquema transnacional, por lo que suelen buscar relaciones a distancia con los denominados “nortños” con la esperanza de conseguir ellas mismas papeles para poder vivir de viva voz el supuesto sueño americano. Se presentan sumisas, trabajadoras y bellas, listas para casarse apenas puedan con el mejor candidato, aquel que ostenta una mejor posición económica frente al resto de los varones, principalmente, los que se continúan sus vidas sin emigrar.

Los matrimonios se presentan como negocios, en los que las mujeres ofertan sus mejores dotes en el mercado de señoritas y los hombres son ávidos compradores de “buenas madres, buenas esposas y buenas amantes”, dispuestas a esperarlos fielmente, a pesar de los rumores y las inseguridades que pueda llegar a generar la distancia y el “Facebook”.

Este tipo de relaciones de pareja y familiares, se vuelven tan comunes que es posible encontrar localidades “fantasma”, en las que solo las mujeres y sus hijos conviven a determinadas horas y en espacios como escuelas, tianguis y plazas públicas, lugares donde la gente las mira con orgullo (por ser la abnegada esposa) o con desprecio (por ser tan presumida).

El impacto cultural se refleja también en la convivencia interna de las comunidades, pues frente al constante intercambio sociocultural con las ciudades de destino, principalmente California (22.2%), Texas (17.8%), Illinois (11.4%), Oklahoma (9.7%) y Colorado (7.9%) (Plan Municipal de Desarrollo Calvillo, 2019), las formas de concebir las relaciones de pareja, la formación de la familia, los valores tradicionales, las representaciones sociales de género y generación, las normas morales, la forma de reconocer el cuerpo y el deseo, los afectos y el apego emocional, se van transformando, especialmente cuando el traslado entre países es frecuente, o por tiempos muy prolongados.

Estas condiciones han permitido que la migración se convierta en todo un producto cultural, pues la comunidad entera se organiza a partir de su sistema. Aunque el impacto es definitivamente más visible en la transformación de sus formas de consumo local (Hirai, 2008), pues comienzan a vislumbrar nuevas modas, formas diversas de expresión y conducta, el ostento de tecnologías novedosas, la diversificación de los alimentos, la circulación de “trocas americanas”, la apertura de negocios “muy americanos”, entre otras. Pese a todo, la transformación que más nos interesa, la encontramos en los modos de relacionarse dentro de la comunidad, de la que hemos hecho mención, líneas arriba.

Los niños y las niñas, desde pequeños aprenden que ir a Estados Unidos es un proyecto único para conseguir el éxito económico en poco tiempo, sin embargo, frente a la visibilización de la cultura del narcotráfico que se ha dado en los últimos años en el país, aunado a los complejos procesos para obtener documentos para ingresar a Estados Unidos, las familias comienzan a mostrar una preocupación profunda por la vulnerabilidad de los jóvenes frente a las bondades que puede ofrecer el narcotráfico en el mismo sentido.

Frente a esta situación, las instituciones y la sociedad civil, se han organizado para enaltecer la figura del migrante. Por un lado, desde el año 2019, se viene celebrando el “Día del Migrante” en el marco de la festividad cultural más importante del municipio: la Feria de la Guayaba, la cual ha tenido un importante impulso en los últimos años, debido al acelerado crecimiento del sector turístico en la región.

Durante las festividades, se ha buscado reconocer el papel de los migrantes como personas ilustres que apoyan el desarrollo del municipio, realizando caravanas memoriales y actividades culturales afines a este fenómeno. Se les otorgan reconocimientos por parte de la administración municipal a migrantes, mujeres y hombres distinguidos, que han aportado recursos para lograr objetivos comunitarios palpables, como la renovación de iglesias, parques, escuelas y proyectos productivos o sociales en la entidad, aquí resalta el “Club de Hijos Ausentes de San Tadeo y “Palomas Mensajeras”, esta última organización, dedicada, además, a ayudar en la tramitación de visas que permitan la reunificación familiar en el extranjero (Newsweek en español, 2019).

Del mismo modo, se ha reconocido a los empresarios o profesionistas exitosos, especialmente cuando se convierten en empleadores formales que atraen la mano de obra calvillense hacia Estados Unidos.

Por otro, se buscó reabrir las oficinas de atención al migrante, que se habían inactivado desde hace varios años, debido a la falta de presupuesto. Dicha institución resulta imprescindible, pues a través de ella se pueden tramitar pasaportes, visas, permisos humanitarios, solicitudes de traslado de restos humanos, pensiones laborales y pensiones alimenticias. Además, ayudan a localizar personas extraviadas o detenidas en el extranjero y, apoyan a los migrantes retornados para su reinserción a la comunidad (OFAM, 2022).

Acerca de la población retornada, se encuentran también, algunos programas federales que buscan servir como guías para buscar una mejor reincorporación a la sociedad mexicana, especialmente cuando los sujetos han sido deportados de Estados Unidos, tal es el caso de Héroe Paisano y el Programa de Repatriación, no obstante, sus sedes principales se encuentran en las oficinas de relaciones exteriores de los estados fronterizos. Si bien, en su página de información, dice que hay pequeñas células en cada oficina de migración a nivel nacional, el alcance de su ejercicio ha sido reducido, por un lado, esto se debe a la poca accesibilidad fuera de la frontera, la confusión de las funciones y los alcances de su ejercicio y, la poca confianza que genera para los migrantes, quienes prefieren mantenerse al margen del Estado, por miedo a quedar “marcados”, lo que puede en su momento obstaculizar su reingreso al país vecino.

En Aguascalientes, la migración de retorno es común debido a las razones que presentamos anteriormente, de ahí que ocupe el 14vo. lugar a nivel nacional en recepción de migrantes circulares (INEGI, 2015). Sin embargo, su reincorporación a las comunidades de origen, representa un proceso conflictivo que tensa las relaciones dentro de los hogares, especialmente cuando ha transcurrido mucho tiempo entre la despedida y el regreso.

En estos casos, las redes de apoyo familiares y comunitarias, son absolutamente necesarias para que el cambio de vida sea lo menos traumático posible, tanto para el migrante que regresa como para el mismo núcleo doméstico. Dadas las condiciones, casi siempre voluntarias y prontas de su regreso, el proceso suele generar sentimientos positivos, más que de frustración, ya que se llega a un espacio seguro en el que el ritmo de vida y de trabajo

cambia. Sin embargo, la adaptación de una familia que lo siente constantemente ausente durante un buen periodo de tiempo, que observa sus cambios y, a su vez, que también se ha transformado en el proceso, es un tema que vale la pena estudiar, especialmente cuando impacta en la manera de sentir, pensar y actuar de cada hombre y de cada mujer, sobre sí mismos y, sobre el matrimonio.

CAPÍTULO 5. SI LA MIGRACIÓN ES CIRCULAR, ¿QUÉ FORMA TIENE LA CONYUGALIDAD QUE LA EXPERIMENTA?

A lo largo del siguiente capítulo, se condensa el dialogo entre la teoría (capítulo 2), la metodología (capítulo 3) y el cúmulo de experiencias que los participantes de la investigación nos confiaron a través de las entrevistas aplicadas, a partir de las cuales, hemos podido identificar los procesos hermenéuticos que realizaron durante su ejercicio introspectivo, permitiéndonos generar análisis sistemáticos de sus discursos sobre los temas que aquí nos ocupan.

El contenido de este capítulo se organiza en dos apartados, mismos que van respondiendo a las preguntas y objetivos de investigación, la hipótesis, y los esquemas de categorías analíticas propuestas con anterioridad.

En “Hablemos sobre los participantes”, se encuentra una panorámica detallada sobre las experiencias de las y los participantes respecto al matrimonio, la migración y el retorno, que son la base de nuestra investigación y, que responden a la estrategia analítica planteada en el marco metodológico: la trayectoria de vida. Se presenta un análisis basado en aspectos de semejanza y diferencia en las experiencias de las y los sujetos con la intención de identificar aquellas condiciones que impactan en la manera de comprender y significar la experiencia migratoria.

En “Relaciones conyugales, representaciones socioculturales de género y migración” articulamos los ejes conceptuales que guían nuestra investigación, para reflexionar acerca del impacto que tiene la migración en las dinámicas conyugales, desde una perspectiva que se rige sobre condiciones económicas y culturales específicas. En este apartado, se utiliza ampliamente el marco analítico construido por María Tepichín (2016) en su intento por reconocer los obstáculos que mantienen la pobreza de las mujeres que son usuarias de distintos tipos de programas sociales.

A partir de su trabajo, ella reconocerá cuatro obstáculos principales: sobrecarga de trabajo; reducidas alternativas y devaluación de fuerza de trabajo; limitados apoderamiento, autonomía y libertad de movimiento; riesgo de violencia de género. Categorías que nos permiten reflexionar en torno a los impactos que tiene el proyecto migratorio familiar en los

cambios sobre representaciones socioculturales de género, y, a su vez, en los efectos que esto puede generar en la dinámica, estructura y organización de los hogares.

5.1 Hablemos sobre los participantes de la investigación

En este primer apartado, se busca presentar a nuestros participantes, a partir de una selección exhaustiva de recortes biográficos que fueron seleccionados de cada una de las entrevistas, a partir de dos temáticas base: la experiencia migratoria y la unión conyugal. Dichos complejos de contenido, se obtuvieron a través de la sistematización analítica de trayectorias de vida, estrategia metodológica que nos permite “comprender los cambios, las continuidades y las rupturas en el proceso histórico” (Rivera, 2013, p. 455) de la existencia vital de los sujetos.

La información se organiza a partir de dos entradas, la primera enfocada a los participantes masculinos que han tenido diferentes experiencias de retorno a lo largo de su vida y la segunda orientada a presentar las experiencias de las mujeres que han estado en el proceso de espera. Al final del apartado, elaboramos un análisis sobre aspectos de similitud y diferencia que permiten comprender los lugares desde los que se construye la subjetividad y el campo de significados sobre la migración, el matrimonio y el retorno.

Los norteños, los retornados de nuestra comunidad

Participante masculino 1.

Joel Torres Escalera, es un varón de 49 años de edad que radica en la localidad de La Labor, en el municipio de Calvillo, Aguascalientes. Nuestro participante considera que tuvo una infancia complicada, pues al ser el hijo menor de sus padres, le tocó vivir todo su proceso de divorcio y las consecuencias que este conllevó.

Durante gran parte de su infancia estuvo al cuidado de su padre, quien era un migrante internacional circular con mucha experiencia, y de quien aprendió el camino para lograr el “sueño americano”, pero también las situaciones difíciles que implicaba el trabajo “de un ilegal”, la violencia, la xenofobia, la vulnerabilidad y la inseguridad de ser un “hombre indocumentado sin educación” (Torres, marzo 2022).

El participante estuvo en varias ciudades de Estados Unidos, entre las que destacan Houston y Brownsville, en el estado de Texas; Orlando, Florida, e Illinois, Chicago. Es en las primeras

dos en las que vivió la mayor parte de su vida y en las que pudo estructurar gran parte de su patrimonio. Adquirió casas y terrenos en el campo, estos últimos en zonas en las que sus familiares también fincaron, constituyendo una pequeña célula transnacional de Calvillo en territorio estadounidense.

Durante su estancia en el extranjero, trabajó en actividades agrícolas, posteriormente, brindó servicio de mantenimiento en hoteles y, finalmente, se dedicó al ámbito de la construcción. Doce años de su vida los pasó trabajando con pisos de cerámica y azulejo, espacio laboral que le permitió aprender habilidades y técnicas de albañilería, plomería, electricidad y distribución de espacios. A lo largo de esa temporada, Joel adquirió herramienta y maquinaria para hacer pequeños trabajos de manera particular, lo que le permitía ganar más dinero y, emplear personas, migrantes indocumentados en su mayoría.

Durante esos años, aprendió a leer y escribir, gracias a los programas educativos para adultos trabajadores que ofrece el gobierno de Estados Unidos, obteniendo de ese modo su certificado de primaria.

A pesar de no contar con pasaporte y visa, constantemente visitaba a su mamá e incluso vivió por temporadas con ella, pero su principal interés era regresar a Estados Unidos para seguir trabajando, tratando de cumplir a partir de la productividad laboral su visión de lo que ser hombre implica, “ser responsable y ver por tu familia, no olvidar a tus padres y devolverles todo lo que te han dado” (Torres, marzo 2022). De tal manera que pasaba temporadas cortas en la comunidad de Calvillo, mismas en la que conocería a las parejas sentimentales, todas ellas entre ocho y dieciséis años menores que él, con las que se relacionaría en distintas etapas de su vida. El señor Joel, ha estado unido conyugalmente con cinco mujeres, de las cuales haremos un breve repaso, pues todas ellas tienen gran valor para el análisis de información que planteamos más adelante.

Su primera esposa tenía únicamente 15 años cuando decidieron estar juntos. Justo el día en el que ella celebraba su cumpleaños, se fueron juntos a la frontera con la intención de cruzar hacia Estados Unidos, ambos sin documentos. Una vez instalados en el país vecino tuvieron dos hijos en común, el primero nacido a los 17 años de él, sin embargo, al poco tiempo, ella decidió dar por terminada su relación y se separaron.

En vista de que su relación no funcionó, el participante, decide volver a Calvillo con la finalidad de encontrar una pareja sentimental. Esta vez, encontró una mujer mayor de edad con quien contrajo nupcias por el ámbito civil y por la iglesia. A 22 días de su boda, se fueron a Estados Unidos para comenzar su vida matrimonial ahí, sin embargo, nuevamente la separación fue inminente, pocos años después y con cuatro hijos compartidos, la pareja decidió dar por terminada su relación debido temas relacionados con infidelidad por parte de ella. En este caso, el señor Joel decidió demandar la custodia total de sus hijos, la cual fue otorgada jurídicamente, por lo que, a partir de ese momento, se convirtió en el principal responsable de la crianza, la manutención y el cuidado de sus cuatro hijos.

Frente al deseo de compartir con una nueva mujer su vida, regresa a Calvillo y conoce a una nueva compañera, con quien se relacionará en un esquema de unión libre. Nuevamente, buscarán trasladarse al país vecino con la intención de formar su hogar en el extranjero, tuvieron tres hijos en común y, después de algunos conflictos se separaron.

Él volvió al terruño para visitar a su madre después de casi 16 años, conoce a su nueva compañera en una fiesta comunitaria y decide comenzar una nueva relación formal con ella. En esta ocasión, la pareja experimentó una serie de dificultades administrativas y legales que bloquearon la oportunidad de que ella se fuera a radicar con su cónyuge a Estados Unidos, lo que provocó una separación de poco más de un año para que pudieran verse. A lo largo de ese tiempo, el señor Joel la visitó en dos ocasiones, una de las cuales produjo un embarazo, mismo que concluyó en Estados Unidos. Una vez en el país extranjero, procrean a otro hijo y meses después se separan, nuevamente por una infidelidad de ella.

Harto de todas las relaciones fallidas hasta el momento, decide generar nuevas redes de socialización a través de aplicaciones como Facebook, a partir de las cuales conoce a la mujer con la que actualmente se encuentra vinculado sentimentalmente. Un año después de cortejo virtual, decide regresar a México con la intención de formalizar su relación con ella, una joven de 32 años de edad, viuda y con una hija pequeña a su cuidado.

Una vez que se han decidido comenzar una nueva vida juntos y habiendo puesto en común sus intereses y necesidades, él regresa a Estados Unidos con la intención de vender todas sus propiedades, dejar su trabajo y comenzar un ahorro para poder establecerse definitivamente en Calvillo. Para ello, comenzó a enviar remesas quincenales a su esposa y a su madre para

que comenzaran a buscar trabajadores disponibles que comenzaran a construir una casa. Paralelamente, buscó comprar secretamente terrenos y camionetas, con el propósito de tener un patrimonio seguro para su nueva pareja y comenzó a planear estrategias para reincorporarse a la comunidad, especialmente desde un ámbito político.

Por los mismos medios que conoció a su cónyuge y por los que se comunicaba con ella en su ausencia, comenzó a restaurar las relaciones con las personas de la localidad, tratando de que su regreso fuera lo menos complejo posible, sobre todo considerando que el tiempo que estuvo durante sus visitas era muy reducido. Muchos de sus conocidos habían migrado a la ciudad de Aguascalientes, a otros estados de la República Mexicana e incluso a Estados Unidos, otros tantos fallecieron y otros decidieron cortar por completo relaciones con él, por lo que sus redes sociales eran bastante inestables.

Es importante mencionar que más allá de la motivación que implicaba empezar una nueva vida con su nueva compañera, se encontraban algunos otros factores que influyeron en la decisión del participante para retornar. En primer lugar, debido al arduo y brutal trabajo que realizó por tanto tiempo en el país vecino, su cuerpo comenzó a cobrar factura, comenzando por afectar las articulaciones de sus rodillas y posteriormente su cadera; además, el cumulo de decepciones amorosas, el estrés de encontrarse constantemente vulnerable en un país vecino, las dificultades que implicaba ir y venir sin documentación, la presión del trabajo, el poco descanso y, particularmente, su ausencia en el funeral de su padre, provocaron una serie de dificultades psicológicas y emocionales que terminaron por explotar, derivando en un intento de suicidio que afortunadamente no se concretó, pero que fue un parteaguas en la decisión de volver al terruño.

Su retorno definitivo fue hace cuatro años, en los cuales ha mantenido una relación estable con su pareja, procrearon una niña, quien actualmente tiene menos de un año de nacida. A lo largo de su estancia ha buscado tratamiento para sus articulaciones, así mismo, ha optado por la terapia psicológica para aliviar sus ataques de ansiedad.

En la actualidad, funge como Delegado de la comunidad, puesto que le fue designado desde hace un par de años. Fuera de su puesto político, se dedica a las actividades del campo, ayudando a sus suegros para mantener el cultivo de frutos como el durazno, la guayaba, la

lima y el elote, casi todos sembradíos de temporal, de los que obtiene algunos recursos, pocos en realidad, para mantener una vida tranquila para él y para su familia.

Entre sus metas a corto plazo, se encuentra la conclusión de la construcción de su casa, proyecto que inició cuando él aún se encontraba radicando en Estados Unidos, y cuyo financiamiento se ha obtenido a partir de su trabajo como migrante indocumentado, durante casi toda su vida. Así mismo, ha destinado buena parte de sus ahorros a la remodelación de la casa de su mamá y la compra de terrenos para comenzar su propia cosecha. A largo plazo, su interés radica en continuar con sus estudios secundarios, pues tiene la intención de continuar con su trayectoria política, en cargos de representación ciudadana en los que su alto nivel de inglés y su experiencia en el extranjero pueden ser de utilidad para sus “paisanos”. (Joel Torres, 49 años. Entrevista personal, abril de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

Participante masculino 2.

El segundo participante de la investigación es el señor Tarsicio Esparza de 65 años de edad. Nació en la comunidad de La Labor, Calvillo Aguascalientes, y vivió ahí durante 29 años, para luego comenzar un proyecto migratorio que duraría poco más de 30 años.

Creció en una familia campesina muy pobre, por lo que tuvo que participar desde muy temprana edad en la generación de ingresos económicos para poder sobrevivir, ayudando en el cuidado de ganado y trabajando en las huertas de frutas que se encontraban cercanas a la localidad. Pese a la complicada situación financiera del hogar, estudió hasta la secundaria, lo que le implicaba viajar constantemente a Calvillo capital.

Entre sus recuerdos más vívidos, se identifica a sí mismo como un niño muy travieso, educado con mano dura y muy precoz para su edad, ya que desde muy joven mostró gran interés por los cuerpos femeninos y por desarrollar su sexualidad (heterosexual) con sus compañeras de la primaria, condición que le sería reprimida con castigos físicos severos.

Conoció a su esposa a los 22 años, cuando ella solo tenía 15, en la misma comunidad de La Labor. Era hija de una familia adinerada de la región y se encontraba en un compromiso arreglado con otro hombre, sin embargo, tras dos días de conocer al señor Tarsicio decidió

dar por terminada su relación y se fugó con él. Tiempo después, el padre de ella los obligaría a casarse por la iglesia, amenazando de muerte a nuestro participante.

Debido a la mala relación con su familia política y el escaso recurso económico del que disponía, decidió llevar a su esposa a vivir a la casa de sus padres. Sus primeros tres años de matrimonio fueron muy complicados, el señor Tarsicio trabajaba en el campo para poder sobrevivir, pero el ingreso era insuficiente, aunado a eso, se profundizó un problema de alcoholismo que comenzó cuando él era adolescente, cuestión que reducía aún más el ingreso familiar.

Durante su segundo año de matrimonio, nació su primera hija, situación que volvió aún más complicada la situación económica de su hogar. Siendo consciente de la responsabilidad que implicaba el cuidado de un hijo, decidió dejar de consumir alcohol y, a su vez, migrar a Estados Unidos con el fin de conseguir mejores oportunidades de trabajo, que le permitieran darle una mejor calidad de vida a su familia. La disposición fue tomada de manera unilateral, solo lo comentó con su esposa una vez que ya había conseguido el capital para comprar su pasaje de autobús.

Solicitó prestamos entre sus amigos y familiares, y tomó un autobús con rumbo a Tijuana, Baja California. Cruzó sin documentos con rumbo a Los Ángeles, California, en donde tenía conocidos que podían guiarlo en la búsqueda de una vivienda y trabajo. Durante su estancia, trabajó como empleado de mantenimiento de parques, estacionamientos e iglesias, lugar en el que se pudo conectar con otras personas conocidas, entre ellas su amigo de la infancia, Cruz, con quien recayó nuevamente en la bebida, generando problemas con las parejas de ambos, sin embargo, decidieron separarse y continuar sus proyectos migratorios por separado.

Arregló sus papeles como residente en 1986, y una vez con ella, tuvo oportunidad de trasladarse a otros estados del país extranjero, entre los que destacan Texas, Virginia, Carolina del Norte y Oklahoma, este último se convirtió en su residencia permanente por 19 años. Logró establecer un puesto formal en el gobierno estadounidense, como conductor de tractor en el área de limpieza y mantenimiento de parques y avenidas, generando un ingreso fijo y prestaciones de ley.

La residencia le ofreció, además, la libertad de viajar con mayor frecuencia a la comunidad de Calvillo por temporadas de quince días cada seis o doce meses, producto de esas visitas constantes nacieron tres hijos más. El señor Tarsicio, enviaba remesas cada 15 días a su esposa, con la intención de construir una casa que le permitiera salir de la condición patrivirilocal en la que se encontraba, así mismo, el recurso se destinaba a un fondo de manutención familiar y la compra de vehículos. Su esposa se dedicó toda su vida a las labores de crianza y del hogar, y nunca consideró necesario buscar un trabajo que le remunerara económicamente o poner un negocio propio, sin embargo, dedicó su tiempo libre en actividades destinadas a la iglesia.

Al principio de su proyecto el participante vivió de manera independiente con otros migrantes latinoamericanos, todos trabajadores, tuvo parejas ocasionales, pero, a cinco años de su retiro, se fue a vivir con una mujer viuda que se convertiría en su pareja sentimental y sexual. Pese a que esta relación sigue siendo un secreto para su familia, su esposa siempre tuvo sospechas de la fidelidad de su marido, a pesar de que nunca se estipularon acuerdos claros en la relación.

Su retorno se dio hace tres años, motivado por un conjunto de condiciones médicas que fueron consecuencia de una diabetes crónica. Se retiró obteniendo una pensión mensual más que suficiente para mantener un estilo de vida despreocupado, invirtió en la compra de un terreno y un par de caballos que son su única ocupación actual. Al momento de las entrevistas realizadas, el señor Tarsicio tenía la intención de comprar un automóvil del año para renovar su vehículo.

En cuanto a la relación conyugal, los esposos viven en zonas separadas de la casa familiar, lo que implica que no comparten habitación ni otros espacios de esparcimiento. Se ven durante las horas de comida y en momentos esporádicos, pero no han generado estrategias claras para renovar su vínculo amoroso en la vida cotidiana, no obstante, el esposo ha expresado que aún siente gran afecto por su esposa y, desde su perspectiva, hace todo lo posible para evidenciar el amor que siente por su esposa. (Tarsicio Esparza, 65 años. Entrevista personal, marzo de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

Participante masculino 3.

El señor Humberto López, es un varón de 45 años de edad, nacido en la comunidad de El Chiquihuitero, Calvillo, Aguascalientes, ha desarrollado la mayor parte de su vida en La Labor, comunidad perteneciente también a Calvillo.

Estudió hasta quinto año de primaria en una escuela rural de la comunidad, en su tiempo libre, ayudaba a su familia a cortar comida para el ganado con el que trabajaba su padre. Desertó de la escuela con la intención de apoyar más activamente en la economía familiar, considerando que “el estudio no era tan necesario como la comida” (Humberto, 20 de abril de 2022). Comenzó a trabajar formalmente en la huerta de guayaba, a la edad de 11 años, y nunca más volvió a la escuela.

Partió a Estados Unidos por primera vez cuando era todavía un adolescente de 16 años, invitado por sus primos que se encontraban trabajando allá desde años atrás. Al principio su interés no era muy grande, pero debido a las raquíticas condiciones económicas de su hogar y, basado en la experiencia de su hermano mayor, quién solo se había ido por un año, se sintió obligado y tomo la decisión de migrar de manera impulsiva. Cruzó sólo y sin documentos por la línea fronteriza de Tijuana, Baja California y llegó, con ayuda de sus familiares, a Pasadena, California.

Una vez en Pasadena, trabajó por tres años en un restaurant, desempeñándose como lavaplatos y ayudante de cocina, este último puesto, le permitió desarrollar habilidades de cocina y el gusto por dicha actividad, misma que aún pone constantemente en práctica dentro de su hogar. Tras varios roces con su familia, se mudó solo a la ciudad de Chino, en donde trabajó en bodegas de ropa y calzado, así como en el ámbito de la construcción.

Sintiéndose cansado y enfermo por las condiciones laborales que mantuvo por largos años, decidió volver a Calvillo, sin embargo, hubo un cambio de planes de último momento y se quedó un año más en el poblado de San Clemente para trabajar. Una vez concluido su contrato, regresó al terruño después de 12 años.

En su primer retorno conoció a su esposa, mujer dos años mayor que él, divorciada, con dos hijos y dueña de una tienda de abarrotes popular de la comunidad. Tras cinco meses de novios, decidieron casarse y formar una familia, adoptó a los hijos de su pareja y solo tres

años más tarde nació su primer hijo biológico. En la casa familiar, propiedad de la esposa de Humberto, vivían los esposos, los dos hijos y la mamá de la señora.

Al principio de su matrimonio, trabajaban juntos en la tienda de abarrotes, mientras cuidaban a la par de sus hijos, sin embargo, cuando su primer hijo biológico nace, dejó de ser suficientemente redituable, por lo que se presenta un cambio radical en su rutina. Él comienza a trabajar por las mañanas en la huerta, mientras su esposa atiende el negocio; una vez que él vuelve del campo, se queda al frente de la tienda mientras su esposa se va a su casa para atender enteramente a su hijo. Esta rutina fue útil por un tiempo, pero aún era insuficiente el recurso económico generado, razón que estimula la idea de volver a Estados Unidos.

Su hermana menor lo invita a vivir y trabajar con ella en una comercializadora de materiales de construcción en El Paso, Texas, lo que termina por convencerlo de que es la opción más viable. Una vez que lo platica con su esposa, toma la decisión de regresar al extranjero por una temporada corta para poder construir un cuarto extra en su casa. Para este momento, Humberto tendría 32 años de edad.

Llegó a Ciudad Juárez Chihuahua y cruzó, nuevamente, indocumentado. Su experiencia de cruce nunca fue demasiado complicada, pero no cabe duda que es una experiencia bastante fuerte para él, pues siempre se sintió vulnerable en el país extranjero, especialmente por el poco desarrollo de sus habilidades para comunicarse en inglés.

Pasó casi 12 meses trabajando en Estados Unidos, pero la añoranza por ver crecer a su hijo y el deseo de compartir la crianza con su esposa, fueron sus principales motivaciones para volver a Aguascalientes, así que un día regresó sin avisarle a nadie.

Cuando volvió no se habían generado muchos ahorros, únicamente se logró la construcción del cuarto y la manutención básica para su familia, por lo que tuvo que volver a trabajar inmediatamente. Con los pocos ahorros generados, se dispuso poner otra tienda en la comunidad, misma que sería atendida por su esposa, de ese modo, ya contaban con dos negocios familiares activos. Luego de tres años desde su regreso, tuvieron a su segunda hija.

Actualmente, el señor Humberto se encuentra preparando su siguiente viaje a Estados Unidos, pues su hijastro mayor, quien es ciudadano estadounidense, le arregló documentos como residente. Nuestro participante, se dispone a trasladarse a Austin, Texas, para trabajar

en el ámbito de la construcción, el mismo en el que su pariente se desempeña. La intención de este nuevo proyecto es comenzar la construcción de su propia casa en un terreno que adquirió a lo largo de los años, pues considera que necesita tener un patrimonio a su nombre que pueda heredar a sus hijos (Humberto, 45 años. Entrevista personal, diciembre de 2021. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

Participante masculino 4.

El tercer participante masculino de nuestra investigación, prefirió utilizar el seudónimo “Pollo” para identificarse, en lugar de su nombre oficial.

Se trata de un varón de 22 años de edad, nacido en Estados Unidos. Es el único hijo de un matrimonio tradicional de la región, su madre es ama de casa y su padre trabaja como jornalero en las huertas de guayaba, sin embargo, este último trabajó durante varios años en Idaho, obteniendo su ciudadanía y, con ella, la oportunidad de arreglar la situación migratoria de su esposa para que pudiera alcanzarle allá.

Una vez estando en territorio estadounidense, la pareja procreo a su único hijo, pero al poco tiempo, decidieron retornar a su lugar de origen por circunstancias familiares y de salud. Instalaron su residencia en la localidad de San Tadeo, en el municipio de Calvillo, Aguascalientes, y desde entonces ahí han desarrollado sus vidas.

Pollo estudió hasta el grado de secundaria en una escuela local, pero siempre tuvo la idea de regresar a su país natal a trabajar. Teniendo una fortalecida red de apoyo social en Estados Unidos, el participante solicitó apoyo económico de su familia y comenzó su primer proyecto migratorio individual en el año de 2018.

Volvió a Idaho, se hospedó con unos amigos de la familia y pronto encontró un empleo en el área de jardinería para domicilios particulares. Sus redes sociales se ampliaron, conoció compañeros de trabajo con los que comenzó a compartir una residencia que se encontraba cerca de las instalaciones de su empleo y, se hizo buen amigo de su patrón. Con todas esas ventajas, Pollo ha tenido la oportunidad de viajar constantemente, con un trabajo seguro y opciones variadas para hospedarse.

En cuanto a su vida matrimonial, podemos decir que conoció a su actual esposa desde que era un niño, ya que pertenecían a un grupo de amigos oriundos de la comunidad de San

Tadeo, fueron juntos a las mismas escuelas y, cuando eran adolescentes comenzaron un noviazgo que duro cerca de dos años, pese a los constantes viajes de él. Se casaron a mediados de 2020, por el régimen civil.

A pesar de que a su esposa no le agradaba mucho la idea de que él se fuera a trabajar a Estados Unidos, Pollo la convenció cuando le dio a conocer sus planes de terminar la construcción de su casa. De ese modo, se acordó que él se iría por siete u ocho meses al año y, pasaría cuatro con su familia, no obstante, tiende a venir de visita con mayor frecuencia en fechas especiales, como el cumpleaños de su esposa o sus padres.

Durante la separación, ella vive en la casa que se va construyendo poco a poco, acompañada por su hermana, quien le apoya con las actividades domésticas y la hace sentir segura, condición sumamente importante, pues el terreno se encuentra fuera del perímetro central de la comunidad. No obstante, durante los cuatro meses que él regresa al terruño, la cuñada vuelve a casa de sus padres para ofrecer mayor privacidad a la pareja.

La esposa de Pollo, trabaja como empleada de un comercio local, pero él es el proveedor principal de su familia, por lo que envía una pequeña parte de su salario como remesa cada quince días, con la finalidad de apoyar a su esposa para cubrir las necesidades básicas del hogar. Mientras tanto, ahorra la mayoría de su ingreso y hace uso de él cuando viene a México, invirtiendo en lo que resta de la construcción de su casa, en paseos con su esposa y en reuniones con amigos y familiares, él lo define como “vengo a disfrutar de la vida, aquí que puedo, porque allá me la paso trabajando y trabajando y trabajando” (Pollo, abril 2022).

Cabe desatacar que, a pesar de que nuestro participante propuso trabajar en el extranjero con la única finalidad de construir su casa, y por ello mismo, conviniendo que una vez concluido dicho proyecto, él dejaría de ir, su interés es continuar con sus trayectorias migratorias constantes, pues es claro para él que “ganar dólares rinde más. Te chingas un rato, sí, pero puedes hacer mucho más aquí. Allá voy y trabajo un día y aquí gano lo de una semana en un día allá” (Pollo, 22 años. Entrevista personal, abril 2022).

Participante masculino 5.

Peter Vázquez, es un varón de 28 años de edad, oriundo de Idaho, Estados Unidos. Hijo de una familia nuclear, compuesta por mamá, papá y dos hijos, desarrolló su infancia y gran parte de su adolescencia en su ciudad natal.

Estaba por ingresar a la escuela secundaria (high school) cuando regresó a México por primera vez a la edad de 12 años, por razones familiares, un par de años después volvió a Idaho para revalidar sus estudios y continuar su preparación académica. Durante esa temporada se dedicaba a las actividades escolares, pero en sus tiempos libres trabajaba como empleado de medio tiempo en centros comerciales y era gran aficionado de realizar actividades campiranas como cazar o ir de pesca.

A punto de cumplir 20 años, sus padres decidieron regresar indefinidamente a su lugar de origen, La Labor, Calvillo, Aguascalientes, muy a pesar de las insistencias de Peter por querer quedarse en la ciudad que fue su hogar por gran parte de su vida, lamentablemente, no contaba con los recursos necesarios para poder independizarse, por lo que no tuvo más remedio que volver con su familia.

Una vez en Aguascalientes terminó el grado de preparatoria y comenzó a trabajar en un Call center. Gracias a su gran dominio en el idioma inglés, fue subiendo de puesto con gran facilidad, volviéndose pronto coordinador de la planta en la que se desempeñaba.

En la empresa donde trabajaba conoció a su actual pareja sentimental, una mujer originaria de Calvillo quién también había sido migrante en Estados Unidos por una temporada breve. Estimulados por el deseo de independizarse y en la plenitud de su relación sentimental, decidieron vivir juntos después de seis meses de conocerse, sin embargo, algunos meses después, Peter fue despedido por cambios en la administración de la empresa, lo que le orilló a buscar inmediatamente otro trabajo.

Lamentablemente, las condiciones laborales que buscaba eran demasiado estrictas, por lo que pronto desistió y pensó en volver a Idaho. Desesperados por la situación, la pareja tomó la decisión de que él comenzaría un proyecto migratorio y ella volvería a su hogar paterno, mientras conseguían recursos suficientes para volver a ser autónomos.

Peter tomo el resto de sus ahorros y comenzó su travesía. En tanto que vivió buena parte de su vida allá, no fue difícil solicitar apoyo de sus compañeros de la escuela y del trabajo para

encontrar una residencia compartida, así mismo, su red de apoyo le brindó información de lugares en donde solicitaban empleados con regularidad.

De este modo, comenzó a trabajar como empleado de Wal-Mart, actividad que le permitió subsistir, pero no le permitía generar un gran ahorro. A pesar de eso, enviaba a su pareja una remesa mensual que estaba destinada a la compra de una vivienda.

Pronto las condiciones laborales comenzaron a perturbarle, por lo que buscó cambiar su empleo, encontró trabajo en un call center, lugar en el que trabajó por 11 meses y, posteriormente, volvió a México con un ahorro pequeño.

En octubre de 2021 volvió a la comunidad de La Labor con la intención de buscar otros espacios de trabajo más afines con sus intereses. Mientras tanto, ha comenzado a laborar como jornalero con un conocido suyo, para poder cubrir los gastos básicos de su hogar.

Después de un par de meses viviendo con sus padres, Peter volvió a vivir con su novia en un espacio alquilado, pero independiente (Peter Vázquez, 28 años. Entrevista personal, diciembre de 2021. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

Mujeres que esperan mirando hacia el norte

Participante femenina 1

María Guadalupe Martínez es una mujer de 37 años de edad, nacida en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato. Llegó al municipio de Calvillo, como consecuencia de un cambio de residencia de sus padres, ambos técnicos agrónomos que trabajaban en las oficinas de SEGARPA sede Guanajuato.

Su madre, nacida en Durango, Durango y su padre, oriundo de Calvillo, Aguascalientes, deciden solicitar un cambio en su plaza para poder estar más cerca de sus familias. De tal manera que, con cuatro años, María Guadalupe llegó a la localidad de La Labor con su familia.

Estudió hasta sexto semestre de preparatoria, además, ha tomado cursos de estilismo y belleza promovidos por el gobierno municipal, mismos que le han permitido seguir aprendiendo y desarrollando habilidades para generar pequeños negocios propios. Entre otras cosas, trabaja

por temporadas en la producción de guayaba para exportación, es dueña de una tienda de abarrotes y es madre de tres hijos.

Conoció a su pareja sentimental desde que es muy joven, pues él era amigo de su hermano mayor y jugador de un equipo de futbol dirigido por su padre. A pesar del interés de ella, él no le prestó atención romántica hasta que ella cumplió 17 años, formaron una relación de noviazgo y al poco tiempo, ella se embarazó de su primer hijo.

Al principio, los padres de ella les prestaron una casa para que se instalaran por un tiempo breve, sin embargo, esta acción desencadenó problemas con su hermano, por lo que, tras dos meses de vivir ahí, decidieron irse a una casa prestada por sus suegros. Dicha propiedad sería una herencia en vida de sus suegros hacia su hijo, razón por la cual han instalado permanentemente su hogar y su negocio.

Dos años después del nacimiento de su primer hijo, María Guadalupe tendría a su segundo hijo, lamentablemente, a los pocos años el niño desarrollaría bronquitis alérgica crónica, una condición que le causa problemas severos de salud con cada cambio de clima. La enfermedad de su pequeño hijo comenzó a tener estragos en la economía y la salud de la familia; ya que ninguno de los dos padres contaba con seguridad social, debían acudir a médicos particulares que se encontraban ubicados en la ciudad de Calvillo, a unos 20 minutos de La Labor, cuestión que implicaba, además, la compra de un vehículo, gastos de gasolina, alimento y medicinas.

A pesar de que los negocios que la pareja tenía en común y el apoyo de las respectivas familias políticas, la economía del hogar comenzó a flaquear. Coincidentemente, primos de él trataban de convencerlo para que se fuera a trabajar a Estados Unidos por temporadas, para poder generar dinero en poco tiempo.

La pareja de María Guadalupe tenía desde hacía tiempo una visa de turista, así como registros aduanales limpios, razón por la que decidió probar suerte en el país extranjero. Ambos llegaron a acuerdos básicos sobre la relación conyugal, la administración de gastos y la crianza de los hijos, por lo que no fue difícil saber cuáles eran las expectativas sobre el proyecto migratorio.

El cónyuge llegó a Chicago con sus primos, trabajaba en una empresa de jardinería de domicilios particulares, pero pronto se cansó del ritmo de vida de sus parientes. Una vez habiendo generado redes de apoyo, se trasladó a Houston, Texas, lugar en el que se contactó con una empresa de transporte y logística en el que comenzó a trabajar. Sus travesías duraban entre 4 y 9 meses, dependiendo de la necesidad de la empresa, por lo que, constantemente se iba a casa, pero había otros momentos en los que volvía precipitadamente al trabajo, si era requerido.

Mientras tanto, nuestra participante debía hacerse cargo de la crianza, cuidado y reproducción total de sus hijos, especial atención de su hijo enfermo; así también se dedicaba a atender la tienda, el trabajo en la huerta y el cuidado de animales que él adquiriría a partir de sus remesas. Como si no fuera suficiente, se comprometió a cuidar de sus suegros mientras su esposo estaba distante, lo que le triplicó la carga de actividades.

Una vez que su hijo se recuperó parcialmente, la pareja de María Guadalupe comenzó a insistir para tener un tercer hijo, situación que no le convencía a ella, pero, finalmente, cedió. Fue un embarazo complicado, declarado de riesgo medio debido a la propensión de diabetes gestacional, condición que sería tardíamente diagnosticada, poniendo en riesgo el nacimiento del nuevo bebé. Con la intención de apoyar con el cuidado de los hijos, el cónyuge de María decidió quedarse por un tiempo prolongado en México, especialmente, cuando detectaron en ella un problema de tiroides que se desarrolló fuertemente durante el embarazo.

Una vez que se pudo estabilizar las condiciones de salud de todos los integrantes de la familia, la pareja decidió que era tiempo de volver a realizar proyectos migratorios, por lo que, a partir de 2017 hasta la fecha, el cónyuge sigue trabajando temporalmente como chofer en Estados Unidos.

A partir de sus proyectos migratorios, la familia ha podido mantener una calidad de vida bastante buena, se recuperaron de las deudas médicas y han invertido en nuevos negocios locales. Actualmente, la familia se encuentra en medio de un proceso burocrático para obtener una visa de turista para todos, cuya finalidad es únicamente viajar, conocer y visitar parientes, pues, pese a las bondades que les ha traído el trabajo en Estados Unidos, María Guadalupe sigue creyendo que los estudios universitarios pueden ser medios, igual de

efectivos, para tener una vida cómoda (María Guadalupe Martínez, 37 años. Entrevista personal, marzo de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

Participante femenina 2

Concepción Reyes es una mujer de 50 años nacida en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, municipio en el que vivió por 20 años con su familia. Se mudó a la ciudad de Aguascalientes a los 21 y vivió ahí durante cuatro años. En este lugar, conoció a su actual pareja, un hombre siete años mayor que ella, quien la llevó a vivir a su localidad de origen, San Tadeo, Calvillo, Aguascalientes, convirtiéndolo en su lugar de residencia hasta la actualidad.

En San Tadeo, la señora Concepción es dueña de una estética unisex que tiene una antigüedad aproximada de 12 años, además de su trabajo en el negocio, funge como tesorera de una colectiva de mujeres pequeñas emprendedoras de la región y es madre de tres hijas.

La participante habla poco acerca de su infancia, solo destaca que su madre falleció cuando ella tenía 13 años, lo que provocó que tuviera que hacerse cargo del cuidado y la crianza de sus dos hermanos varones, ambos menores que ella. Esta condición fue clave para que detuviera su trayectoria académica, dejando trunca la secundaria, y se dedicara a las labores domésticas desde muy joven, pues su padre estaba totalmente enfocado en su labor como proveedor. Sobre su padre, solo nos da a conocer que era un hombre inteligente, solitario y responsable, que trabajaba la mayor parte del tiempo en un almacén de autopartes.

Sus hermanos, comenzaron diferentes travesías migratorias cuando concluyeron la escuela secundaria, estimulados por la experiencia exitosa de un tío materno que les enviaba periódicamente dinero para apoyar con su manutención. Se trasladaron a Carolina del Norte y comenzaron a trabajar en una cadena de restaurantes de comida mexicana, mientras tanto, nuestra participante partió al estado de Aguascalientes, con la intención de buscar mejores oportunidades de trabajo.

Una vez que llegó a Aguascalientes, obtuvo su grado de secundaria y comenzó a laborar en la empresa J.M. Romo como secretaria, en dicha empresa conoció a su actual pareja, quien trabajaba como montacarguista, y con quien decide comenzar una relación en modalidad unión libre. Inicialmente establecieron su vivienda en el centro de la capital hidrocálida, pero

para el año 2001, él es despedido de su empleo y se ven obligados a trasladarse a San Tadeo, Calvillo, lugar en el que residirían con los padres de él.

Ya establecidos, el esposo comenzó a trabajar como ayudante de mecánico en la colonia y ella toma clases de belleza, con el fin de comenzar su propio negocio. No obstante, este proyecto se ve parcialmente detenido debido a que Concepción se embarazó de su primera hija y, un año después, da a luz a la segunda.

Al poco tiempo de que las hijas del matrimonio nacieran, el hermano menor de la participante se casó con una mujer estadounidense, logrando con ello arreglar su estatus migratorio. En una visita familiar, el hermano de Concepción anima a su cuñado a comenzar un proyecto migratorio, ofreciéndole apoyo para conseguir una residencia para él. Tras un par de años de espera, el esposo recibe el nuevo estatus y decide comenzar un proyecto migratorio.

En un principio él se va a Carolina del Norte a vivir y trabajar junto a su cuñado, pero pocos meses después, encuentra la oportunidad de trabajar como mecánico en la ciudad de Virginia. Mientras tanto, con el apoyo de su suegra respecto a las labores domésticas y de cuidado de sus hijas, Concepción retomó los cursos de belleza y estableció un negocio propio, financiado por las remesas que su marido le enviaba. Así mismo, se destinó un porcentaje del dinero recibido a la compra y remodelación de una casa ubicada en la misma comunidad.

En un principio, las visitas familiares eran cada tres meses, sin embargo, el viaje comenzó a ser demasiado cansado y costoso, por lo que decidieron que se verían únicamente dos veces por año. Producto de estas visitas semestrales, nació su tercera hija, cuando ella tenía 37 años, lamentablemente, su embarazo fue determinado como “de alto riesgo” por lo que su esposo decide retornar definitivamente.

Una vez de vuelta, el esposo destina sus ahorros en el establecimiento de un pequeño taller mecánico en la cochera de su casa, motivado, en parte, por el deseo de participar más activamente en la crianza de sus hijas. El matrimonio acordó estrategias para poder sobrellevar sus negocios y las labores domésticas y de crianza, lo que a su vez ha generado tiempos libres para que Concepción pueda participar activamente a la comunidad de pequeñas emprendedoras de la región. (Concepción Reyes, 50 años. Entrevista personal, abril de 2022. San Tadeo, Calvillo, Aguascalientes).

Participante femenina 3.

Ana María Pedroza, es una mujer de 23 años de edad, originaria de Calvillo, Aguascalientes. Nació en el seno de una familia monoparental, conformada por su madre, un hermano 5 años mayor y ella. Su madre es profesora de una primaria pública de la localidad y su hermano es dueño de un negocio dedicado a la reparación de celulares y venta de accesorios.

Nuestra participante, estudió la carrera técnica de Asistencia en Dirección y Control de PyMES en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTEA). Actualmente trabaja como gerente de un establecimiento dedicado a la comercialización de productos cárnicos.

El esposo de Ana María nació en Estados Unidos, por lo que es posible para él viajar constantemente y sin restricciones al país vecino, situación que le otorga la posibilidad de ingresar al campo laboral estadounidense en cualquier momento y bajo condiciones muy favorables, a pesar de que solo pasó pocos años en Estados Unidos y nunca más volvió. La pareja se conoció en los primeros semestres de la preparatoria como compañeros de generación y poco tiempo después comenzaron un noviazgo, sin embargo, cuando él cumplió la mayoría de edad, decidió darse de baja de la escuela para comenzar un proyecto migratorio, razón por la cual dejaron de verse por un año, pero continuaron con su relación a distancia.

Cuando ambos cumplieron 20 años, decidieron comprometerse y se casaron al año por el régimen civil. Establecieron su primera residencia en el centro de Calvillo y siguieron desempeñándose en labores de servicios y comercio, sin embargo, la intención de ambos siempre fue trasladarse a Estados Unidos y desarrollar su vida en aquel país, por lo que comenzaron a tramitar la ciudadanía de Ana María como cónyuge.

La tardanza de los procesos burocráticos, el deseo del esposo por comenzar a generar ingresos más altos que permitieran mantener una buena calidad de vida y el interés por buscar oportunidades laborales más seguras, lo incitaron a migrar a principios de 2020. No obstante, debido a la contingencia provocada por el COVID-19, se tuvo que quedar algunos meses confinado como medida preventiva, obstaculizando su búsqueda y, a su vez, el deseo de volver con su esposa, sin embargo, encontró un trabajo virtual que le permitió seguir generando ingresos para poder sobrevivir.

Pese a toda medida de salubridad sugerida, Ana María siguió asistiendo a su trabajo obligada por su empleador, sin embargo, las condiciones de la pandemia y el deseo de no quedarse sola en su departamento, provocaron que volviera a vivir en casa de su madre. El esposo de Ana María volvió a México en marzo de 2021, pero debido a la inestabilidad económica y la inseguridad que provocan los altibajos de contagios y muertes provocadas por el virus, decidieron continuar viviendo con la familia de la esposa.

Actualmente, siguen esperando la liberación de la ciudadanía de nuestra participante y generando ahorros para poder establecerse en Estados Unidos, una vez que puedan trasladarse legalmente (Ana María Pedroza, 23 años. Entrevista personal, diciembre de 2021. Calvillo, Aguascalientes).

Participante femenina 4.

El nombre de nuestra cuarta participante femenina es María Valle, pero se siente más cómoda cuando se hace referencia a ella como Cuquis, el apodo con el que creció y que le ha dado identidad en su comunidad.

Cuquis, es una mujer de 27 años de edad, originaria de La Labor, Calvillo, Aguascalientes, lugar en el que ha pasado toda su vida. Su familia está compuesta por sus padres y tres hermanas mayores, mismas que ya están casadas y son independientes, una de ellas radica en Estados Unidos, una más viaja con visa de trabajo a Canadá y las otras dos viven en la comunidad.

Ella vive aún en la casa paterna, en un espacio semi-independiente, con su hijo y, durante sus meses de receso, también su esposo. Esta condición ha ayudado a que Cuquis se sienta acompañada durante los nueve meses que su esposo se va a trabajar a Estados Unidos, especialmente en las labores de crianza.

Conoció a su esposo en la plaza de la comunidad, entre los 14 y 15 años, ella salía con su grupo de amigas y él pertenecía a un grupo de muchachos que tenían interés de cortejo con ellas. Menos de un año pasó antes de que comenzaran un noviazgo, pero esperaron casi cinco años para unirse legalmente en matrimonio, ello debido a la indecisión de nuestra participante, que no se veía “comprometida tan joven a ser la esposa de alguien” (Cuquis, abril 2022).

La idea del matrimonio surgió posterior a la de migrar a Estados Unidos por asuntos laborales, pues fue el cuñado de Cuquis, esposo de su hermana, quien introdujo la posibilidad de conseguir una visa de trabajo temporal en los planes de él, aun cuando la joven pareja se encontraba en un noviazgo.

El muchacho logró tramitar sus documentos y se fue una temporada de nueve meses a Austin, Texas. Cuando volvió en noviembre trajo consigo el plan de comprometerse con Cuquis, sin embargo, ella no accedió a casarse hasta junio del siguiente año, volviéndose oficial en diciembre.

A pesar de que la primera intención de la pareja era generar un tiempo de reconocimiento mutuo en la unión conyugal antes de casarse por la iglesia, pero el padre de ella no estaba de acuerdo, por lo que tuvieron que acelerar sus planes y concretar su unión eclesiástica tras dos temporadas, es decir, dos años más tarde.

El plan, mientras tanto, fue que Cuquis se quedaría en casa de sus padres para buscar un espacio independiente para poder formar una familia, pero pronto se percataron que lo mejor sería invertir en la construcción de un inmueble propio, por lo que, el plazo para salir de su casa, se fue extendiendo hasta el momento de la entrevista. No obstante, cabe destacar que la construcción de su casa está en proceso, pero aún faltan condiciones de seguridad para que pueda ser utilizada como unidad habitacional, especialmente cuando tiene un niño de cuatro años que podría estar en riesgo constante dentro de una obra que sigue en proceso.

Este año en especial, la obra se ha mantenido en pausa, pues tras nueve temporadas continuas de trabajo, se les notificó a los trabajadores que no tendrían contratos para el año 2022, por lo que tuvieron que adaptar las condiciones para subsistir con los ahorros generados hasta el momento y esperar la próxima temporada.

Lo curioso de este tiempo es que se trata de la temporada más larga que Cuquis ha compartido con su esposo, después de unirse conyugalmente, pues siempre había pasado lapsos de tres meses por año, mismos que eran de puro descanso y recreación. En esta ocasión, el receso se extenderá por 12 meses, lo que provoca cambios en la forma de negociar tareas, en la administración de los recursos (tiempo y dinero en especial) y el tiempo de convivencia en general.

Actualmente, él trabaja como ayudante de un arquitecto de la región, empleo que le absorbe la mayoría de su tiempo, sin embargo, su tiempo libre lo organiza para apoyar en el cuidado de su hijo. Por otro lado, la rutina de Cuquis se ha visto drásticamente modificada, pues dejó de tener tiempos libres, pues ahora lo dedica exclusivamente a labores domésticas que antes no tenía contempladas. Aunque él es el principal proveedor del hogar, nuestra participante trabaja eventualmente en un spa durante fines de semana y días festivos para ayudar en la economía del hogar, especialmente ahora que los recursos se limitaron por la falta de contrato laboral (Cuquis, 27 años. Entrevista personal, abril de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

Participante femenina 5.

La señora Luz Elena Rodríguez tiene 32 años de edad y siempre ha vivido en la comunidad de San Tadeo, localidad de Calvillo, Aguascalientes.

Estudió hasta el segundo semestre de preparatoria y comenzó a trabajar como empleada en distintos comercios del Pueblo Mágico de Calvillo, entre los que destaca una zapatería, una talabartería y una panadería. Actualmente cuenta con un negocio propio de belleza, al cual se dedica parcialmente, debido a que necesita tiempo para poder atender a su esposo, quien ha retornado recientemente.

Es hija única de un matrimonio que se mantuvo unido por 53 años, hasta la muerte de su padre a causa de COVID-19. El señor estudió una carrera técnica en mecánica y tenía un taller en Calvillo, atendía los automóviles de buena parte de la región y era muy conocido entre los vecinos de localidades aledañas. Su mamá es ama de casa y, por muchos años, fue una de las catequistas más reconocidas de la comunidad.

Luz conoció a su esposo en una escuela preparatoria privada de la localidad, estudiaban en el mismo grado y grupo, por lo que tienen la misma edad, intereses similares y proyectos afines. Mantuvieron una relación sentimental por ocho meses, cuando Luz quedó embarazada, razón por la cual decidió abandonar la escuela y comenzar a buscar trabajo.

Su esposo continuó estudiando gracias al consejo de sus padres (suegros de Luz), pues estos consideraban que al menos debía tener terminada la preparatoria para poder conseguir un empleo que le permitiera una mejor calidad de vida. Sin embargo, mientras estudiaba, el

esposo comenzó a trabajar en una tienda de abarrotes por las tardes para poder tener algún sustento.

En ese empleo conoció a un señor que le propuso “anotarlo en las listas de trabajadores para las yardas en el norte” (Luz Elena Rodríguez, 32 años. Entrevista personal, enero de 2022. San Tadeo, Calvillo, Aguascalientes), pasó el tiempo y como ningún integrante de las familias tenía experiencia migratoria y desconocían el procedimiento, decidieron olvidar el asunto. En el quinto mes de gestación, le notificaron a su esposo que, de estar interesado, debía organizar los trámites necesarios para ingresar en la próxima temporada.

Para ese momento, Luz y su pareja platicaron acerca de las posibilidades económicas que se abrían a partir de esta oportunidad y decidieron comenzar con el proyecto migratorio. Luz solicitó préstamos a sus familiares para poder pagar los documentos necesarios, los traslados a las embajadas y la cuota básica para los gastos. Solicitaron el consejo de vecinos y amigos para tener una idea de lo que se avecinaba y comenzaron a generar acuerdos de pareja, principalmente sobre el nacimiento del bebé y sobre su coresidencia en casa de sus padres.

En el mes de enero de 2019 su esposo partió con un grupo de compañeros hacia Monterrey, para posteriormente ser trasladados a Tulsa, Oklahoma. Mientras tanto, la participante dio a luz a su primer hijo en el mes de febrero, apenas un mes después de que su esposo migrara. A decir de Luz, el momento del parto fue tranquilo, aunque las circunstancias emocionales no fueron las más óptimas. Los padrinos de la madre, con ayuda de sus padres fueron los encargados de trasladarles al hospital en ausencia de su esposo, quien se enteró del nacimiento varias horas después del parto.

Su esposo tomó unas breves vacaciones durante el mes de julio y regresó a la localidad para conocer a su hijo y para proponerle matrimonio a la madre. Ambos consintieron que se casarían a principios de 2020, aprovechando que ese sería el receso general de los trabajadores migrantes.

Durante su ausencia, Luz se dedicó a organizar una modesta boda, la cual era mayormente financiada a partir de las remesas que cada mes enviaba su pareja. Además, éstas, eran utilizadas para aportar recursos financieros al hogar con el propósito de comprar alimentos, suministros de higiene para el bebé, ropa y medicinas, en caso de que fuera necesario. Por el

momento, no existía la urgencia de independizarse, por lo que decidieron enfocar su administración a necesidades de primer orden.

A lo largo del mes de diciembre de 2019, notificaron que para el año 2020 los permisos de trabajo estaban escasos, por lo que el esposo de Luz comenzó a trabajar como ayudante en el negocio de su suegro. No obstante, a finales del mismo mes, le avisaron que estaría contratado nuevamente, pero que el pago se reduciría drásticamente. A pesar de que estas condiciones no favorecían del todo sus planes, decidieron que él se iría con el objetivo de generar recursos suficientes para poder abrir un negocio para que Luz generara sus propios ingresos sin descuidar a su hijo.

Luz abrió un pequeño local de belleza, mientras su madre se encargaba de cuidar a su hijo. El negocio avanzó lentamente, pero poco a poco se fue aclientando, convirtiéndose en una fuente de ingresos primaria para Luz, sin embargo, a partir del mes de diciembre, el negocio pasó a segundo plano en la jerarquía de sus intereses, pues su esposo regresó de Estados Unidos, lo que provocó que Luz tuviera que reducir sus horas laborales para atender a su esposo recién retornado (Luz Elena, 32 años. Entrevista personal, enero de 2022. San Tadeo, Calvillo, Aguascalientes).

A continuación, presentamos una tabla de resumen que permite identificar de manera más práctica quienes son nuestros participantes y cuáles son las características generales de su experiencia. Dicha tabla será, además, un referente visual para constatar la información que se presenta a continuación.

Lugar de entrevista	Nombre	Género	Edad	Escolaridad	Tipo de unión conyugal	Tiempo de unión conyugal	Hijos	Tipo de documento migratorio
La Labor, Calvillo	Joel Torres	Masculino	49 años	Primaria	Unión libre	4 años	12	Sin documentos

La Labor, Calvillo	Tarsicio Esparza	Masculino	65 años	Secundaria trunca	Casado	43 años	4	Residente
La Labor, Calvillo	Humberto López	Masculino	45 años	Primaria trunca	Casado solo por el civil	16 años	4	Residente
La Labor, Calvillo	“Pollo”	Masculino	22 años	Secundaria	Casado	1.5 años	0	Ciudadano
San Tadeo, Calvillo	Peter Vázquez	Masculino	28 años	Preparatoria	Unión libre	2.5 años	0	Ciudadano
La Labor, Calvillo	María Guadalupe Martínez	Femenina	37 años	Preparatoria	Unión libre	20 años	3	Visa de Turista (familiar) en proceso
San Tadeo, Calvillo	Concepción Reyes	Femenina	50 años	Secretaria	Casada	19 años	3	Ninguno (esposo residente)
Calvillo	Ana María Pedroza	Femenina	23 años	Preparatoria / carrera técnica	Casada solo por el civil	2 años	0	En espera de la ciudadanía
La Labor, Calvillo	María Valle “Cuquis”	Femenina	27 años	Secundaria	Casada	9 años	1	Ninguno (Esposo visa de trabajo)

San Tadeo, Calvillo	Luz Elena Rodríguez	Femenina	32 años	Preparatoria trunca	Casada	2.5 años	1	Ninguno (Esposo visa de trabajo)
---------------------	---------------------	----------	---------	---------------------	--------	----------	---	-------------------------------------

5.2 “¿Quieres que te hable de lo que pasa cuando mi esposo se va? Pues todo y nada al mismo tiempo”

A lo largo de este sub apartado, nos interesa mostrar algunos datos relacionados con criterios que hicieron similar o distintas las experiencias de las y los participantes que resultan relevantes para generar un análisis integral, por lo que en primer lugar identificaremos aspectos que comparten de manera general y, posteriormente, detallaremos los criterios que resultaron más relevantes con relación al género, a partir de los que identificaremos cuáles han fundamentado sus procesos de construcción de significados en torno a la migración y al matrimonio.

Como se pudo observar a través de la presentación de los cortes biográficos ordenados cronológicamente, las experiencias expuestas por las mujeres como personajes secundarios del proyecto migratorio masculino, y de los hombres como migrantes internacionales, son sumamente dispares entre sí, a pesar de que las y los participantes comparten características comunes. Todas y todos, radican en el municipio de Calvillo, Aguascalientes, se encuentran vinculados conyugalmente con parejas heterosexuales y han construido su identidad y rol de género empatado con su sexo, además, han experimentado las consecuencias de la migración y, su posterior retorno, dentro del marco temporal de su relación actual.

No obstante, las diferencias acerca de cómo se construyen los significados en torno a la migración y el matrimonio, consisten en ciertos criterios de heterogeneidad muy particulares.

En primer lugar, se presenta una importante brecha de experiencias entre los migrantes que tienen la posibilidad de cruzar la frontera con documentos y sin ellos. Si bien, en ambos casos, el cruce se presenta como un conjunto de procesos violentos para los sujetos de una u otra manera, es mucho más evidente la violencia ejercida sobre los derechos de aquellos que se encuentran desprotegidos por el estado mexicano. En el caso de nuestros participantes, el

contar con ciudadanía como es el caso de Pollo y Peter, visa de trabajo en el caso de Tarsicio o visa de turista, categoría en la que entra recientemente Humberto, es un referente de libertad, pero no necesariamente de seguridad.

Tener documentos de identidad estadounidense o un registro para poder transitar libremente de una frontera a otra, les permite considerar más fácilmente, la opción de emplearse en el extranjero, pues implica menor vulnerabilidad institucional. No obstante, no están exentos de otros tipos de violencias como la simbólica, la económica o la física, al respecto Castro escribe:

La experiencia de los migrantes se conforma, en gran parte, por el encuentro con situaciones de desprecio, de rechazo y de variadas formas de hostigamiento. Entonces la subjetividad se forma a partir, en su caso, del encuentro violento con las cosas por conocer, por descubrir. Sus vidas van marcadas por esas duras experiencias, las cuales dejan una huella indeleble en su pensamiento y disposición frente a su existencia y frente a la vida misma (Castro, 2012, p.p. 142-143).

Pese a todo, la migración sigue siendo un proyecto asediado, especialmente en espacios rurales como Calvillo, en donde las opciones laborales son sumamente limitadas y el crecimiento económico personal y familiar es lento. Frente a esto, se puede afirmar que las motivaciones para migrar en este municipio siguen siendo, principalmente, de orden socioeconómico (Plan Municipal de Desarrollo Calvillo, 2019) y como resultado de arreglos familiares, pues “no es el sujeto individual quien elabora y diseña las estrategias migratorias para mejorar las condiciones de vida, sino la unidad doméstica, el grupo familiar, incluso la comunidad en su conjunto” (Sosa, Román y Baca, 2020, p. 51).

Resulta importante destacar que, para la nueva generación de migrantes calvillenses, el realizar proyectos migratorios sin documentos es algo bastante extraño, por el contrario, se ha comenzado a presentar con mayor regularidad un patrón de movilidad que parece venir a actualizar el Programa Bracero que estuvo trabajando entre 1942-1964 (Durand, 2016; Paris, 2012), pues se trata de proyectos temporales para actividades de baja cualificación, principalmente trabajo agrícola y de mantenimiento en las ciudades, promovidos y vigilados por el estado norteamericano a través de empleadores solicitantes que pagan un impuesto por atraer mano de obra migrante. Los interesados, pasan por un largo y tedioso proceso

burocrático para obtener una visa temporal de trabajo (H2-A o H2-B) con la que pueden residir y laborar en territorio estadounidense, además de obtener un seguro laboral que les da la posibilidad de generar antigüedad para recibir una pensión estatal de trabajador una vez que se retiren.

Contrario a las condiciones que ponía el Programa Bracero, esta modalidad no se limita a trabajadores varones, pero a pesar de que cada vez son más mujeres las que participan, el porcentaje de acceso es notablemente inferior. Por lo que se puede decir que son opciones que se dirigen principalmente a la población masculina joven.

No obstante, pese a las bondades que ofrecen estos empleos, las condiciones laborales que presentan son sumamente desgastantes para los trabajadores, por ello, quienes participan de estos programas de movilidad, asumen una posición de esclavitud durante seis a nueve meses y, a su vuelta, buscan descansar y aprovechar las ganancias generadas durante su estancia en el extranjero. En palabras de Pollo:

No, casi no salgo pa' nada [refiriéndose a Estados Unidos], puro trabajar, trabajar y trabajar y vengo aquí [refiriéndose a México], salgo a la calle y llego a las dos de la mañana y no hay pedo, y pues allá no, puro trabajar desde tempranito. Aquí me la paso con mis amigos charlando, paseando, yendo a comer con mi esposa; aquí disfruto de la vida. (Pollo, 22 años. Entrevista personal, abril de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

La frase final de su discurso “aquí disfruto de la vida” además de ser impactante, es recurrente entre los migrantes de retorno que fueron entrevistados, y evidencia, un constante deseo por volver al terruño, incluso antes de partir. En ocasiones, este deseo se fundamenta en la vida que dejan atrás, la familia, los amigos, las calles conocidas, pero también se traduce en la añoranza de la vida tranquila que ofrece el pueblo, vivir en la comunidad y no tener presiones externas que ponen en riesgo hasta la vida misma.

Bajo estas ideas, coincido con Hirai (2012) cuando menciona que “los ranchos y el pueblo son un edén mítico y una “patria inventada” creados por la mirada nostálgica de los migrantes y pensados desde la sociedad urbana industrial que está en el otro lado de la frontera” (p.131). Cuando se habla sobre las emociones que la migración genera en aquellos que se van, casi siempre dominan los semblantes de profunda tristeza y un llanto silencioso, que muestran un lado poco verbalizado de la migración.

Para “los norteños” es bastante simple hablar sobre lo afortunados que son por tener la oportunidad de irse a Estados Unidos y, con ello, sumar los éxitos de su esfuerzo que se materializan en dinero y propiedades, pero la fibra sensible del discurso comienza cuando se menciona el inicio de un proyecto nuevo. Dejar a los hijos, a la esposa y a los padres, en ese orden, salir del terruño para ser completamente autónomo, vivir en soledad y siempre cansado, tienden a ser los principales motivos de la angustia.

Pero las visas de trabajo e incluso las visas de turista que son utilizadas por algunos para laborar tramposamente en algunas ciudades estadounidenses, son un motivante para continuar con la travesía. El hecho de que sean trabajos temporales, ya sea por contrato o por obligación legal de salir del país, es un aliciente para que los hombres decidan partir, siempre con la esperanza de volver en poco tiempo al terruño, contrario a aquellos proyectos que se prolongan debido a la inseguridad de no poder volver a Estados Unidos por razones legales o por el riesgo que implica para su vida, como es el caso de los migrantes indocumentados.

Complementario al estatus migratorio, encontramos que la edad tiene gran repercusión en las decisiones que se toman con respecto a migrar, pues implican condiciones físicas, psicológicas, emocionales, culturales y sociales distintas en cada etapa de la vida (Salcedo, 2016). Cuando los migrantes son más jóvenes, la vitalidad, la fuerza y la racionalidad, se convierten en la bandera de su trayecto, piensan en propósitos a largo plazo, como la construcción de una casa o la compra de vehículos, que implican mayor inversión de tiempo en el extranjero, y, por tanto, mayores momentos de lejanía del hogar. En caso de tener hijos, estos son generalmente pequeños en edades escolares que necesitan recursos económicos para subsistir, lo que se convierte en una de las razones fundamentales para mantener la constancia de sus viajes, aunque esto implique cierto desapego de las actividades de crianza y cuidado inmediatos.

De este modo, los significados que se construyen en torno a la migración por parte de estos hombres, suelen ir parcialmente unidos a las expectativas que se generaron al momento de iniciar el proyecto migratorio, y los avances que van viendo a lo largo de los años. El estado en el que se encuentran sus proyecciones, se establece como una cuenta regresiva del tiempo que resta para volver a sus hogares de manera definitiva, y, a su vez, es un catalizador para concebir nuevos proyectos.

No obstante, cuando los años comienzan a hacer mella sobre los cuerpos de los migrantes, los proyectos suelen presentar transformaciones tanto ideales como palpables. El tiempo y el trabajo excesivo degradan la salud física, mental y emocional (Salcedo, 2016), volviendo en un punto insostenible el ritmo de vida que llevan “los que se van pal’ norte”, aunado a ello, los empleadores van coartando las opciones laborales de los hombres maduros, asumiendo que su fuerza y capacidad física es menor comparada con la que ofrece la nueva ola de jóvenes migrantes, lo que complica el proceso de encontrar un empleo lo suficientemente redituable para seguir subsistiendo en Estados Unidos y, a la par, enviar remesas a sus hogares. Al respecto, el señor Tarsicio comenta “llega un punto en el que te desechan como basura, te enfermas y ya no sirves, te ven viejo y te echan pa’ca como basura [refiriendo a México]” (Tarsicio, 65 años. Entrevista personal, marzo de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

Por otro lado, el tiempo se percibe como un límite, por lo que pocos se atreven a pensar en grandes proyectos, familiares o no, que requieran plazos extensos. Para esa etapa de sus vidas, sus hijos han crecido y muchos de ellos se han vuelto independientes, lo que les quita una parte de la presión que implica ser, en muchas ocasiones, el principal proveedor del hogar, esto les permite pensar en lo que realmente quieren para el resto de sus vidas. Entre nuestros informantes Tarsicio y Joel, quienes son más grandes de edad que el resto, y, que al mismo tiempo tienen más experiencia migratoria, resuena la necesidad de descansar, frente a cualquier otro deseo. Se notan físicamente débiles, fastidiados y desgastados emocionalmente por las arduas rutinas laborales y sociales vividas en Estados Unidos.

A la par se encuentra el caso de Humberto, un hombre que se encuentra sobre sus 45 años, quien no ha estado en el extranjero por varios años, piensa comenzar un nuevo proyecto por petición de su hijastro que hace poco tiempo le tramitó una visa de turista, pero aún él, considera que será por poco tiempo, pues su principal objetivo es juntar dinero para formar un patrimonio que pueda heredar a sus hijos y volver lo antes posible.

En cambio, Pollo y Peter, los más jóvenes de nuestra muestra, tienen ambiciones mucho más grandes. El anhelo de construir una casa, se acompaña del deseo de viajar, de salir con los amigos, de colmar de regalos a sus parejas, de comprar las últimas novedades tecnológicas y así la lista continúa. Sus aspiraciones requieren de un capital vasto que se amalgama bien con

su juventud y la ausencia de personas de las cuales ser responsables, por lo que su aspiración es continuar migrando, independientemente de que las condiciones laborales sean esclavizantes, pues todo vale la pena si después lo pueden disfrutar con sus seres queridos.

Para el caso de las mujeres identificamos que la edad no es un factor que impacte directamente en la forma de concebir la migración como en el caso de los hombres, pero la brecha generacional, tanto en hombres como en mujeres, si repercute en la manera de construir significados sobre el matrimonio.

Si hablamos de la brecha generacional que hay entre nuestros participantes, encontramos que entre los varones hay una distancia de 43 años entre nuestro participante más joven “Pollo” quien tiene 22 años y Tarsicio con 65 años. Entre las mujeres, el rango de edades se encuentra entre 23 y 50 años de edad, es decir, 27 años de diferencia.

Debemos comprender desde el principio que la distancia entre las edades de las y los participantes, no solo se traducen en cantidad de tiempo vivido, sino en experiencias que marcan la forma de interpretar la realidad, en cuestionamientos sobre la propia existencia y negociaciones constantes durante la convivencia con los otros.

Hablar acerca de generaciones distintas implica considerar que se trata de grupos de personas “cuya ubicación común en la historia les proporciona una imagen colectiva” (Chirinos, 2009, p.137) que se traduce en formas normativas de actuar, pensar y sentir en contextos geográfica e históricamente determinados. Además, “marca un cambio significativo en los códigos sociales, los lenguajes, los discursos y los cursos de acción que entrelazan la interacción de los individuos, como también en los imaginarios y representaciones sociales que circulan en la vida cotidiana” (Palacio, 2010, p.10).

Para nuestros participantes, es claro que el tiempo ha marcado una gran diferencia en la forma de concebir el matrimonio y formar familias, especialmente en el contexto rural de Calvillo. Tal como se ha documentado por distintos autores y autoras (D’Aubeterre, 2007; Guiddens, 2000; Levi- Strauss, 1969) la familia moderna se presentaba como el resultado de una unión civil y religiosa entre un hombre y una mujer, cuyo fin último era la reproducción del apellido paterno, lo que significaba un status de poder y dominación en el universo masculino que se

reflejaba en la comunidad, mismo que se perpetuaba a través del intercambio de mujeres (Levi-Strauss citado por Rubín, 1986).

Las familias se fortalecían a partir de la procreación de descendientes, especialmente varones, pues eran los que transmitían el legado de sus familias. En las unidades domésticas, se educaba a niñas y niños para continuar con este espiral cultural que implicaba la transferencia de ideologías y valores particulares que justificaban y normalizaban las relaciones desiguales de poder entre géneros justificados y avalados por un contrato sexual que implicaba destinos opuestos (privado/público) para cada hombre y para cada mujer, se debía “considerar el matrimonio como “un orden ético y jurídico independiente de la voluntad de los esposos” (Beck y Beck-Gernsheim, 2001, p. 19).

Desde la entrada de la posmodernidad y el impulso por el individualismo, el concepto de familia comienza a entrar en crisis. Algunos autores han identificado que en Europa y algunos otros países de primer mundo, el desmoronamiento de la estructura tradicional de familia se ha dado desde finales del siglo XIX, sin embargo, los alcances de dicha tensión han llegado con menor precisión y velocidad a las localidades rurales calvillenses.

Actualmente, el concepto de familia y, por ende, el de matrimonio, se encuentra en un momento convulso que se produce a partir de “una mezcla de nuevas consciencias y viejas situaciones, históricamente creada, explosiva en un doble sentido: como consecuencia de la equiparación en la formación y la toma de consciencia” (Beck y Beck-Gernsheim citados por Palacio, 2010).

Las y los sujetos entrevistados se encuentran justamente en ese remolino que entreteje las ideologías y valores del pasado con las formas actuales de pensamiento, especialmente a partir de la incorporación y diversificación de los medios de comunicación e información, así como la migración, como medio de intercambio cultural que se transfiere desde Estados Unidos hacia la comunidad.

Se muestra, por ejemplo, el caso de Peter, quien creció en una comunidad binacional en Idaho, Estados Unidos. Durante su vida, aprendió los artefactos culturales relacionados con el matrimonio de parejas latinas y estadounidenses, lo que le ha permitido retomar distintas

ideologías, valores y símbolos para formar, de manera individual su propia concepción sobre el tema.

En la tabla de resumen que se presentó anteriormente, encontramos que cinco de nuestros diez participantes entrevistados se encuentran casados por ambos regímenes (social y eclesiástico), dos solo se encuentran vinculados legalmente y tres han optado por la unión libre. Si lo observamos analíticamente, podemos definir que la institución del matrimonio está presentando cambios importantes en su estructura cultural.

Las y los participantes que tienen mayor movilidad hacia el extranjero, evidencian formas distintas de comprender la vida en pareja. Ellos han comenzado a cuestionar el matrimonio como contrato y han optado por relaciones más flexibles, que no implican menos compromiso, pero que retiran la presión social que se imputa a través de la moralidad eclesiástica, principalmente. Siguiendo a Alcántara, Román y Sosa, son sujetos que han concretado, “nuevas formas de asumir la maternidad, nuevas concepciones de familia, nuevas formas de cuidar, nuevas reconfiguraciones en las familias, y nuevas desigualdades al interior de los procesos migratorios” (Alcántara, Román y Sosa, 2020, p.282) a partir de su interacción en y con contextos marcados por la globalización en su esplendor, como Estados Unidos.

El matrimonio visto así, se presenta como una unión que se gesta desde la voluntad de ambos para comenzar una vida en pareja, ya no como una obligación moral, sino como un acompañamiento en el que se evidencian con mayor claridad los intereses y las necesidades que se buscan cubrir desde el punto de vista de ambas partes (mujer y hombre), y del mismo modo, se comprende la finitud de las relaciones humanas como válidas y completamente justificadas. De ahí que las condiciones de su vínculo son claramente establecidas cara a cara y los arreglos ya no son, necesariamente, concretados por las instituciones del estado o la iglesia.

De acuerdo con Palacio (2010):

La diversidad y la diferencia se constituyen en soportes de una nueva individualización, lo que acompaña el desenclave institucional (Giddens, 1995), la liquidez de los vínculos (Bauman, 2005) y la configuración de la sociedad del riesgo (Beck, 2006) [...] es la paradoja

de la dependencia familiar y la autonomía individual, y el dilema del preestablecimiento del afecto y la co-presencia y las implicaciones del desamor y la distancia (p.23).

Si bien, es cierto que, en ese sentido, el concepto del amor como único factor de la vinculación entre hombres y mujeres, propia de los matrimonios modernos, se ha puesto en cuestión. Las relaciones actuales evidencian una mayor comunicación y negociación en cuanto a las formas de relacionarse afectivamente, a decir de Beck y Beck-Gernsheim, 2001):

La familia, el matrimonio, la paternidad, la sexualidad, el erotismo y el amor ya no puede ser presupuestado, preguntado o anunciado de forma obligatoria, sino que varía en cuanto a contenidos, delimitaciones, normas, moral y posibilidades incluso de individuo a individuo, de relación a relación, y tiene que ser descifrado, negociado, acordado y fundamentado (p.22).

Por un lado, se muestran los casos de personas como Joel quién, a través de los años, ha pasado por distintas decepciones amorosas y ha encontrado en la libertad que implica la vinculación sin intermediarios, una posibilidad de vivir plenamente su relación de pareja sin la presión social, económica y moral que representa un contrato civil o eclesiástico.

María Guadalupe, en cambio, ha vivido 20 años en unión libre con su pareja. Si bien, ambos decidieron mantener dicho régimen desde el principio de su relación, la decisión se fundamentó en la fuerte convicción de ella de hacer un cambio en la manera de entender las relaciones entre mujeres y hombres. Para esta participante, comparar el matrimonio de sus padres y sus suegros, con los deseos sobre su futuro, terminaron por amalgamar la idea de mantener una relación basada en el compromiso, la libertad y la flexibilidad.

Por otro lado, tenemos casos como el de Humberto y Ana María, quienes optaron por la unión civil debido a intereses legales, Humberto buscaba concretar su relación matrimonial para poder dar protección y seguridad legal a su familia, especialmente cuando nació su primer hijo; mientras que, en el caso de Ana María, el matrimonio se concretó debido al deseo de obtener la ciudadanía estadounidense por parte de su esposo.

Como podemos observar, las condiciones que incentivaron el deseo de unirse conyugalmente difieren radicalmente de las ambiciones del matrimonio moderno, por el contrario, los contratos se establecen a partir de un conjunto de tensiones y negociaciones que se tuvieron que comunicar para poder ser concretadas.

En resumen, se pueden definir estas nuevas relaciones como:

la crisis de valores, la desintegración del orden, la disfuncionalidad del sistema, la falta de reglas, y normas y la anarquía moral; y, por otra, la provocación en torno a un mundo familiar y social diferente, diverso, cambiante, múltiple, propuesto más en torno a la responsabilidad acordada y cumplida que a la obligación impuesta por el juzgamiento de las convenciones legales y sociales, como una nueva realidad familiar, que se puede construir y vivir a partir de desplegar la capacidad de politizar las relaciones y los vínculos familiares, de democratizar la convivencia familiar y de vivir con todas las opciones posibles (Palacio, 2010, p.24).

Visto así, la ruptura de la idea del matrimonio moderno ha permitido concebir un cumulo de opciones variadas con respecto a las uniones conyugales, aún en contextos fuertemente marcados por el dogma religioso católico, tales como Calvillo.

Ahora que se ha tocado el tema de la diversificación de arreglos conyugales como resultado de la brecha generacional presente en nuestras muestras de participantes, quisiéramos puntualizar algunas diferencias en las experiencias de las mujeres con respecto a la migración internacional de sus parejas, que son importantes para nuestro análisis.

Mencionábamos líneas arriba que si bien, la edad no es un factor que influye directamente en la percepción de las mujeres acerca de la migración, como identificábamos en el caso de los hombres, si tenía gran impacto en la manera de comprender el matrimonio. En este sentido, ya no hablaremos acerca de la edad como elemento sociodemográfico, por el contrario, comenzaremos a desarrollar cómo las etapas de los cursos de vida de las mujeres y de los cursos de vida de los hogares de los que ellas son parte, repercuten en la manera de construir y reconfigurar las percepciones y expectativas sobre la relación matrimonio-migración.

Puntualizar la conceptualización de cursos de vida, da pauta para entender el uso del término a lo largo de esta investigación, ya que estos aluden a procesos que cambian o se modifican en las trayectorias de vida de los sujetos o incluso de las sociedades, mismas que se dan desde las formas historias y/o biológicas de los grupos sociales.

El enfoque del curso de vida se utiliza para entender los cambios en la vida de la población, considerando sucesos de larga duración; es decir, sucesos que acontecen a lo largo de la vida con un calendario y una intensidad determinada por el momento histórico que se vive y las

condiciones propias de la población (Cenobio, F. Guadarrama, J. Medrano, G. Mendoza, K. y González, D. 2019, p. 204)

Por tanto, cursos de vida ofrece la pauta para hablar y analizar estos periodos específicos y temporales, en los cuales se dan cambios y transformaciones para el sujeto, la sociedad y con ello, los núcleos familiares en tanto procesos migratorios. Es decir, no se habla propiamente de fenómenos circulares, sino a partir de caminos o momentos que pueden complementarse o contradecirse entre sí, mismos que generan cambios de valores, conductas, representaciones e ideas en quienes lo experimentan.

En este sentido social y cultural, tanto hombres como mujeres responderán a distintas posiciones en el entramado social, lo cual a su vez depende de la sociedad específica en la que se desarrolle cada uno de ellos. Las posiciones dentro de algunos conjuntos son casi universalmente reconocidas, pero la manera de construir sus referentes, sus acciones y la interacción con los otros, es lo que puede cambiar de un contexto a otro.

En el ámbito familiar, por ejemplo, encontramos que todas y todos pueden ser hijas/os, nietas/os, sobrinas/os, y en cada una de estas posiciones se adquiere un lugar jerárquico en la organización familiar. En todo caso, cuando se forma un nuevo arreglo familiar, la posición de hombres y mujeres se ve modificada radicalmente, pues pasan a ser las bases de una composición diferente, donde ambos cambian sus responsabilidades, tareas, posiciones de poder y compromisos, casi siempre dentro de un orden patriarcal que se enmarca como fundamento cultural de los arreglos de pareja.

Entenderemos que la etapa de formación del hogar, es el proceso de reconocimiento de su nueva posición en la relación conyugal, tiempo en el que se estipulan las reglas, se generan los acuerdos y negociaciones básicas para la interacción. En esta etapa se comienzan a gestar los proyectos de vida que la pareja desea para su futuro.

Posteriormente viene la etapa de expansión, caracterizada por la reproducción de la unidad doméstica. Se trata de aquellos años en los que nacen y crecen los descendientes de la pareja, se asignan y se llevan a cabo las tareas de crianza y cuidado, así como la generación de proyectos comunes para garantizar el desarrollo sano e integral de la familia. Es común que

en esta etapa se inicie la conformación de proyectos migratorios, como resultado de un interés familiar común.

Finalmente se presenta la etapa de contracción, que se identifica como el fenómeno del “nido vacío”. En esta etapa los hijos de la pareja se han independizado y, en muchas ocasiones, abandonan el hogar familiar para formar sus propias unidades domésticas.

Claramente, la triple clasificación que presentamos es muy general y superficial, ya que las experiencias familiares y matrimoniales que cada individuo atraviesa suelen ser más complejas, sin embargo, las categorías anteriores nos permiten posicionar el tema de la percepción acerca del matrimonio atravesado por la migración, desde la perspectiva de las mujeres que esperan.

La migración, y con ella, el tiempo y la distancia, impactan con el mismo poder sobre la unidad doméstica como el inicio mismo del matrimonio, pues se reestructura la manera en la que se establecen los lazos familiares, los afectos y las expectativas. La forma en la que se han construido los significados en torno a los símbolos de madre/padre y esposo/esposa, así como el contenido de los mismos, puede transformarse en mayor o menor medida dependiendo de las circunstancias específicas de cada proyecto migratorio.

Podemos identificar que la participación en la decisión de migrar, el tiempo compartido como pareja antes del proyecto, el tiempo que ha durado el distanciamiento y, la cantidad y tipo de personas que se quedan bajo la responsabilidad de aquellas que se quedan, son factores que marcan las experiencias de cada participante.

En primer lugar, encontramos que, en algunos casos, el proyecto pareció más la continuación de un bucle ya conocido que solo estaba siendo retomado por el varón, quién ya tenía experiencias previas sobre las implicaciones del mismo en su vida pública y privada. Casos tales como los de Joel, Pollo, Peter, Humberto y el esposo de Cuquis quienes fueron migrantes, antes de ser esposos, hicieron menos partícipes a sus parejas de la decisión de partir (nuevamente) al extranjero que el resto de la muestra.

Casos contrarios fueron los de Tarsicio, Ana María, Luz Elena, María Guadalupe y Concepción, quienes emprendieron el proyecto desde cero, tomando juntos las decisiones y

generando acuerdos frente a la ignorancia de las consecuencias que traería consigo una decisión tal como migrar.

A pesar de esta distinción, todas las experiencias migratorias responden a un interés familiar común, sin embargo, las parejas femeninas que no fueron tomadas completamente en cuenta al momento de decidir emprender el proyecto, se han sentido excluidas del proceso, lo que provoca sentimientos de angustia, miedo, enojo y fastidio latentes que se incrementan con el tiempo.

Dichos sentimientos provocan en ellas un sentido de inseguridad frente a la relación conyugal y, al mismo tiempo, repercute en la manera de asumir la responsabilidad de la jefatura familiar, pues simbólicamente se les retira la posibilidad de opinar con respecto a las decisiones familiares importantes y, por ende, su posición se ve cuestionada. Así lo evidencia Cuquis a lo largo de su entrevista:

Pues si se platicó, se platicó que se iba a ir y quedamos que mientras fuera en beneficio de nuestra familia, estaría bien. Pero no creas que yo estaba muy de acuerdo con que se fuera, mis papás tampoco, porque me decían “entonces para qué se casa y te deja de nuevo aquí”.

Y continúa:

ya tenemos casi muy aventajada nuestra casa, nada más que como tal, todavía no nos salimos, vivimos aquí con mis papás, pero si ya si si si tengo la... pues si la... como se dice la motivación. Aquí estoy bien, pero pues... pues si digo pues a lo mejor ya es diferente vivir obviamente, pues solos como pareja y todo, ya yo no respondería a nadie, más que a él... pero pues al mismo tiempo me da como “cosita” [referencia a miedo] irme para allá sola con el niño. (Cuquis, 27 años. Entrevista personal, marzo de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

Por el contrario, aquellas mujeres que se han sentido parte de la decisión, asumen un rol más activo frente a las nuevas condiciones que sufre su hogar como consecuencia de la ausencia de su pareja, ya que es más fácil asumir que el proyecto es un esfuerzo mutuo que surge desde el compromiso de ambos cuyo objetivo es brindar una mejor calidad de vida para su familia. La construcción de la idea de éxito es mucho más clara tanto para él como para ella, por lo

que la comunicación de los sentimientos, miedos, afectos y fracasos suele producirse con mayor soltura.

Aunado a lo anterior, encontramos que el factor tiempo debe ser considerado en dos vertientes principales, que nos permiten concebir cuál es el impacto que puede llegar a tener la migración en la concepción del matrimonio. Por un lado, nos interesaría enfatizar la importancia de los tiempos que transcurren entre la formalización de la unión conyugal y el inicio del proyecto migratorio, pues entre las experiencias que aquí documentamos, encontramos casos de hogares que ya se encontraban en una etapa de expansión, es decir, la pareja ya había pasado por múltiples procesos de reconocimiento, negociación y adaptación de sus roles dentro del hogar, así como una rutinización de la vida de pareja que se veía fortalecida a partir de la convivencia constante dentro de un mismo domicilio.

En la mayoría de estos casos, la migración se concibió como una oportunidad para cubrir las necesidades de la familia que se encontraba en crecimiento. En casos como el de María Guadalupe, por ejemplo, el proyecto comenzó tras casi diez años de matrimonio y como consecuencia de una necesidad médica de su segundo hijo, no obstante, las rutinas dentro del hogar estaban bien establecidas y aprendidas, las jerarquías de poder que se acordaron al inicio de la unión, ya se habían interiorizado, y los intereses de cada uno eran claros para ambos, de ahí que el proyecto se gestara como una decisión común basada en las necesidades de cada integrante de la unidad doméstica y la separación se mostrara solo como una desterritorialización del hogar por tiempos definidos.

Los retornos del esposo de María Guadalupe, a su vez, se mostraron como pausas del plan general de vida familiar, por lo que no se presentaron cambios trascendentales en las formas de convivencia dentro del hogar.

Hablábamos, antes y mientras estaba allá, todos los días. Hacíamos planes y yo le contaba cómo iban las cosas en la casa, sobre los niños, sobre la huerta... fue un tiempo en el que nos sentimos muy valorados, admirados el uno del otro, veíamos todos los esfuerzos que hacíamos por cumplir lo que nos proponíamos. Decía cuando me levantaba, “si él se está esforzando allá, yo tengo que hacer lo mío acá. (María Guadalupe, 37 años. Entrevista personal, marzo de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

En cambio, tenemos casos como los de Cuquis o Luz Elena, quienes mantenían relaciones de noviazgo con sus parejas cuando ellos comenzaron sus proyectos migratorios, por lo que ellas seguían cubriendo el papel de hijas en sus respectivos cursos de vida. Los matrimonios en ambos casos, se concretaron en las pausas de los proyectos migratorios de sus esposos, por lo que su convivencia como pareja conyugal se vio limitada a pocos meses antes de continuar con su proyecto.

Bajo estas circunstancias, ellas han tenido que adaptarse al compromiso matrimonial en soledad. Debido a la poca convivencia física con el esposo, su rol como esposas se reafirma a partir de la comunicación que generan a través de las redes sociales, así como en las pocas semanas que conviven al año.

El aprendizaje sobre las implicaciones de su nuevo papel en la jerarquía de esta nueva familia, ya sea como esposa o como madre, se construye a partir de la socialización con las redes de mujeres que se encuentran a su alcance, comúnmente conformadas por la familia, las amigas y las vecinas, quienes soportan y reproducen los arquetipos de lo que es esperado de ellas como mujeres en un matrimonio, pero a partir de las cuales también se comienzan a cuestionar las formas tradicionales de dichas asignaciones y por tanto los símbolos que giran en torno a ellas (Navarro, 2010).

Frente a procesos de migración circular, las parejas que tienen menor tiempo de convivencia física, presentan mayores dificultades para adaptarse, pues la etapa de formación en el hogar, en la que se estructuran las bases de la relación marital, estuvo supeditada a la distancia que implicó la continuación del proyecto migratorio. De este modo, cuando se presentan eventualidades que obligan a tener un mayor tiempo de convivencia dentro del hogar, como la actual restricción de visas de trabajo que se presentó durante este año, la convivencia se tornó cada vez más problemática

ahorita sí como que ya sé que aquí está y como que no sé, pero ha sido diferente en cuestión de que, como todo, pleitos a veces de parejas y todo, porque pues si nos conocemos, pero no tanto... discutimos de repente por algo insignificante y sí salimos mal, sobre todo por cosas del niño y de que a mí me gusta tener todo así ordenado y él llega y abre cajones y deja los zapatos tirados...

Pero no sea como que este año yo, yo creí que, por convivir más, por estar más tiempo que iba a ser así, como que “ay” [ademán romántico], pero ya, o sea ya, ya [ademán de fastidio], como que ya me había impuesto a estar sola, no sé. (Cuquis, 27 años. Entrevista personal, abril de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

Pero al mismo tiempo se muestran como posibilidades para recuperar el tiempo perdido, que les permite reencontrarse como pareja y reconocerse en el mismo nicho.

han pasado más cosas que hemos vivido juntos, así como en cuestiones, porque, por ejemplo, unos días Santos nunca nos habían tocado, porque nunca estaba, o sea, su cumpleaños, de hecho, nunca nos había tocado tampoco, desde hace 8 años que ya había ido y venido, o sea, nunca porque él se iba siempre en febrero y él cumple años en abril, o sea que tampoco.

O sea, han sido más cosas, así como pues sí, más bonitas o en cuestión de que ha estado aquí digo “ay qué bueno que esta”, que bueno, en parte de que no fue [a trabajar a Estados Unidos] porque hemos pasado más cosas juntos... pero al mismo tiempo no, porque como te he comentado, a lo mejor a veces ya haces... pues no planes porque uno nunca sabe, ¿verdad? Pero, así como que ya tienes un plan de “ah no, para el otro año voy a no sé hacer esto”, no sé algo y pues no lo puedes hacer porque está aquí [en La Labor]. (Cuquis, 27 años. Entrevista personal, abril de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

Si consideramos la relación temporal que hay entre el inicio del proyecto migratorio y el comienzo de la vida matrimonial, identificamos que las perspectivas y expectativas que se generan, especialmente por las esposas, dependen en gran medida de cómo se reconocen a sí mismas en el entramado familiar y de la etapa que esté viviendo el matrimonio. Con especial importancia, consideramos que el rol de ser madre dentro de este entramado es fundamental para comprender las bases sobre las que se mantienen o transforman los significados sobre el ser mujer y sobre el matrimonio.

La responsabilidad que se adquiere acerca de personas dependientes, principalmente los hijos, suelen ser una variable que profundiza el rol tradicional de género dentro de la familia que les es asignado, pues su principal tarea, aún dentro de un proyecto migratorio, es la crianza y la reproducción de la unidad doméstica, que no puede ser cuestionada y que es aprendida culturalmente por cada mujer desde la infancia (Suárez, 2021; Alcántara, Román y Sosa, 2020; Salcedo, 2016). No obstante, se presentan en ocasiones

polos externos e internos de presión que se manifiestan en un ir y venir entre sus responsabilidades sobre sí misma y hacia los demás, sentido que puede crear situaciones de continua coincidencia y de discordancia entre sus necesidades y las de otros (Ruiz-Marrujo, 1987, p.119)

A pesar de que profundizaremos acerca de este tema en el siguiente apartado de este capítulo, nos resultaba importante evidenciar cuán relevante puede resultar el ciclo de la vida de las mujeres en la construcción de significados.

Continuando con el tema del tiempo, nos parece oportuno incluir algunas notas acerca del periodo de separación de la pareja como otro factor de disimilitud que debe considerarse en la construcción de significados.

Como hemos dicho en distintas ocasiones, la modalidad migratoria que se está presentando con mayor frecuencia en el municipio de Calvillo, Aguascalientes, se caracteriza por ser temporal, regida por la designación de visas de trabajo para el campo y otras áreas de baja cualificación, lo que permite a las y los trabajadores que acceden a ella, generar proyectos más seguros y con tiempos específicos, que, paralelamente, guían la vida comunitaria y familiar en el lugar de origen. A pesar de que no todos nuestros participantes migran con esta modalidad, el modelo de viajar entre 6 y 9 meses al año, ha sido copiado por aquellos que tienen ciudadanía y residencia, pues la carga de trabajo para los oficios en los que la población migrante se desempeña, suele tener más o menos esa duración durante el año. Aunado a ello, los climas fríos y las temporadas festivas, suelen generar que los migrantes vuelvan al terruño (Hirai, 2012; Rivera, 2012).

En nuestro trabajo de campo, encontramos que las experiencias migratorias de nuestros participantes, ya sean de ellos como migrantes o de ellas como personas en espera, se ha tratado de proyectos temporales, cuya separación en promedio es menor a un año, con excepción de Tarsicio y Joel, los hombres más veteranos de nuestra muestra masculina, quienes tuvieron proyectos que los mantuvieron en el extranjero por varios años, más allá de que tuvieran documentos de cruce, como fue el caso del primero; o no, como el caso del segundo.

Basados en las experiencias matrimoniales de estos participantes, especialmente en el caso de don Tarsicio, encontramos que el concepto de matrimonio se fue denigrando al paso de los años y de la distancia. A pesar del vínculo legal y eclesiástico que se mantuvo activo durante la trayectoria migratoria, el ideal del matrimonio fue perdiendo su efecto en los afectos del migrante y de su esposa, por lo que la reintegración en el hogar del participante, se ha vuelto caótica.

En tanto que es un hogar en etapa de contracción, ya no existe la presión de los hijos para aparentar una convivencia efectiva dentro del hogar, por lo que los lazos se mantienen solo por el compromiso infinito e incondicional que conlleva la unión religiosa, algunos intereses económicos y el fantasma de un sentimiento que se descuidó como consecuencia de la migración.

Este caso nos sirve para evidenciar las ventajas de la migración temporal que viene funcionando en la región, especialmente cuando tratamos de interpretar los significados que giran en torno al matrimonio, sus representaciones y los afectos que giran en torno a este.

5.3 Relaciones conyugales, representaciones socioculturales de género y migración

A lo largo de este apartado, los resultados se comenzarán a estructurar con base en la propuesta analítica que ofrece Ana María Tepichín (2016) en su libro “Conocimiento de la pobreza desde un enfoque de género. Propuesta de un marco analítico”, la cual, a su vez, es resultado de un exhaustivo examen y adaptación de la propuesta bidimensional creada por Nancy Fraser.

El propósito de esta autora, se dirige directamente a elaborar un análisis con perspectiva de género, de programas orientados a superar la pobreza en países cuyos índices acerca de ese tema son sumamente altos, especialmente en América Latina. A partir de la aplicación de su categoría analítica y de la revisión de diversos trabajos relacionados, la autora se centrará en comprender las condiciones de las mujeres pobres, los factores que les limitan a superar su pobreza y las experiencias que tienen al ser usuarias de programas enfocados a erradicar dicha condición sistémica.

Recordemos que nuestra investigación se centra en una pregunta general y dos particulares:

General

- ¿Cómo se reconfiguran las representaciones socioculturales de género en las relaciones conyugales heterosexuales que experimentan la migración de retorno del esposo en Calvillo, Aguascalientes?

Particulares

- ¿Cómo se ven afectadas las prácticas cotidianas de los esposos, una vez que se ven modificadas las representaciones socioculturales de género como consecuencia de la migración circular?
- ¿De qué manera se efectúan las negociaciones conyugales de adquisición y renuncia de poder dentro del hogar?

Si bien, algo se ha tratado sobre estos temas en el apartado anterior, el propósito de esta sección será dar respuesta a las preguntas basándonos en lo que Tepichín (2016) presenta como “obstáculos de género en la dimensión de la distribución”, los cuales se estructuran en la siguiente tipología:

1. Sobrecarga de trabajo
2. Reducidas alternativas y devaluación de fuerza de trabajo
3. Limitado apoderamiento, autonomía y libertad
4. Riesgo de violencia de género

Utilizar las categorías que esta autora ofrece, nos permitirá sistematizar las experiencias de las y los sujetos que participaron en nuestra investigación con el objetivo de responder cuáles han sido los cambios en las representaciones socioculturales que han hecho sobre su género y, al mismo tiempo, sobre el de su pareja; así como, mostrar cómo ha repercutido en las dinámicas dentro de la unidad doméstica, toda vez que se cuestionan y, en algunos casos, se transforman las relaciones de poder entre esposo y esposa.

Sobrecarga de trabajo

A lo largo de su obra Tepichin (2016) identificará como primer obstáculo para la superación de la pobreza en las mujeres, la sobrecarga de trabajo. A través del análisis de estudios enfocados a analizar y evaluar el impacto de programas destinados a erradicar y contrarrestar

la pobreza en distintos contextos, la autora recupera que, independientemente de las luchas que buscan revertir la desigualdad en la asignación de tareas dentro de la unidad doméstica, dichas actividades siguen siendo cubiertas, casi en su totalidad, por la mano de obra femenina.

Dentro del contexto cultural, se reconoce que esta condición se reviste de un contenido que viene arrastrándose desde la era moderna hasta la actualidad, pues tal como nos recuerda Gutmann (2000) en México, la representación del hombre, del “macho”, se constituía, en parte por su apariencia varonil, fuerte y determinada, así como por su posición de jefe de familia, principal proveedor de la casa y protector acérrimo de los valores y los principios morales. En contraste, las mujeres se han posicionado como dueñas (y esclavas) de la esfera privada, pues son las encargadas de reproducir la unidad doméstica, es decir, de cubrir las necesidades biológicas, físicas y culturales del trabajador (hombre) para que este pueda seguir siendo útil para el sistema capitalista (Rubín, 1986). De esta manera, se precisa que “el trabajo doméstico puede no ser “productivo” en el sentido de producir directamente plusvalía y capital y sin embargo ser un elemento crucial en la producción de plusvalía” (Rubín, 1986, p.100).

Aunado a lo anterior, encontramos que las condiciones económicas en nuestro país son lo suficientemente precarias para que sea absolutamente necesario incorporar a mujeres y hombres adultos a una actividad remunerada, para tener a penas acceso a un mínimo de calidad de vida.

No obstante, las tareas domésticas, de crianza y de cuidado siguen siendo de orden femenino, es decir, siguen siendo casi totalmente, tareas que desempeña la mujer independientemente de que se encuentre, a la par laborando en una actividad remunerada; en contraste, los hombres mantienen exclusivamente su posición como proveedores, pese a que sus parejas femeninas ahora también participen de la economía del hogar. Ante estas condiciones, las mujeres absorben una doble o triple jornada de trabajo que se convierte en parte de su rutina habitual (Tepichín, 2016).

Este efecto es fácilmente apreciado en las experiencias que nuestras participantes compartieron durante sus entrevistas. Recordemos, que las mujeres que fueron entrevistadas para fines de esta investigación se encuentran en edades aún productivas (entre 23 y 50 años

de edad), todas ellas vinculadas con un hombre en una relación amorosa, ya sea matrimonio civil o religioso, o a partir de un esquema de unión libre.

Es importante considerar que, de manera regular, cuatro de las cinco participantes, trabajan en una actividad remunerada, mientras que una, Cuquis, únicamente trabaja cuando su esposo se encuentra en una pausa de su proyecto migratorio.

Entre las mujeres entrevistadas contamos con los casos de Ma. Guadalupe, de Concepción y de Luz Elena, quienes se dedican, principalmente a la administración de un negocio familiar o propio, una tienda, una estética y un local de belleza, respectivamente. Ana María, trabaja como empleada de tiempo completo y Cuquis, solo lo hace cuando su esposo puede apoyarla para cuidar a su hijo, lo cual no es muy frecuente (Cuquis, 27 años. Entrevista personal, abril de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

Relacionado con el fenómeno migratorio, identificamos que tanto la “despedida” como el retorno, suelen ser momentos en los que se evidencia un desbalance en las cargas de trabajo que recaen sobre ellas. No obstante, ello también depende del ciclo vital del hogar, su edad, su preparación académica y su historial familiar.

Frente al primer movimiento del migrante dentro de su proyecto migratorio, es decir, de casa a Estados Unidos, las parejas suelen negociar los términos de las formas en las que se administrará, organizará y cuidará el hogar en ausencia del varón. La carga de tareas y responsabilidades que la mujer asume, suelen ser proporcionales a la edad y circunstancias de las personas que se quedan bajo su tutela.

En el caso de aquellas familias que se encuentran en una etapa de desarrollo, es decir, que tienen niños en edad escolar o, que tienen a su cuidado personas ancianas o enfermas, la carga y el desgaste que se deposita sobre la mujer, suele ser mayor que en aquellos hogares en los que se presenta el fenómeno del “nido vacío” o que carecen de descendencia.

Al marcharse el esposo, la mujer absorbe no solo las responsabilidades comunes que ya se establecían en su rol (lavar, planchar, cocinar, limpiar, criar, cuidar, etc), además se le asignan tareas extras que no están dentro de su representación base, como pueden ser el cuidado del ganado, la cosecha de la producción del campo, la participación en negociaciones que son normalmente consideradas “entre hombres”, etc. (D’Aubeterre, 2002).

En casos como los de María Guadalupe y Concepción, en el momento que se cruzó la migración con sus vidas, sus hijos estaban cruzando su última etapa de infancia y comenzaban a transicionar a la adultez. En sus casos, específicamente, la carga se tornó en ser contenciones de los hijos adolescentes que comenzaban a tener cambios fuertes en su personalidad, situación que se convirtió en un reto para la convivencia armónica, especialmente cuando se encontraban totalmente a cargo de ellos.

M: aunque traigan llaves, si veo que se pasan de la hora le pongo seguro en la puerta, porque si no, no me doy cuenta de a qué hora llegan. Entonces... que, por que también no me voy a dormir si no llegan, y menos, uno como mamá. Al papá le vale todavía a un poquito más, pero lo normal yo creo que no, será que soy muy intensa, no sé. Ya platicando con los dos [hijos] y dejándoles claro “aquí tu casa tiene reglas, esté o no esté tu papá, las reglas siguen siendo las mismas. A mí, no me vas a llegar tarde, no me vas a llegar ebrio, no me vas a llegar oliendo cigarros”, es lo mismo. “Entonces no porque no esté tu papá, quiere decir que no se va a enterar, y al contrario, aunque no esté tu papá, tengo que darle santo y seña de todo lo que pasa en casa”.

Entonces estoy dejando muy en claro que en la casa tienen que respetarme igual que cuando está mi esposo

D: ¿y suele ser más difícil o es igual?

M: no, si es más pesado. Es que no ven al papá, no le tienen miedo, estando lejos.

(María Guadalupe, 37 años. Entrevista personal, marzo de 2022. Calvillo, Calvillo, Aguascalientes).

Otros casos, como es el de Cuquis, que es significativamente más joven que las participantes anteriores, y a pesar de que se encuentra en un hogar en reciente desarrollo, la carga que tiene con relación a su hijo se aligera, debido a la presencia próxima de una red de apoyo que le permite administrar y aprovechar su tiempo a conveniencia.

Al respecto, Ana María, la participante más joven de nuestra muestra, y la única que no tiene hijos, menciona:

D: ¿y piensas tener hijos?

AM: no, ahora no.

D: ¿por alguna razón en especial?

AM: es que mi marido va y viene, a mí me daría mucho pendiente, estar cuidándolos sola. Figúrate, yo aquí sola y los niños por allí corriendo, brincando... mejor espero a que regrese bien, bien, y ya, ahora sí...

(Ana María, 23 años. Entrevista personal, diciembre de 2021. Calvillo, Calvillo, Aguascalientes).

Con relación al tiempo, Tepichín propone que se trata de una unidad a partir de la que es posible medir el bienestar en contraste con la pobreza, pues “como el tiempo es un recurso limitado, obliga a los miembros de los hogares a dividirlo entre las actividades mercantiles (remuneradas), no mercantiles y de ocio y recreación” (Tepichín, 2016, p.104). De acuerdo con la autora, se ha comprobado a través de distintas fuentes, que las mujeres, especialmente las que se encuentran en estado de pobreza, suelen tener menos tiempo para sí mismas, pues gracias a la sobrecarga de trabajo, el tiempo libre que les queda disponible es mínimo y, en muchos casos, es incluso nulo.

El tiempo de las mujeres se mide a partir de las actividades remuneradas, las no remuneradas y las tareas de corresponsabilidad que bien, pueden ser cubiertas por el esposo, pero que son, constantemente relegadas al ámbito doméstico, es decir, a los quehaceres femeninos (Tepichín, 2016).

Para nuestras participantes, el uso del tiempo es uno de los factores que mayor impacto tienen en su experiencia de recibir a un esposo que vuelve de su proyecto migratorio. En los discursos de Cuquis, María Guadalupe y Luz Elena, podemos encontrar coincidencia cuando aseguran que, durante la ausencia de sus parejas, ellas tenían el control sobre sus tiempos, por un lado, con relación a la postergación o derogación de las actividades domésticas, y, por otro, respecto a los tiempos que invertían en relacionarse con otras personas de la comunidad.

Así, una vez que la pareja ha vuelto, ellas tienen que reestructurar sus horarios para hacerlos coincidir con las actividades de su esposo, en el caso de Luz Elena encontramos por ejemplo que,

Desde que él regresó, yo estoy, así como que... “hoy que voy a hacer de comer” ...porque antes era así como más de pues yo y mi mamá, comíamos lo que sea, de todo. Ahora, yo si como que estoy pensando en que tengo que hacer lonche cuando llegue tengo que... o sea, sí lo hacía, pero ahorita ya estoy pensando en que va a llegar, tengo que tener lonche, va a salir y tengo que hacerle el lonche y cositas así. Y antes cuando no estaba pues a veces era de “ah nosotros vamos a comer acá o le hablo a mi mamá y no sé, yo andaba en Calvillo y le decía al ratito llegamos allá” y ya que está aquí como que me tengo que ir, tengo que hacer las cosas rápido y así como que está más tiempo aquí porque él llegaría, pero así en cuestiones de que sea difícil, aunque haga el tiempo más allá y ahorita conmigo más acá. (Luz Elena , 32 años. Entrevista personal, febrero de 2022. San Tadeo, Calvillo, Aguascalientes).

Así también, respecto a los tiempos de esparcimiento, Ana María cuenta su experiencia:

Cuando mi esposo no estaba, yo me salía diario a la plaza en la tarde pa’ platicar con mis amigos, pues total, él no estaba, no’ más mi hermano luego le decía, pero él no me decía nada... pero ahorita que aquí anda, me da pena dejarlo solo por andar platicando con mis amigas. Mejor me quedo con él y vemos películas o salimos juntos a caminar, pero ya con mis amigos, pues no.

(Ana María Pedroza, 23 años. Entrevista personal, diciembre de 2021. Calvillo, Aguascalientes).

Identificamos que las mujeres que tienen hijos, son más propensas a considerar que tener un trabajo remunerado es necesario para poder mantener un equilibrio dentro de su hogar, ya que, a pesar de que sus parejas suelen ser activos en el plano laboral y cubren con el rol de proveedores principales, especialmente si se encuentran en Estados Unidos laborando, ellas sienten que deben participar dentro de la economía de su unidad doméstica para darle mejores oportunidades a sus descendientes de tener mejor calidad de vida o un futuro más prometedor (Tepichín, 2016), así como tener un ahorro de emergencia. Aun así, sus ingresos son considerados simbólicamente menos valiosos que los de sus parejas.

Al respecto, Concepción nos comentaba:

mi marido tiene lo suyo y yo lo mío, o sea, si los dos trabajamos mucho es para poder mantener bien a nuestra familia. Mi hija va a la universidad y hay que pagarle la renta [porque su hija vive en la ciudad de Aguascalientes], los transportes, las comidas y hasta uno que otro gustillo... pero eso, lo importante, se lo da su papá. La mayoría lo cubre su papá con lo que saca del taller, y además se encarga de la casa, paga la luz, el agua y los gastos así... y yo, pues nada más pongo que para la tienda, que para un gustillo cuando visitamos a 'mija, que la guzguera de la tarde... más bien, mi gasto fuerte pues es el gasto del negocito como tal... (Concepción, 50 años. Entrevista personal, abril de 2022. San Tadeo, Calvillo, Aguascalientes).

Así mismo, María Guadalupe menciona:

M: Pues trabajo en la tienda, en los huertos de la guayaba, pongo mi puestito de Chaskas como ayer, te fijaste, me la paso muy ocupada todo el día...

D: entonces, ¿usted es la principal proveedora de su casa?

M: no, no. Ese es mi marido, cuando no está en Estados Unidos, como ahorita, hace anda trabajando también, que un arreglo de albañilería por aquí, que ahora le hace de mecánico por allá... así anda

(María Guadalupe, 37 años. Entrevista personal, marzo de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

Ambos discursos demarcan la presencia de dos proveedores de la unidad doméstica, pero uno solo es reconocido como tal, pues las entradas que las mujeres generan, se presumen como un ingreso adicional. No obstante, cuando se considera la repetitividad de sus “pequeñas aportaciones”, resultan ser inversiones de capital económico similares a las de sus pares varones.

Esta condición de subordinación respecto a sus recursos, es mucho más evidente cuando se presenta el retorno, pues, resulta común entre los migrantes, utilizar las visitas anuales como un medio para ostentar las ganancias que su movilidad al extranjero les genera, de ese modo, se evidencia lo que Pollo comentaba en su entrevista “pues no es lo mismo gastar en pesos que en dólares, porque tampoco es lo mismo ganar en pesos que en dólares” (Pollo, 22 años. Entrevista personal, abril de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes). De este modo, la

competencia entre el dólar y el peso, se materializa en la poca competencia que puede generar la esposa que gana en pesos, frente al esposo que tiene a su cuenta cifras en dólares.

En contraste, cuando se pregunta acerca de quién realiza las labores del hogar, las cinco participantes se limitan a asumir esas tareas como parte del rol que les corresponde cumplir. No obstante, ellas demarcan que las parejas les “ayudan” eventualmente a ciertas tareas básicas, muchas de ellas originadas por el desorden que ellos mismos provocan. Sin embargo, si aportación se evidencia no como una participación regular, activa y consiente, sino como un favor que se hace por la otra.

Esta situación suele ser más evidente en los casos de parejas que se separan por nueve meses y se reencuentran durante los tres últimos meses del año, pues, aunque la separación es más breve, en comparación con otros casos como los de Tarsicio y Humberto, la proximidad temporal entre un encuentro y otro, así como la cantidad de tiempo que pasan juntos después de esos nueve meses, suele provocar cambios radicales repentinos.

Cuquis comentaba, por ejemplo:

Pero yo soy así como que me gusta, así como tener como el cuarto, así como ordenado y el, así como que llega a trabajar y deja los zapatos ahí o va a abrir un cajón o algo y lo deja así. Y yo, así como... por favor, pero, así como en esos detallitos. Así como que yo no digo como que no, no lo... no lo tolero así, pues en pocas palabras de que o sí, o sea, yo siempre he sido que oye, sino esto y lo otro y así y en esas son como un punto de que no, no, no, no, no me puedo acoplar como a él en esos, en esos ciertos, así como cositas.

(Cuquis, 27 años. Entrevista personal, abril de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

Sin embargo, en los casos en los que la separación fue por una larga temporada, los hombres y las mujeres suelen hacer un intento más evidente de adaptación a un medio que, ahora resulta desconocido en comparación con Estados Unidos, en dónde desarrollaron una larga temporada de su vida.

A lo largo de este primer ámbito que mantiene los altos índices de pobreza en poblaciones femeninas (Tepichin, 2016), se ha discutido acerca de la sobrecarga de trabajo que las

mujeres asumen, evidenciando una desigual distribución de actividades dentro de los hogares. No obstante, la discusión se amplía cuando se aúnan las reflexiones sobre las condiciones que posibilitan, o no, el ingreso al campo laboral, las actividades en las que desempeñan sus labores y la devaluación de su fuerza de trabajo. Estos temas se desarrollan en el siguiente subtema.

Reducidas alternativas y devaluación de fuerza de trabajo

Como hemos visto con anterioridad, la labor realizada por las mujeres que obtiene mayor reconocimiento dentro de las familias, se encuentra inserta en el hogar. La crianza de los hijos y el seguimiento en su trayectoria académica, los quehaceres del hogar, la elaboración de la comida, el pago de los servicios y todas aquellas actividades que permitan reproducir la unidad doméstica, son designadas a ellas, quienes son socializadas desde pequeñas a adquirir y responder a las exigencias de dicho rol.

Como hemos dicho antes, en la actualidad, la supervivencia de una unidad doméstica se ha imposibilitado con el salario de un solo integrante, pues la vida se ha encarecido y las necesidades son difícilmente cubiertas solo con la entrada económica proveniente del varón. Desde hace tiempo, se ha venido advirtiendo de la importancia que tiene el ingreso de la mujer al hogar en su forma más tradicional, más allá del aumento de las jefaturas familiares femeninas, las cuales representan, de acuerdo con el último censo de población y vivienda (INEGI, 2020), el 31% frente a un 69%, solo en Aguascalientes². En las familias tradicionales, cuya división de roles y tareas es claramente binario, el ingreso de las mujeres es percibido solo como un “apoyo” a la economía familiar, sus ingresos han fungido como un pilar de reserva que cubre las necesidades más urgentes de sus parientes, un recurso casi secreto que “saca de apuros” pero no le permite posicionarse como una proveedora principal. Entre nuestras participantes esta condición subordinada del valor de su ingreso es evidente a lo largo de sus discursos, especialmente cuando se les preguntaba acerca de quién portaba el estatus de “jefe de familia” en sus hogares, ellas solían responder:

D: Si le preguntara, ¿quién es el jefe o jefa de su familia?, ¿qué me respondería?

² A nivel nacional, los porcentajes oscilan el 33% de jefaturas femeninas, frente a un 67% de jefaturas masculinas. Estos datos posicionan a Aguascalientes, como el estado 24 en el ranking general.

C: Bueno, el jefe de mi familia es mi marido. Él es el que se encarga de traer dinero para la comida, los servicios, el agua y los gastos de las niñas, la escuela y todo eso. Él, aún, cuando se fue, siempre ha estado pendiente de nuestras necesidades.

Me hablaba cada quince días y me decía “ya está el dinero”, y luego me iba a Calvillo y ya pagaba todas las cuentas.

D: ¿Durante ese tiempo usted estuvo trabajando?

C: Claro, yo nunca he dejado de echarle ganas. Pero no es igual, lo que gano es para mis gastos, para gustitos...que la ropa, que las “guzgueras”, y a veces, también para sacarnos de apuros, pero no se compara, él me daba en dólares y yo, aquí, a penas y ganaba unos cuantos pesos

D: Entonces, ¿lo que usted ganaba lo utilizaba para cuestiones de su familia, también?

C: Sí, claro...pero, no era igual

(Concepción, 50 años. Entrevista personal, abril de 2022. San Tadeo, Calvillo, Aguascalientes).

Del mismo modo, María Guadalupe mencionaba que parte de las condiciones que causaron la movilidad de su esposo, fueron las condiciones complicadas de salud que presentaba su hijo de en medio. Durante este periodo, él se encargaba de pagar el tratamiento de la especialista y algunos gastos generales de la casa, no obstante, la carga cotidiana de la alimentación y los servicios la llevaba María Guadalupe, más eso nunca la convirtió, ni simbólicamente ni prácticamente en jefa de su familia.

MG: acá mis hijos se llevan...los dos primeros se llevan tres años de diferencia. Y el más pequeño se lleva 7 de diferencia con el del medio, porque el del medio, padecía mucho de bronquitis. Él era alérgico a todos los cambios de clima, o sea que todo el año estaba enfermo, hiciera calor, hiciera frío... bien malo de la bronquitis; si hacía hace terrenal, era segura su bronquitis, con los cambios de estación, igual.

Entonces, yo estaba prácticamente en un hospital, hasta los doctores me decían, ¿ya está aquí otra vez, señora? Pues sí, entonces lo metimos a tratamiento con la alergóloga y se le puso a respirar un poquito, el proceso es caro y dura muchos años.

Mi esposo me dijo “pues me voy a trabajar un rato pa’lla (referencia a Estados Unidos) para poder pagar el tratamiento y mientras yo, aquí pues me mantenía con lo que sacaba de la tienda y la cosecha. Ya cuando él mandaba, pues ya estaba más tranquilo, porque ya no estaba tan presionada con los gastos.

D: si le pregunto, actualmente ¿quién es el jefe de su familia?

MG: Él, siempre ha sido él. Él regaña a los niños si se portan mal [...] Entre los dos sacamos dinero para mantenernos, pero él es el que sale al quite con los gastos grandes, yo nada más ayudo un poco para no cargarle la mano.

(María Guadalupe, 37 años. Entrevista personal, marzo de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

A lo largo del discurso de María Guadalupe, identificamos que sus aportaciones económicas a la unidad doméstica eran más que solo “apoyos”, pero su percepción al respecto se modifica cuando se discute el poder simbólico que se asocia al ingreso de la familia. Para ella, su ingreso no es tan significativo como el de su esposo, independientemente de la denominación de la moneda y su intercambio, el gasto que implicaba el tratamiento de salud para su hijo se revela como una inversión más importante que el resto de los gastos familiares, de ahí que su esposo se mantenga como principal proveedor, pues se vincula la representación masculina que promueve al varón como protector de su familia.

No obstante, cabe mencionar que, para los hombres, el concepto de jefatura familiar no se concentra en la proveeduría de recursos económicos, sino en la administración de los mismos. Especialmente, entre los hombres de nuestra muestra destaca en su discurso la asignación de jefaturas femeninas, pues consideran que son ellas, las que, por temporadas amplias, se dedican a administrar los recursos que llegan al hogar en forma de remesa.

A decir de Joel, por ejemplo:

No, aquí la señora manda. Yo le doy el dinero y ella lo mueve como quiere, yo confío en ella y así. Ella toma las decisiones y nada más me comenta como quedamos o si le hizo falta más... Si tengo que decir quién manda en mi familia, es ella. Eso sí, todo lo platicamos para que no haya confusiones, pero desde hace mucho que ella es la que manda.

(Joel, 49 años. Entrevista personal, abril de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

Lo que se puede observar es que, a pesar de que la jefatura puede considerarse de orden femenino, las condiciones de su libertad de decisión se ven limitadas por una constante revisión y monitoreo de las actividades de ella. El poder de sus disposiciones se ve intermediada por un supuesto de comunicación conyugal que, al final, las puede obstaculizar; además, la condición de proveedor, sigue redirigiendo al hombre a una posición dominante, pero que le resta obligaciones y responsabilidades, en tanto que delega a conveniencia su autoridad dentro del hogar.

De ahí que sea tan importante hablar acerca del valor que se imprime al trabajo femenino, dentro y fuera del hogar.

Volviendo al tema, el trabajo de mujer y su ingreso se desvalorizan cuando se asumen solo como un mecanismo de contención y no como un pilar más de la economía familiar. Esta condición se profundiza cuando se comienzan a analizar los campos laborales a los cuales, las mujeres tienen acceso.

De acuerdo con varios autores (Suárez, 2020; Tepichin, 2016; Pulgarín, 2016; Zapata-Martelo y Suárez- San Román (2012) D'Aubeterre, 2000 y Szasz, 1994), el ingreso de las mujeres al trabajo remunerado se resguarda en una división sexual del trabajo que enmarca la labor femenina al cuidado del hogar y la crianza, es decir, a las actividades propias del hogar. De acuerdo con sus reflexiones, las escasas opciones para el desarrollo de sus habilidades en otros ámbitos, externos al hogar, se explican a partir de la educación que se les otorga, así como de las opciones y condiciones propias del trabajo remunerado al que tienen acceso.

Tepichin (2016) durante el desarrollo de su marco analítico, lo menciona de la siguiente manera:

para allegarse a un ingreso y enfrentar mejor la pobreza resulta en que las actividades extensoras del trabajo doméstico sin paga sean vistas por las mujeres en pobreza como opciones privilegiadas de generación de exiguos ingresos, ya que cuentan con habilidades y aptitudes socialmente construidas sobre la base de la atribución rutinaria de estas tareas (p.125)

En otras palabras, se asume que las mujeres, de una manera casi natural, adquieren capacidades y habilidades para desempeñar labores domésticas, de crianza y cuidado de otros. La remuneración económica por ofrecer estos servicios, principalmente a mujeres que por diversas condiciones no pueden hacerlo, se visualiza como una ventaja, pues, les permite generar ingresos o ganancias materiales, por algo que hacen normalmente en casa de manera gratuita, por ejemplo, para Cuquis, resulta bastante común apoyar a sus parientas en las actividades del hogar, especialmente a su hermana, realizando quehaceres domésticos o cuidando a sus hijos, mientras ella trabaja en el sector salud pues, de acuerdo con sus palabras:

C: Pues a mí nada me costaba, yo no hacía nada en todo el día, más que estar al pendiente de mi chiquillo y recoger mi recámara. Mi hermana trabaja como enfermera en una clínica de Calvillo, entonces siempre está ocupada. Cuando mi marido no estaba aquí, yo le ayudaba a cuidar a su niño, a veces me lo traía, o a mi mamá, o yo iba a su casa; le hacía la comida y le limpiaba poquito para que no anduviera batallando. Pues como te digo, a mí no me costaba nada, yo estaba aquí todo el día, y ella a veces me invitaba a comer o me regalaba ropa o me prestaba dinero para cositas que se atoraban con la obra (construcción de su casa) y que mi marido no me podía mandar pronto, ella me sacaba de apuros.

D: ¿Ahora que está aquí tu marido ya no la ayudas?

C: Pues a veces, ahora es más difícil porque, como te digo, tengo que estar más al pendiente de la comida y de estar cuando él sale del trabajo. Pero todavía, a veces viene y me deja al niño para que juegue con el mío y yo le “echo un ojo” (referencia a que lo cuida), así yo le ayudo, aunque sea poquito para que no se preocupe.

(Cuquis, 27 años. Entrevista personal, abril de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

En el caso de las participantes, la mayoría ha tenido experiencias laborales, algunas de ellas de manera continua y, otras, como es el caso de Cuquis, solo de manera esporádica.

De nuestra muestra que consta de cinco mujeres, tres son emprendedoras. María Guadalupe, tiene una tienda de abarrotes, se dedica al cultivo de guayaba que es por temporal y, tiene un

puesto de comida pequeño por las noches, los tres negocios son administrados y organizados por ella. Su familia participa de manera irregular en su funcionamiento, especialmente para cubrir labores más rudas, como cargar cosas pesadas, mover muebles o acomodar productos.

Durante la ausencia de su marido, María Guadalupe se inscribió a lecciones de estilismo, a partir de lo que comenzó a cortar el cabello de los niños de la colonia a bajo costo, debido a la falta de un establecimiento regular que cubriera esta necesidad, no obstante, dejó de hacerlo cuando su esposo volvió de Estados Unidos, ya que le generaba conflictos de interés.

Concepción, por otro lado, tiene su propio negocio, una estética unisex ubicada en San Tadeo, la cual, le ha permitido asociarse con otras emprendedoras locales para formar parte de un colectivo de mujeres que buscan apoyar proyectos económicos de mujeres. Gracias a su negocio ha logrado ofrecer trabajo a otras mujeres; se ha podido relacionar estrechamente con mandatarios y administrativos municipales, lo que le ha permitido generar relaciones de conveniencia para lograr objetivos políticos y sociales en su comunidad.

Finalmente, encontramos el caso de Luz Elena, quien cuenta con un negocio de belleza en la comunidad de San Tadeo. Para nuestra participante, la apertura de su local comercial significó no solo abrirse camino como emprendedora dentro de su comunidad y generar ingresos que le permitían subsistir, además, logró superar una condición psicológica que comenzó a raíz del nacimiento de su primer hijo.

Este caso, pese a que no nos es posible detallarlo ampliamente, es una exhortación para reflexionar en torno a las condiciones emocionales que están inmersas en los proyectos económicos de las mujeres y su efecto sobre cómo se modifican las representaciones sociales de su género a través de ello.

Como podemos observar, entre nuestras participantes se encuentran mujeres que han desarrollado habilidades y aptitudes distintas a las domésticas ya mencionadas, aunque no radicalmente alejadas, pues se trata de actividades que son tradicionalmente cubiertas por manos femeninas y, que mantienen las representaciones culturales de la mujer en las sociedades occidentales.

A pesar del alto capital económico que dejan las actividades de belleza en los salones, especialmente, el valor del trabajo femenino sigue siendo poco valorado, pues no responde

necesariamente a las rudas condiciones laborales propias de una industria, el trabajo en el campo u otro tipo de negocio manejado tradicionalmente por varones. Las mujeres que se dedican al negocio de la belleza, suelen ser tratadas como comerciantes informales temporales, cuyo trabajo es estigmatizado como inútil, aunque altamente remunerado.

Al respecto Luz Elena menciona lo siguiente:

D: ¿Hace cuánto tiempo que tiene su salón?

LE: Ya cerca de dos años, gracias a Dios. Lo pusimos entre yo y mi esposo, en un tiempo que vino en diciembre.

D: ¿Y qué tal le va?, ¿cómo se siente?

LE: Pues va de temporadas, la mera verdad. Es un negocio bonito porque me permite tener a mi chiquillo aquí, mientras yo trabajo. A mí, siempre me gustó estar ahí viendo tutoriales en el YouTube de cómo se hacían las uñas y como se decoraban...antes era más difícil, pero ahora ya no, en tres meses o algo así, ya sabía hacerlo y estoy mejorando.

Me va bien, la mera verdad, a veces, hasta yo me sorprendo de qué tan bien puede ir este negocio... y es que, yo ayudo a que las mujeres se sientan bonitas.

D: ¿y qué le dice su marido?

LE: Pues que le dé (referencia a trabajar) mientras se pueda. Antes no creía mucho en esto, de hecho, cuando le dije que quería que me apoyara para ponerlo (referencia al negocio) me dijo que no, que era pura pérdida de tiempo y dinero, pero no sé ni cómo lo convencí. Total, ya pasaron dos años, poquito menos, y mira, ahí anda avanzando, y yo mientras, pues le hago a la luchita para que siga así.

(Luz Elena, 32 años. Entrevista personal, febrero de 2022. San Tadeo, Calvillo, Aguascalientes).

A lo largo de este apartado, observamos que el trabajo femenino sigue siendo poco valorado, especialmente el que se desarrolla en el ámbito doméstico. Sin embargo, su participación en el ámbito laboral, suele tener algunas modificaciones con respecto a los datos presentados

por Tepichin (2016), encontramos que sus emprendimientos son bastante más redituables que las actividades a las que normalmente se les asigna, lo que les ha permitido ser más participes de la economía familiar, aunque su reconocimiento siga siendo inexistente.

Las transformaciones en la dinámica familiar, especialmente con sus cónyuges, se orienta no solo al ingreso económico y su participación en la proveeduría del hogar, sino a la concientización de su valor dentro de las estructuras sociales en las que se desenvuelve, la familia en primer lugar, aunque no únicamente. Dicha concientización se fortalece con la unificación de redes de apoyo mutuo entre mujeres, quienes, a través de comunicación y acciones colectivas, desarrollan una base fundamental para cambiar las representaciones tradicionales que las posicionaban subordinadas a las órdenes del patriarcado.

Hasta este punto ha quedado claro que la desvalorización del trabajo femenino es innegable, pues más allá de sus dobles y triples jornadas de trabajo, el reconocimiento a su labor es casi nula, pese a la importancia que tiene sobre el ordenamiento social en general y, sobre la dinámica de las familias en particular. Las opciones laborales, la subocupación, los bajos salarios que obtienen por sus trabajos, y el reducido tiempo que queda para capacitarse, han generado una desigual distribución del trabajo que profundiza la pobreza, especialmente entre las mujeres.

No obstante, las condiciones de esa pobreza se asocian también con una falta de reconocimiento que se fundamenta en la subordinación sistémica,

el conocimiento de la pobreza desde un enfoque de género requiere partir de que los obstáculos que las mujeres encuentran no son de acceso a recursos solamente, sino también de reconocimiento de su posición como participantes plenas de la interacción social, condicionada por patrones institucionalizados de valores culturales que estructuran gran parte de la interacción social en donde se privilegia lo construido como “masculino” sobre lo “femenino” (Tepichin, 2016, p.150).

En el siguiente apartado, analizamos tres conceptos principales: apoderamiento, autonomía y libertad de movimiento, los cuales, desde la perspectiva de Tepichin (2016) se asocian directamente con el reconocimiento hacia las mujeres como sujetas políticas capaces de tomar decisiones sobre su vida, sus recursos y la de quienes la rodean.

Limitados apoderamiento, autonomía y libertad de movimiento

Para mitigar las desigualdades que enmarcan las relaciones de género dentro de las familias, el ingreso de la mujer al campo laboral remunerado solo es el primer paso, y, de ninguna manera garantiza condiciones más favorables para la situación vital de las mujeres. En primer lugar, porque “a pesar de la incorporación de las mujeres a los ámbitos laborales, los arreglos familiares siguen siendo desiguales, especialmente en lo que a la administración de tareas de cuidado y labores domésticas se refiere” (Zapata- Martelo y Suárez- San Román, 2012, p.5).

Además, como ya hemos visto, las opciones laborales a las que tienen acceso, especialmente mujeres de bajos recursos, son solo una extensión de las actividades domésticas, lo que las limita a generar y desarrollar otras capacidades, más adecuadas, para llevar a cabo tareas en otros ámbitos.

Trabajos como el de Suárez (2020), Salas, Alcántara y González (2018), Tepichin (2016) y Zapata-Martelo y Suárez-San Román (2012), han puesto en evidencia que el trabajo remunerado coadyuva a que las mujeres cubran necesidades básicas para sí mismas y para sus allegados, lo que las hace sentir más satisfechas y útiles dentro del entramado social, generando un sentido de autonomía claro. No obstante, la discusión que aquí se propone, busca reflexionar en torno a las condiciones, límites y posibilidades de dicha autonomía, pues coincidimos con la idea de que “los ingresos femeninos no necesariamente desencadenan movimiento que las ubiquen en una mejor posición en la jerarquía de género de los hogares, ni que automáticamente generen dinámicas más equitativas de reparto de recursos y ejercicio de autoridad” (Tepichin, 2016, p.156).

Partiendo de esto, recordaremos que el concepto de autonomía se refiere a la capacidad que, teóricamente, tenemos todos los seres humanos para tomar decisiones que guían el rumbo de nuestra vida, lo que se concentra en la manera de administrar y utilizar los recursos a los que tenemos acceso, la manera de relacionarnos con los otros y las ideologías que demarcan nuestro actuar, pensar y sentir (López, 2004).

A pesar de que, conceptualmente hablando, se puede generalizar la autonomía como un derecho al que se debe tener acceso de manera indiscriminada, es claro que dicha condición dista mucho de lo que efectivamente sucede en las relaciones sociales. En un mundo en el

que el patriarcado es el sistema social hegemónico, hemos identificado que, desde los sistemas culturales, políticos y económicos, las mujeres han sido construidas como el otro subordinado que no tiene derecho a tomar sus propias decisiones, pues se construye su devenir a partir de las consideraciones que los hombres imprimen sobre ellas.

No obstante, desde finales del siglo XX y hasta tiempos actuales, el sistema sexo- género ha sido duramente criticado como consecuencia de una búsqueda de relaciones más igualitaria entre hombres y mujeres, lo cual reposa sobre el fortalecimiento de una posición política más clara y reaccionaria por parte de las segundas.

Pese a las luchas ganadas en términos de reconocimiento que han permitido un mayor acceso a servicios de salud y educación, o a una mayor participación en asuntos públicos como el trabajo asalariado, las mujeres siguen sufriendo las consecuencias de la desigualdad social, económica y política, especialmente cuando se trata de tomar decisiones trascendentales que impacten en sus propias vidas y las de sus allegados.

Gracias al ingreso en el ámbito laboral remunerado, las mujeres han adquirido cierto grado de libertad de movimiento y autonomía, pero no ha sido suficiente, pues se sigue manteniendo una separación definitiva entre un mundo doméstico y uno público, al que las mujeres no pueden tener total acceso, por lo que su estado subordinado sigue vigente. Esta condición se explica como un obstáculo para el logro de una mayor autonomía, apoderamiento y libertad de movimiento para las mujeres, el cuál es claramente comprensible cuando se descompone el concepto de decisión en dos ámbitos: el práctico y el estratégico (Tepichín, 2016).

De acuerdo con esta autora, las mujeres tienen una capacidad limitada para tomar decisiones sobre su entorno. Las mujeres se encargarán particularmente de las necesidades individuales y las de la unidad doméstica en la que desarrollan sus actividades principales, es decir, se trata de disposiciones que resuelven situaciones momentáneas que no tienen gran trascendencia para el devenir familiar. Un ejemplo de ello puede ser decidir el menú que se preparará a lo largo del día, pues si bien, cubre una necesidad fundamental tal como es la alimentación, no requiere un alto nivel de autoridad para llevarlo a cabo.

Es común, a lo largo del análisis de los discursos de nuestros participantes, ejemplos más o menos evidentes sobre este tipo de disposiciones que competen particularmente a las mujeres, las cuales se presentan con mayor claridad en los discursos de varones:

Cuando regresé de Texas (el segundo proyecto migratorio), yo le decía a mi señora “yo le voy a dar “tanto” mensualmente, se me va a la tienda, al Soriana, y compra todo lo que le haga falta, no se me limite, yo me encargo del resto”

(Humberto, 50 años. Entrevista personal, febrero de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

En el ejemplo que nos presenta Humberto, es claro que la mujer puede decidir los productos que surtirá de la despensa, de acuerdo con las necesidades que percibe en ella, sin embargo, implícitamente se asume en el discurso que existe un límite de lo que puede gastarse, así cuando menciona “yo me encargo del resto”, se hace referencia a que, de entrada él es el principal proveedor de su casa, pese a que ella también atiende un negocio propio, sin embargo, en el discurso Humberto omite esto y profundiza una idea de que ella debe ocuparse únicamente de obtener los víveres.

Aun en las decisiones que toman las mujeres dentro de la unidad doméstica, su autoridad es frecuentemente cuestionada y altamente inestable. Su limitado poder se fundamenta sobre la confianza que el hombre, frecuentemente designado como jefe del hogar, le otorga o le retira según las expectativas que configura sobre ella.

Ana María nos presenta un caso claro al respecto:

Pues él mandaba dinero cada quince. Me hablaba y me decía “ya cayó” y no más me decía “no te lo gastes todo en pinturas” y ya, yo iba al Electra y lo sacaba, y lo usaba para lo que ocupaba.

La cosa es que cuando él venía, me regañaba “¿pues qué hiciste con todo lo que mandé?”. Yo no sabía que quería que hiciera yo algo. Entonces, ya luego me empezaba a decir “oyes, te mande tanto, lo usas pa'esto y pa'lo otro; nada de gastártelo en pinturitas”

(Ana María, 23 años. Entrevista personal, febrero de 2022. Calvillo, Aguascalientes).

Paralelamente, las decisiones estratégicas se presentan como arbitrariedades, más o menos negociadas, que impactan sobre la estructura de la dinámica y organización de la familia. En esta clasificación encontramos como ejemplo clave, la decisión que implica comenzar un proyecto migratorio, la cual, a pesar de ser conversada o consensada, termina por ser una negociación en la que la cónyuge no participa tan activamente.

Pues entre los dos tomamos las decisiones, por eso no puedo decirte quién es el jefe de mi casa. Por ejemplo, cuando él se fue a Estados Unidos, lo platicamos. Él dijo “yo me quiero ir para allá (Estados Unidos) para que hagamos algo bueno, grande, porque aquí la cosa está fea” y yo pues apoyé su idea, aunque me quedé con las niñas chiquititas, pensé que sería pesado, pero no tanto, y más cuando crecieron, la escuela, los gastos, la comida, todo me tocaba. No más que yo no le dije eso, hasta mucho después...si, años después de que regresó porque no quería desanimarlo.

(Concepción, 50 años. Entrevista personal, abril de 2022. San Tadeo, Calvillo, Aguascalientes).

Pese a todo la mayor o menor participación de las mujeres en las decisiones dentro y fuera de su hogar se verá influenciada por las dinámicas que la pareja vaya configurando durante el curso de vida matrimonial, es decir, los cambios en la distribución desigual de poder, dependen no solo de la mayor participación de la mujer en los ámbitos públicos, particularmente el trabajo, sino del reconocimiento que su pareja, sus iguales y ella misma hagan sobre su autoridad para tomar decisiones estratégicas para la familia. Además, de poner en duda el alcance de la autonomía en contextos que coaccionan la movilidad de las mujeres y revertir los efectos de dicha práctica patriarcal.

De esta manera, se concientiza la emergencia que implica transformar la distribución desigual de tareas, modificando las dinámicas internas de la familia, resignificando el valor y el sentido de la labor femenina, su autoridad y su poder de negociación dentro del hogar y fuera de él.

En torno a nuestro tema, vale la pena mencionar dos condiciones que de una u otra manera influyen en la concientización de esta emergencia de cambio sobre las representaciones socioculturales de género. Por un lado, nos encontramos con que el tiempo de

distanciamiento es un factor que influye profundamente en la manera de concebir y hacer práctica la resignificación y revalorización de la autoridad femenina sobre la familia.

Entre más tiempo pasan distanciados, los hombres y las mujeres van logrando un ejercicio de reflexión crítico profundo que se fundamenta en la empatía por el otro.

En el caso de los varones, sentimientos como la nostalgia, la tristeza, el miedo y el cansancio, les orilla a reflexionar críticamente sobre el esfuerzo que implica el trabajo doméstico, pues durante su estancia en el país vecino, la reproducción de su unidad doméstica no puede ser cubierta por la tradicional mano de obra femenina, obligándoles a ser ellos mismos quien cubran con dichas necesidades básicas.

A decir de Pollo:

No, la verdad yo si siento que valoro más a mi esposa desde que me voy más seguido al norte. Allá uno se levanta de madrugada a cocinarse, a prepararse el lunch, porque si no, no comes. Luego en la nochezota, llegas a la trafla, todo solo, ni comida, ni ropita, ni nada... uno tiene que llegar a hacerlo. La neta si es una chinga.

Entonces cuando vengo, hasta con gusto me arrimo a la cocina, para aprender a hacerme mis cosas y no andar comiendo de las latas, comida de plástico.

(Pollo, 22 años. Entrevista personal, abril de 2022. San Tadeo, Calvillo, Aguascalientes).

En un discurso similar, Joel afirma:

Yo miro mi ropa sucia, yo me la llevo a la lavandería, la lavo, que, si ella no está, que va a salir tarde. Ya cuando llegue ahí ya tenía yo la comida. Así todo, sí ayudar. Pues me ha gustado mucho, me dicen que soy mandilón, pero yo pienso que eso no es ser uno mandilón, es más bien uno ser... pues ayudarle a la mujer, más que nada como te digo, pues trabajamos los dos y los dos llegamos cansados. Entonces si uno llega temprano, pues haz de comer...que si ella está mala pues te toca lavar la casa, lavar el comedor, todo, a lavar trastes y todo. Sí, ayudarles en lo más que se pueda

(Joel, 49 años. Entrevista personal, abril de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

Además de la empatía, su proceso de aculturación en Estados Unidos, ha generado la posibilidad de aprehender nuevas formas de convivencia, muchas de ellas basadas en la igualdad genérica, lo que permite crear hibridaciones ideológicas, valorativas y conductuales que modifican los símbolos sobre los que se construyen las representaciones sociales de género, que vienen a modificar sus formas tradicionales.

“cambia uno mucho allá. Tanto uno como la mujer, cambiamos. Ella aquí y uno allá”

(Joel, 49 años. Entrevista personal, abril de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

En las mujeres, este proceso se da de manera distinta. La participación de las mujeres en la toma de decisiones estratégicas dentro del hogar, más allá de las prácticas que son tradicionalmente suyas, se puede presentar solo cuando se da un proceso de movilidad que las retira de sus zonas convencionales. Por ejemplo, en el caso de tres de nuestras participantes, el emprendimiento de negocios que se gestan como proyectos familiares y personales, ha permitido un cierto grado de apoderamiento.

El apoderamiento entendido como “procesos promovidos por agentes externos (gobiernos y organizaciones de la sociedad civil) para darles condiciones para ganar poder y que se hagan dueñas de sus recursos y de sus acciones” (Tepichín, 2016, p. 153), se presenta, entonces, como un medio para lograr la autonomía de la que hablábamos párrafos antes.

El caso más claro de esta clase de ejercicio, es el de Concepción, quien después de 12 años en su estética, se asoció con un grupo de mujeres emprendedoras de la región para buscar apoyos institucionales y darle mayor reconocimiento al trabajo femenino de la entidad.

Concepción ha logrado, como tesorera de su grupo, rescatar apoyos de gobierno para formar pequeñas empresas de mujeres, además, se ha dedicado a contratar jóvenes para trabajar en su negocio, brindándoles condiciones laborales más seguras y tranquilas, en comparación con las opciones a las que tienen acceso en su comunidad. Nuestra participante, ha desarrollado habilidades de liderazgo, administración y de relaciones públicas, lo cual, le ha permitido ser más participe en las decisiones públicas de su entidad, cuenta con una relación estrecha con los mandatarios locales y es reconocida por su comunidad como una mujer con poder.

Yo soy muy feliz cuando puedo ayudar a las chicas de por aquí, porque vieras que feo se siente no tener más opción que andar juntando guayabas o duraznos abajo del sol. Si ya estudiaron, ya tienen por lo menos la secundaria, ya los trabajos deben ser diferentes.

Muchas chicas aquí son bien listillas, aquí llega cada muchacha buena para cortar cabello o para pintar, tienen una paciencia, que ni yo... pero lo que no tienen es apoyo. Yo quiero ayudarlas en lo posible, que crezcan y ganen su propio dinero, que no les anden mangoneando sus maridos porque ellos ganan. No, no, no, que tengan lo suyo para que se defiendan.

(Concepción, 50 años. Entrevista personal, abril de 2022. San Tadeo, Calvillo, Aguascalientes).

Para Concepción, la movilidad social que logró al convertirse en una figura pública femenina, ha tenido repercusiones positivas en su vida familiar, pues considera que las condiciones de su rol tradicional se han ido transformando con el paso de los años, especialmente cuando comenzó a concientizar el alcance que tenía su actividad política y social. El poder que experimentó para tomar decisiones importantes para sí misma y para las demás, así como la flexibilización de los límites que se dibujaban a su libertad de expresión y movilidad, han permitido que su dinámica conyugal y familiar, se vean modificadas.

C: Uy no, yo hace rato que no me dedico de 100 a mi casa. Ahí mi hija, la que vive conmigo, es la que me ayuda, y mi esposo, porque ahí tiene su taller; la verdad es que sin ellos no podría hacer todo lo que hago.

Me voy tempranito en la mañana y cuando voy, como a las 2 o 3 o a veces más tarde, mi esposo ya me tiene algo para comer, poquito y medio feo de sabor, porque no cocina muy bien, pero ya hace de comer.

Mi hija estudia, entonces tratamos de no distraerla mucho de sus ocupaciones, ya nomás el fin de semana, le toca limpiar la casa y lavar sus cosas. Así todos participamos, porque yo sola no podría.

(Concepción, 50 años. Entrevista personal, abril de 2022. San Tadeo, Calvillo, Aguascalientes).

Claramente, Concepción está experimentando una etapa de madurez familiar en su curso de vida, que le permite delegar actividades a los adultos que se encuentran en su casa. Ya no tiene a su cuidado niños, ni tiene que estar atada a la atención de personas dependientes, por lo que su posibilidad para moverse es mucho mayor, en comparación con familias que se encuentran en una etapa de expansión.

Respecto a lo anterior, encontramos el caso de Cuquis, quién trabaja por una remuneración económica única y exclusivamente cuando su esposo le apoya en el cuidado de su hijo, situación que solo es posible cuando él se encuentra en la pausa de su trayectoria migratoria.

La mayoría de nuestras participantes, todas ellas más jóvenes que Concepción, no tienen las mismas posibilidades para poder expandir su autonomía y libertad, pues están atadas a una dinámica que las remite a sus actividades tradicionales de crianza y reproducción de la unidad doméstica, aunadas a las actividades de remuneración económica, que les subsumen en una vida de ocupaciones inacabadas debido a sus dobles y triples jornadas de trabajo; “esto naturalmente lleva al desgaste físico mayúsculo de las mujeres trabajadoras, frecuentemente mal alimentadas y con pocas (o ninguna) horas de sueño, descanso y recreación” (Tepichin, 2016, p.129)

Reconocer el papel cardinal que tienen los colectivos de mujeres en el proceso de transformación de las representaciones socioculturales de género, es uno de los hallazgos más importantes de nuestra investigación, pues se evidencia el proceso de reconstrucción de sentido común en las sociedades que están cuestionando y transformando sus símbolos culturales y, en consecuencia, las dinámicas y las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Los negocios de nuestras participantes, han generado espacios seguros para poder convivir, y generar redes de apoyo mutuo, con más o menos formalidad, pero que les permiten comunicarse, reconocerse como parte de un todo, cuestionarse las prácticas normalizadas y encontrar discursos que articulen luchas y resistencias.

Claramente, no en todos los casos, las reflexiones críticas son bien recibidas, independientemente de su lugar de origen, lo que genera tensiones más severas dentro del hogar, que no pueden negociarse y consensarse, terminando en alguna forma de violencia.

Riesgo de violencia de género

La violencia se manifiesta como una serie de reacciones frente a un estímulo que irrumpe nuestra estabilidad física, emocional, económica o política.

De manera más particular, la OMS la ha definido como “el uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo” (OMS, 2003, p.3), sin embargo, su tipificación es amplia y compleja.

Para fines de esta investigación, nos centraremos únicamente en el concepto de violencia de género

La violencia de género “hace referencia a las formas de violencia que hunden sus raíces en las definiciones y relaciones de género dominantes en una sociedad” (Espinar y Mateo, 2007. P. 14). Desde esta concepción se ha procurado mantener el orden social a partir de un sistema binario de género que se fundamenta en la distribución desigual de poder y reconocimiento entre hombres y mujeres.

A pesar de que las formas de violencia son muchas: violencia psicológica, violencia física, violencia patrimonial, violencia económica y violencia sexual; nosotros nos centraremos en sus manifestaciones en el ámbito psicológico, económico y sexual. Esta última decisión la estipulamos a partir del acceso a la información que los participantes mismos compartieron con nosotros.

La violencia económica es entendida como

toda acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de las limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral (Diario oficial de la federación, 2014, p.1)

Entre nuestros participantes este tipo de violencia es bastante común, particularmente en hogares en desarrollo, quienes recientemente comienzan a experimentar las consecuencias

de la migración sobre matrimonios de reciente formación, cuya consolidación se entorpece por la distancia y el tiempo.

La violencia económica se evidencia en discursos que aluden a una “mala administración” de las remesas por parte de las mujeres, para limitar su envío por temporadas largas, en donde solo el marido, quien ha generado ese ingreso en específico puede hacer uso de él.

Tal es el caso de Ana María:

Pues él mandaba dinero cada quince. Me hablaba y me decía “ya cayó” y no más me decía “no te lo gastes todo en pinturas” y ya, yo iba al Electra y lo sacaba, y lo usaba para lo que ocupaba.

La cosa es que cuando él venía, me regañaba “¿pues qué hiciste con todo lo que mandé?”. Yo no sabía que quería que hiciera yo algo. Entonces, ya luego me empezaba a decir “oyes, te mande tanto, lo usas pa’esto y pa’lo otro; nada de gastártelo en pinturitas”

(Ana María, 23 años. Entrevista personal, febrero de 2022. Calvillo, Aguascalientes).

Y de Luz Elena:

Cuando puse mi primer local, los primeros meses no ganaba, eran puras pérdidas.

Mi esposo me marcaba diario y me decía “te lo dije”. Yo no me quería vencer tan fácil, si Dios está de mi lado, todo se puede. Entonces, empecé a promocionarme en todos lados, les decía a mis amigas que vinieran, y de pronto un día se empezó a mantener solo.

Pero antes de eso, ya estaba bien desesperada. No tenía dinero, ni clientes, ni trabajo...me daba pena hablarle (esposo) para pedirle más dinero, porque desde el principio me hizo ver que no me iba a prestar si se me atoraba. Mejor le pedía a mis amigos o primos.

(Luz Elena, 32 años. Entrevista personal, febrero de 2022. Calvillo, Aguascalientes).

Este tipo de violencia se enraíza en las relaciones de trabajo, las diferencias de salario entre hombres y mujeres por hacer la misma labor, así como en las dinámicas familiares, en las que un integrante gana más que el otro y, eso es motivo suficiente para humillarle.

A pesar de que, en el instrumento, no se hicieron preguntas directas sobre violencia sexual, se encontró que es bastante común como práctica de afianzamiento de las relaciones a distancia.

La Violencia sexual, será definida como

Cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto. (Diario oficial de la federación, 2014, p.1)

En el caso de nuestras participantes, la violencia sexual se manifiesta como un medio para mantener el control de la sexualidad de las mujeres que esperan en el lugar de origen. Su manifestación más clara, es el incremento de casos de embarazos en comunidades en las que los hombres llegan después de meses de trabajar en el campo y solo se quedan por tres meses, después de los cuales, las mujeres se quedan a la espera del nacimiento de su próximo descendiente.

Tal fue el caso de Luz Elena, quien dio a luz a su primer hijo en el mes de febrero, apenas un mes después de que su esposo migrara. A decir de Luz, el momento del parto fue tranquilo, aunque las circunstancias emocionales no fueron las más óptimas. Los padrinos de la madre, con ayuda de sus padres fueron los encargados de trasladarles al hospital, afortunadamente, el trabajo de parto comenzó por la mañana, por lo que no hubo mayores dificultades técnicas. El bebé nació sano y la mamá estaba fuera de peligro.

Casi dos horas después del nacimiento de su hijo, se le pudo notificar al padre, lo que causó cierta inquietud emocional en la pareja. Para Luz, la distancia significó un factor importante en su proceso de adaptación como nueva madre, situación que le provocó depresión post-parto y ansiedad.

Así mismo, se asocia con la presión del varón para tener más hijos, independientemente de los riesgos para la salud que pueda implicar tanto para el hijo como para la madre:

Yo le decía bueno, yo creo que con dos (hijos) estoy bien. Máximo, máximo tres. Y dice no, pero mira, tres. Entonces le dije bueno, ya exagerando cuatro. Entonces este me decía a mi esposo: Mira, vamos a tener otro bebé. Si yo le digo mira, ponte a pensar, ¿tú has visto cómo se ponen las crisis? A veces, en una madrugada nos acabamos llevando mi niño más grande en la camioneta y nos íbamos todos de la camioneta, ellos dos se quedaban afuera, yo y el bebé entrábamos a las pulsaciones y los dejaban afuera a ellos.

(María Guadalupe, 37 años. Entrevista personal, abril de 2022. La Labor, Calvillo, Aguascalientes).

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación se ha tenido el objetivo de investigar de qué manera se reconfiguran las representaciones sociales de género en las relaciones conyugales heterosexuales, donde se ve manifestado el fenómeno de la migración circular, específicamente del varón migrante, esto en el municipio de Calvillo en el estado de Aguascalientes.

Esta tesis surge a partir de la necesidad de analizar la relación que existe entre la migración, las representaciones socioculturales de género y las dinámicas familiares. Considerando lo anterior, las conclusiones de este trabajo de investigación son las siguientes:

- La población femenina evidencia control de su tiempo para las actividades domésticas en la postergación o derivación de las mismas. Así como en los tiempos para relacionarse con otros miembros de la comunidad. Esto mientras el cónyuge se encuentra en un proceso migratorio. Sin embargo, cuando el varón retorna a la comunidad, las mujeres deben reestructurar sus tiempos para hacerlos coincidir con las actividades del cónyuge.
- Otro elemento constante es la carga desigual en las labores del hogar, ya sea que el varón se encuentre en la comunidad de origen o en Estados Unidos, la mayor parte de las labores mencionadas le corresponden a la mujer. Aunado también, al desempeño de ellas en actividades económicamente redituables.
- La investigación apunta a que, a pesar de que las mujeres también pueden ser proveedoras dentro del hogar, sólo el varón es reconocido con esta función, a ellas sólo se les menciona como un ingreso adicional.
- Un hallazgo en el estudio implica que los ingresos generados por las mujeres a partir de sus emprendimientos suelen ser más redituables que lo señalado por Tepichin (2016), lo cual permite mayor participación en la economía familiar. No obstante ello no implica mayor autoridad en la toma de decisiones estratégicas dentro del hogar.
- Complementando la conclusión anterior, las entrevistas sugieren que a pesar de que la jefatura puede considerarse de orden femenino, las condiciones de su libertad de decisión se ven limitadas por una constante revisión y monitoreo de las actividades de ella. El poder de sus disposiciones se ve intermediada por un supuesto de

comunicación conyugal que, al final, las puede obstaculizar; además, la condición de proveedor, sigue redirigiendo al hombre a una posición dominante, pero que le resta obligaciones y responsabilidades, en tanto que delega a conveniencia su autoridad dentro del hogar.

- Se logró observar que las dinámicas familiares dentro del rol femenino no sólo están encuadradas por las labores domésticas o a su ingreso económico, poco o nulamente reconocido; sino a la concientización de su valor dentro de las estructuras sociales en las que se desenvuelve, fortaleciendo así la unificación de redes de apoyo mutuo entre mujeres, quienes, a través de comunicación y acciones colectivas, desarrollan una base fundamental para cambiar las representaciones tradicionales que las posicionaba subordinadas a las órdenes del patriarcado.
- Reconocer el papel cardinal que tienen los colectivos de mujeres en el proceso de transformación de las representaciones socioculturales de género, es uno de los hallazgos más importantes de nuestra investigación, pues se evidencia el proceso de reconstrucción de sentido común en las sociedades que están cuestionando y transformando sus símbolos culturales y, en consecuencia, las dinámicas y las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

Alcántara, M., Román, R. y Sosa, M. (2020). Mujeres migrantes; construcción de la maternidad y los cuidados a través de las fronteras. Apuntes para una discusión de conceptos. En Consejo Nacional de Población (coord.). *La situación demográfica de México* (p.p.281-296).

Ariza, M. y D'Aubeterre, M. (2009). Contigo en la distancia...dimensiones de la conyugalidad en migrantes mexicanos internos e internacionales. En C. Rabell (coord.) *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica* (p.p. 353-391). UNAM/Colegio de México.

Arruda, A. (2010). Teoría de las representaciones sociales y teorías de género. En Blázquez, N., Flores- Palacios, F. y Ríos, M. (coord.). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones*. UNAM.

Banch, M. (1982). Efectos del contacto con la cultura francesa sobre la representación social del venezolano. *Interamerican Journal of Psychology*, 2, p.p. 111-120.

Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa*. Paidós.

Bellato, Liliana (2001). Representaciones sociales y prácticas de hombres y mujeres mazahuas sobre la sexualidad y la reproducción. [Tesis de Maestría]. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Berger, P. y Luckman, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.

Bruel dos Santos, T. (2008). Representaciones sociales de género: un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino. [Tesis de doctorado]. Universidad Autónoma de Madrid.

Caballero, M., Leyva-Flores, R., Ochoa- Marín, S., Zarco, A. y Guerrero, C. (2008). Las mujeres que se quedan: migración e implicación en los procesos de búsqueda de atención de servicios de salud. *Salud pública de México*, 50 (2), p.p. 241-250.

Cabello, J. (2018). *Conyugalidad a distancia en esposas de migrantes. El caso de Teocaltiche, Jalisco*. [Tesis de maestría]. Colegio de la Frontera Norte.

Castles, S. (1993) *The Age of Migrations: International Population Movements in the Modern World*, New York, Guilford Press, 401 p.

Castro, Y. (2012). Racismo y subjetividad. Efectos del rechazo y el desprecio en el trabajo en la identidad de los migrantes en Estados Unidos y México. En Yerko, C. (coord.) *La migración y sus efectos en la cultura*. Intersecciones.

Cataño, S. y Morales, S. (2015). La migración de retorno. Una descripción desde algunas investigaciones latinoamericanas y españolas. *Revista colombiana de ciencias sociales*, 6 (1), p.p. 89-112.

Chirinos, N. (2009). Características generacionales y los valores. Su impacto en lo laboral. *Observatorio laboral Revista Venezolana*, 2 (4), p.p. 133-153.

Crenshaw, K. (1989). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color. En Platero, R. y Sáenz, J. (trad.) *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Bellaterra.

D'Aubeterre, M. (2013). Reestructuración neoliberal, migración a Estados Unidos y reorganización familiar en una zona cafetalera del centro de México. *Revista Márgenes*, 13 (10), p.p. 22-31

D'Aubeterre, M. (2007). 'Aquí respetamos a nuestros esposos'. Migración y trabajo femenino en una comunidad de origen nahua del estado de Puebla. En M. Ariza y A. Portes (Coord.) *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. (pp. 513-544). UNAM.

D'Aubeterre, M. (2002). Género, parentesco y redes migratorias femeninas. *Alteridades*, 12 (24), p.p. 51-60.

Durand, J. (2004). Ensayo teórico sobre la emigración de retorno. El principio del rendimiento decreciente (103 -116). Cuadernos Geográficos Universidad de Granada. (035) En <https://www.redalyc.org/pdf/171/17103507.pdf>

Durand, J. (2016). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. Colegio de México.

Farr, R. (1983). Escuelas europeas de Psicología social: la investigación de representaciones sociales en Francia. *Revista Mexicana de Sociología*, 45, p.p. 641-657.

Flores- Palacios, F. (1997). Representación social de la feminidad y masculinidad en un grupo de profesionales de la salud mental: discusión en torno a la categoría de género. *Papers on social representations*, 6 (2), p.p. 96-107.

Flores- Palacios, F. (2010). Representación social y género: una relación de sentido común. En Blázquez, N., Flores- Palacios, F. y Ríos, M. (coord.). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones*. UNAM.

Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. FCE. Clase del 14 de febrero de 1979, p.p. 155-188.

Fresneda, J. (2001). Redefinición de las relaciones familiares en el proceso migratorio ecuatoriano a España. En *Migraciones internacionales*, 1(1), p.p 135-144. DOI: 10.17428/rmi.v1i1.1299

Gandini, L., Lozano-Ascencio, F. & Gaspar, S. (2015). El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos. México: Consejo Nacional de Población, Secretaria de Gobernación, Secretaria General del Consejo Nacional de Población. en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/494076/SDM_2014_completo_WEB-10.pdf

Gómez, L. y Pino, Y. (2016). Representaciones sociales de género de los y las periodistas en el periodismo impreso cubano. *Razón y palabra*, 20 (95), p.p. 462-486.

González, S., Ruiz, O., Velasco, L. y Woo, O. (1995). *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*. El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México.

Gregorio, C. (2004). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Narcea.

Guiddens, A. (2000). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Catedra.

Gutiérrez, S. (2013). Emociones y representaciones sociales. Reflexiones teórico-metodológicas. En Flores-Palacios, F. (coord.). Representaciones sociales y contextos de investigación con perspectiva de género. UNAM.

Hernández, A. (2005). Representación social del género masculino en un grupo de niños y jóvenes que viven en la calle, en la Ciudad de México. *Salud Mental*, 28 (6), p.p 59-62.

Hirai, S. (2012). El rancho y la ciudad. Una revisión histórica de los significados y las emociones en la migración mexicana hacia Estados Unidos. En Yerko, C. (coord.) *La migración y sus efectos en la cultura*. Intersecciones.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2010. (México).
<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825002079>

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Encuesta Intercensal 2015*. (México). <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2020. (México). <https://censo2020.mx/>

Jodelet, D. (1986). *La representación social: fenómeno, concepto y teoría*. En Moscovici, S. (comp.) Pensamiento y vida social, psicología social y problemas sociales. Paidós.

Jodelet, D. (2000). *Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras*. En Seminario: El estado actual de las representaciones sociales. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Latorre, R., Robledo, P. y Nieto, N. (2019). Representaciones socioculturales de género en estudiantes secundarios/as y violencias de género en la escuela. *Última década*, 52, p.p. 3-24.

Levi-Strauss, C. (1969). *The elementary Structures of kinship*. Beacon press

Martínez, B., Moreno, D. y Musitu, G. (S/F). *Formas familiares y procesos migratorios actuales: nuevas familias en la sociedad de la globalización*.

<https://www.rua.unam.mx/portal/recursos/ficha/82995/formas-familiares-y-procesos-migratorios-actuales-nuevas-familias-en-la-sociedad-de-la-globalizacion>

Massey, D. (1999). International Migration at the Dawn of the Twenty - First Century. The Role of the State. *Population and Development Review*, (25), pp. 302- 322.

Mendoza, M., Alejo Pacheco, M., Rodríguez, G., Fernández Aldecua, M. (2015). Mujeres y sus representaciones sociales de género en el CIP Bahías de Huatulco, México. *Revista de antropología experimental*, (15), p.p. 16-35.

Millet, K. (1995). *Política sexual*. Cátedra.

Moñivás, A. (1994). Epistemología y representaciones sociales. Concepto y teoría. Revista de psicología general y aplicada: *Revista de la Federación Española de Asociaciones de Psicología*, 47 (4), p.p. 409-419.

Mora, M. (2000). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, (2). <https://raco.cat/index.php/Athenea/article/view/34106>

Moscovici, S. (1984). *Psicología social*. Paidós.

Nash, M. (2006). Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina. *Revista CIDOB d' Afers Internacionals*, 73-73, p.p. 39-57.

Navarro, A. (2010). ¿Mujeres proveedoras y jefas de familia? Nuevas realidades rurales en localidades de la región zamorana. *La ventana*, 31, p.p. 139-171.

Palacio, M. (2010). Los tiempos familiares en la sociedad contemporánea: la trayectoria de una configuración. *Revista latinoamericana de estudios de familia*, 2, p.p. 9-30.

Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Anthropos/UNAM

Parella, S. (2012). Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España. *Papers*, 97 (3), p.p. 661-184.

París, M. (2012). *Migrantes, desplazados, braceros y deportados*. COLEF

Perea, M. (2011). *Impacto de la migración internacional en la estructura y dinámica de los hogares familiares*. [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- Piedra, N. (2016). El poder y los afectos en las relaciones y las transformaciones en las familias. *Rev. Reflexiones*, 95, (2).
- Plan Municipal de Desarrollo Calvillo (2019). Ayuntamiento de Calvillo, Aguascalientes. (México)
- Pont-Suárez, E. (2016). Los estudios de género y la migración transnacional México-Estados Unidos (1980- 2012). En M. Figueroa y M. Cayeros (eds.) *Ciencias. Estudios de género*. Handbook T-II.
- Rivera, L. (2013). Las trayectorias en los estudios de migración: una herramienta para el análisis longitudinal cualitativo. En Ariza, M. y Velasco, L. (coord.). *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. UNAM/COLEF.
- Rosas, C. y Gayet, C. (2019). Migraciones, sexualidades e imaginarios transnacionales. Mujeres peruanas en Buenos Aires y varones mexicanos en Chicago. *Migraciones internacionales*, 10, p.p. 1-24.
- Rubín, G. (1996). El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía política del sexo. En Lamas, M. (comp.) *El género: una construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG/Porrúa.
- Ruiz-Marrujo, O. (1987). A Tijuana: las visitas trasfronterizas como estrategias femeninas de reproducción social. En González, S., Ruiz- Marrujo, O., Velasco, L. y Woo, O. (coord.). *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*. COLMEX.
- Salas, R., Alcántara, M. y González, C. (2018). Migración internacional y empoderamiento de la mujer. En *CIMEXUS*, XIII (1), p.p 75-88.
- Salcedo, G. (2016). *Efectos del retorno de madres migrantes en la familia transnacional. Caso de Risaralda de 2008- 2014*. [Tesis de maestría]. Pontificia Universidad Javeriana.
- Smith, A. (1979). *Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. Fondo de Cultura Económica.

- Sosa, M., Román, R. y Baca, N. (2020). La dinámica familiar en hogares con presencia migrante de retorno en el Estado de México. *Ciencias sociales. Revista multidisciplinaria*, 2 (2), p.p.32-60.
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (p.p.). UNAM
- Suárez, A. (2021). ...todo se volvió loco: cambios y continuidades en los roles de género y autonomía de mujeres pareja de migrantes retornados. *Frontera Norte*, 33 (2), p.p. 1-23.
- Szasz, I. (1994). Migración y relaciones sociales de género: aportes de la perspectiva antropológica. *Estudios demográficos y urbanos*, 19 (3), p.p. 129- 150.
- Varela, N. (2005). *Feminismo para principiantes*. Ediciones B.
- Vega, G. (2013). Participación femenina en el proceso migratorio internacional: el caso mexicano. *CIMEXUS. Revista Nicolaita de Políticas Públicas*, 4 (1), p.p. 65- 98.
- Tepichín, A. (2016). Conocimiento de la pobreza desde un enfoque de género. Propuesta de un marco analítico. *El Colegio de México*.
- Wagner, W. y Flores-Palacios, F. (2010). Apuntes sobre la epistemología de las representaciones sociales. *Educación matemática*, 22 (2), p.p. 139-162.
- Zapata-Martelo, E. y Suárez-San Román, B. (2012). Migración: reasignación de roles en espacios locales y transnacionales. *Ra Ximhai*, 8 (1), p.p. 45-63.

ANEXOS

Anexo 1. Guía de entrevista aplicada a varones, migrantes retornados en el municipio de Calvillo, Aguascalientes.



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

GUÍA DE ENTREVISTA PARA VARÓN

ETAPA 1

1. Nombre y pseudónimo, edad, escolaridad, estado civil, ocupación, tiene personas a su cuidado.
 2. ¿Qué es para usted ser hombre?
 3. ¿Qué será ser mujer? ¿Qué diferencia a uno y otro?
 4. ¿Qué es el matrimonio para usted?
 5. ¿De dónde, con quién o cómo aprendió lo que es ser hombre, mujer y el matrimonio?
 - 5.1 ¿Usted comparte estos mismos conocimientos a sus hijos, hermanos menores, nietos, sobrinos?
-

ETAPA 2

6. Cuénteme sobre su infancia y adolescencia
 - 6.1 Círculos de socialización primaria: familia (matrimonio de los padres/hermanos/tíos), amigos, religión, escuela.
 - 6.2 ¿Qué tanto lo que aprendió en estos ambientes, influyeron en su manera de ver, sentir y percibir como varón?
 - 6.3 ¿Qué tanto influyeron en su manera de ver a su esposa, a su familia y al matrimonio?
7. ¿Cuánto tiempo tiene de casado? (¿con pausas o tiempo continuo?)
8. ¿Cómo y dónde conoció a su esposa?
9. ¿Cómo fue el proceso para casarse?
 - 9.1 ¿Dónde vivían?
 - 9.2 ¿Cómo cubrían los gastos de la casa?
 - 9.3 ¿Tuvieron algún tipo de apoyo cuando comenzaron esa etapa?
10. ¿Cómo cambio su vida de soltero a su vida de casado?
11. ¿Cómo se asignaban las actividades en casa?

- 11.1 ¿Quién manda en casa?
 - 11.2 ¿Quién se encargaba de administrar los recursos?
 - 12. ¿En qué momento tuvieron hijos?
 - 12.1 ¿Cómo cambio su vida cuando tuvieron a sus hijos?
 - 13. ¿Qué sentimiento le genera ese momento de su vida?
-

ETAPA 3

- 14. ¿Cómo surgió la idea de migrar hacia Estados Unidos? (fechas, lugares, personas)
 - 15. ¿Qué expectativas tenían del proyecto?
 - 16. ¿Qué sentimientos/inquietudes le generaba comenzar con ese proyecto?
 - 17. ¿Qué acuerdos de pareja establecieron al comienzo del proyecto?
 - 18. ¿Cómo se organizaron para el traslado?
 - 19. ¿Qué le comentaban sus familiares, amigos y conocidos al respecto?
-

ETAPA 4

- 20. ¿Cómo fue la despedida?
 - 21. ¿En dónde vivía?, ¿con quién?
 - 22. ¿Qué hacía en un día común? / ¿cuál era su rutina?
 - 23. ¿Cómo se comunicaban entre sí?
 - 23.1 ¿Cómo mantenía la relación con su esposa y con sus hijos?
 - 23.2 ¿Cómo era la relación de su esposo con sus hijos y con usted, ¿hubo cambios?
 - 24. ¿Cómo se transformó su vida fuera de casa?
 - 24.1 ¿Cómo logró adaptarse al cambio?
 - 24.2 ¿Hacía cosas diferentes a cuando estaba en Calvillo?
 - 24.3 ¿Hacía cosas diferentes a cuando estaba cerca de su familia?
 - 25. ¿Contó con el apoyo de alguien durante ese tiempo?
 - 26. ¿Cómo mantenían el vínculo amoroso activo?
 - 27. ¿Qué le gustó y qué le disgustó de su experiencia migratoria?
 - 28. ¿Visitaba regularmente a su familia?
 - 29. ¿Se respetaron los acuerdos que plantearon desde el principio o hubo modificaciones?
 - 30. ¿Descubrió cosas de usted mismo que desconocía?
 - 31. ¿Qué sentimientos le genera ese recuerdo?
 - 32. ¿Algo en el matrimonio cambio en su ausencia?
 - 33. Actualmente, ¿extraña algo de estar en Estados Unidos?
-

ETAPA 5

34. Cuénteme acerca del momento en que volvió
- 34.1 ¿Cuánto tiempo estuvo en Estados Unidos?
 - 34.2 ¿Cuál fue el motivo del regreso?
 - 34.3 ¿Qué sintió cuando le dijo a su familia que volvía a casa?
 - 34.4 ¿Cómo fue el recibimiento?
35. ¿Cómo cambió la dinámica en casa cuando volvió?
- 35.1 ¿Cómo lograron adaptarse?
 - 35.2 ¿Cuál fue la estrategia para volver a negociar tareas?
 - 35.3 ¿Cómo negociaron la toma de decisiones/organización/control de casa?
 - 35.4 ¿Quién se dedicaba a organizar los recursos?
 - 35.5 ¿Quién se dedicaba a organizar el tiempo?
 - 35.6 ¿Fue difícil renegociar las tareas?
 - 35.7 ¿Ha habido cosas que se mantuvieron en la dinámica familiar, anteriores a su regreso?
36. ¿Cómo cambió su rutina cuando volvió?
- 36.1 ¿En qué ocupaba su tiempo?
 - 36.2 ¿Cómo fue para usted ese cambio en la rutina?
 - 36.3 ¿Qué sentimientos le generaba haber regresado?
 - 36.4 ¿Sentía que su posición dentro de la familia y en el hogar se mantuvieron a pesar del tiempo y la distancia?
-

ETAPA 6

37. A raíz de la experiencia migratoria, ¿se ha modificado su manera de ver, sentir o percibir el matrimonio?
38. A raíz de la experiencia migratoria, ¿se ha modificado su manera de ver, sentir o percibir el ser varón?
39. A raíz de la experiencia migratoria, ¿se ha modificado su manera de ver, sentir o percibir a la mujer?

Anexo 2. Guía de entrevista aplicada a mujeres que esperaron el retorno de su pareja en el municipio de Calvillo, Aguascalientes



ETAPA 1

40. Nombre y pseudónimo, edad, escolaridad, estado civil, ocupación, tiene personas a su cuidado.
41. ¿Qué es para usted ser mujer?
42. ¿Qué será ser hombre? ¿Qué diferencia a uno y otro?
43. ¿Qué es el matrimonio para usted?
44. ¿De dónde, con quién o cómo aprendió lo que es ser mujer, hombre y el matrimonio?
- 44.1 ¿Usted comparte estos mismos conocimientos a sus hijos, hermanos menores, nietos, sobrinos?
-

ETAPA 2

45. Cuénteme sobre su infancia y adolescencia
- 45.1 Círculos de socialización primaria: familia (matrimonio de los padres/hermanos/tíos), amigos, religión, escuela.
- 45.2 ¿Qué tanto lo que aprendió en estos ambientes, influyeron en su manera de ver, sentir y percibir como mujer?
- 45.3 ¿Qué tanto influyeron en su manera de ver a su esposo, a su familia y al matrimonio?
46. ¿Cuánto tiempo tiene de casada? (¿con pausas o tiempo continuo?)
47. ¿Cómo y dónde conoció a su esposo?
48. ¿Cómo fue el proceso para casarse?
- 48.1 ¿Dónde vivían?
- 48.2 ¿Cómo cubrían los gastos de la casa?
- 48.3 ¿Tuvieron algún tipo de apoyo?
49. ¿Cómo cambio su vida de soltera a su vida de casada?
50. ¿Cómo se asignaban las actividades en casa?
- 50.1 ¿Quién manda en casa?
- 50.2 ¿Quién se encargaba de administrar los recursos?
51. ¿En qué momento tuvieron hijos?
- 51.1 ¿Cómo cambio su vida cuando tuvieron a sus hijos?
52. ¿Qué sentimiento le genera ese momento de su vida?
-

ETAPA 3

53. ¿Cómo surgió la idea de migrar hacia Estados Unidos? (fechas, lugares, personas)
 54. ¿Qué expectativas tenían del proyecto?
 55. ¿Qué sentimientos/inquietudes le generaba comenzar con ese proyecto?
 56. ¿Qué acuerdos de pareja establecieron al comienzo del proyecto?
 57. ¿Cómo se organizaron para el traslado?
 58. ¿Qué le comentaban sus familiares, amigos y conocidos al respecto?
-

ETAPA 4

59. ¿Cómo fue la despedida?
 60. ¿En dónde vivía?, ¿con quién?
 61. ¿Qué hacía en un día común? / ¿cuál era su rutina?
 - 61.1 ¿Cómo se tomaban las decisiones dentro de casa?
 - 61.2 ¿Cómo administraba los recursos?
 - 61.3 ¿Cómo administraba el tiempo?
 - 61.4 ¿Hizo cosas distintas a cuando estaba su marido?
 62. ¿Cómo se comunicaban entre sí?
 63. ¿Cómo se transformó su vida sin su esposo?
 - 23.1 ¿Cómo logró adaptarse al cambio?
 64. ¿Contó con el apoyo de alguien durante ese tiempo?
 65. ¿Cómo era la relación de su esposo con sus hijos y con usted, ¿hubo cambios?
 66. ¿Cómo mantenían el vínculo amoroso activo?
 67. ¿Qué era lo más difícil de su ausencia?
 68. ¿Disfrutó algo de ese tiempo?
 69. ¿Se respetaron los acuerdos que plantearon desde el principio o hubo modificaciones?
 70. ¿Descubrió cosas de usted misma que desconocía?
 71. ¿Cambio su forma de relacionarse con su esposo?, ¿Con sus hijos?, ¿con la comunidad?
 72. ¿Qué sentimientos le genera ese recuerdo?
 73. ¿Algo en el matrimonio cambio en su ausencia?
 74. Actualmente, ¿extraña algo de ese tiempo?
-

ETAPA 5

75. Cuénteme acerca del momento en que volvió
 - 75.1 ¿Cuánto tiempo llevaba allá?
 - 75.2 ¿Cómo se enteró de que regresaba?
 - 75.3 ¿Qué sintió cuando supo que estaba volviendo a casa?
 - 75.4 ¿Cómo fue el recibimiento?

76. ¿Cómo cambió la dinámica en casa cuando volvió?
- 76.1 ¿Cómo lograron adaptarse?
 - 76.2 ¿Cuál fue la estrategia para volver a negociar tareas?
 - 76.3 ¿Cómo negociaron la toma de decisiones/organización/control de casa?
 - 76.4 ¿Quién se dedicaba a organizar los recursos?
 - 76.5 ¿Quién se dedicaba a organizar el tiempo?
 - 76.6 ¿Fue difícil renegociar las tareas?
 - 76.7 ¿Ha habido cosas que se mantuvieron en la dinámica familiar, anteriores a su regreso?
77. ¿Cómo cambió su rutina cuando él volvió?
- 77.1 ¿Qué cosas continuó haciendo y cuáles otras, dejó de hacer?
 - 77.2 ¿Cómo fue para usted ese cambio en la rutina?
 - 77.3 ¿Qué sentimiento le genera ese cambio en la rutina?
 - 77.4 ¿Se cumplieron las expectativas que tenían sobre el proyecto?
-

ETAPA 6

78. A raíz de la experiencia migratoria, ¿se ha modificado su manera de ver, sentir o percibir el matrimonio?
79. A raíz de la experiencia migratoria, ¿se ha modificado su manera de ver, sentir o percibir el ser mujer?
80. A raíz de la experiencia migratoria, ¿se ha modificado su manera de ver, sentir o percibir al hombre?



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Anexo 3. Carta de consentimiento para participar en la investigación.

Calvillo, Ags., a _____

Carta de consentimiento para participar en la investigación

Presente:

Por el siguiente medio expreso mi consentimiento para participar como informante en la investigación “Impacto de la migración de retorno sobre las representaciones socioculturales de género y las dinámicas matrimoniales en el municipio de Calvillo, Aguascalientes”, cuya titular es Daniela Sarahí Montiel Pérez, estudiante de la Maestría en Estudios Culturales del Colegio de la Frontera Norte.

A través de este documento consiento la grabación de mi voz durante la entrevista, así como su transcripción y utilización en una investigación académica avalada por la institución anteriormente mencionada.

Soy consciente de que la información aquí proporcionada será anónima. Algunos nombres, fechas y lugares podrán ser modificados por seguridad y tranquilidad mía y de mi familia.

Me identifico como _____ y vivo en la comunidad de _____.

Firma de consentimiento

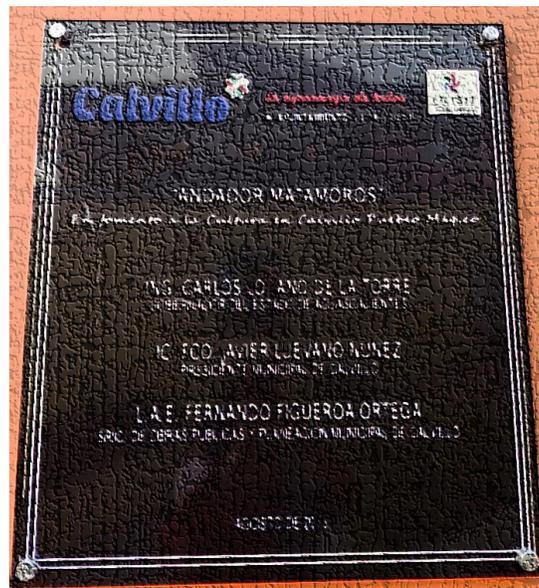
Anexo 4. Fotografías del municipio de Calvillo, Aguascalientes

Fotografía 1. Vista de una ciudad en crecimiento



Calvillo, Aguascalientes. Marzo de 2022

Fotografía 2. El progreso del “pueblo mágico” en una placa



Calvillo, Aguascalientes. Diciembre de 2021

Fotografía 3. La añoranza de la juventud mostrada en una plaza.



La Labor, Calvillo, Aguascalientes. Febrero de 2022

Fotografía 4. Los norteros y la comunidad



La Labor, Calvillo, Aguascalientes. Febrero de 2022

Fotografía 5. “Cuidame, madrecita mía”



San Tadeo, Aguascalientes. Abril de 2022

Fotografía 6. La paz del terruño



San Tadeo, Calvillo. Abril de 2022

Fotografía 7. Un pueblo transnacional



Calvillo, Aguascalientes. Diciembre de 2021